



**H. XI Ayuntamiento de
Los Cabos 2011-2015**

2DO INFORME DE GOBIERNO 2012-2013

**C. ING. JOSÉ ANTONIO AGÚNDEZ MONTAÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
LOS CABOS BAJA CALIFORNIA SUR, 2011-2015**

Contenido

H. XI Ayuntamiento de Los Cabos 2011-2015	1
Mensaje del Presidente	4
Introducción	6
Municipio de Servicio	8
Participación ciudadana	9
Modernización administrativa.....	13
Finanzas públicas responsables y gobierno austero.....	22
Transparencia y rendición de cuentas	32
Municipio Seguro	38
Seguridad ciudadana.....	39
Seguridad vial	45
Seguridad frente a los riesgos naturales.....	58
Seguridad a la propiedad de la tierra.....	61
Municipio Social	64
Igualdad y desarrollo.....	65
Educación	67
Jóvenes.....	79
Mujeres	85
Grupos vulnerables.....	89
Familia	96
Identidad y cohesión social	101
Mercados y centrales de abasto.....	106
Desarrollo productivo y empleo	108
Municipio Sano	114
Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales	115
Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos	120
Población saludable	125
Calidad del aire	128

Espacios públicos, deportivos, recreativos y culturales.....	129
Municipio Sustentable	134
Ordenamiento integral	135
Diversificación de la oferta turística, ecoturismo y turismo alternativo.....	148
Proyectos alternativos de desarrollo rural con enfoque sustentable	151
Educación y cultura ambientales.....	153
Anexos	154

Mensaje del presidente

EN CUMPLIMIENTO A LA LEY ORGÁNICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PRESENTO ANTE LA CIUDADANÍA Y ANTE EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL, LAS ACCIONES REALIZADAS EN EL SEGUNDO AÑO DE GESTIÓN AL FRENTE DEL XI AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B.C.S., CON EL PROPÓSITO DE GENERAR EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES Y GESTIÓN DE GOBIERNO, QUE PERMITAN FORTALECER LA VISIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN GOBIERNO CERCANO AL CIUDADANO, ORDENADO, TRANSPARENTE, SEGURO Y EFICAZ, PARA EL BIEN DE LOS CABEÑOS Y SUDCALIFORNIANOS.

El Gobierno Municipal que me enorgullece dirigir y representar, lo hemos trazado desde el principio de nuestra gestión, en un gobierno ordenado y cercano al ciudadano que permita avanzar en acciones que garanticen una Administración Pública eficaz para abatir los índices de la desigualdad social, mejorar la calidad de vida, así como contribuir a la paz y armonía de la comunidad cabeña.

En estos 2 años de gobierno, nos hemos dado a la tarea de generar acciones que logren, mediante un modelo administrativo adecuado, contribuir a las aspiraciones del ciudadano que demanda eficacia, resultados, seguridad y paz social. Nuestro gobierno ha puesto y seguirá poniendo en el centro de su atención al ciudadano, a quien nos debemos y por el cual hacemos nuestro máximo esfuerzo día con día.

En el año que se informa, desarrollamos estrategias relacionadas con Programas y Acciones Públicas generando un impacto positivo en el desarrollo del Municipio, tales como: Presidente en tu Escuela (Educación), Presencia de Los Cabos en el Mundo (Gran Aportación a la Cumbre Mundial G-20), Becabos (Apoyo Educativo), Imagina los Cabos (Orden e Imagen Urbana), Presidente en tu Comunidad (Cercanía con el ciudadano y co-responsabilidad), Modernización Administrativa, Rescate del Estero San José del Cabo (Cuidado y Preeservación del Medio Ambiente) y más acciones que han fortalecido la gestión municipal y que se detallan en este Informe.

Independientemente de las limitaciones financieras y presupuestales que en estos años se han radicalizado en todos los órdenes de gobierno, realizamos un gran esfuerzo en la gestión de recursos que permitan establecer bases sólidas para el desarrollo de nuestro Municipio. De esta forma garantizamos la operación de los servicios municipales y establecemos una nueva forma de hacer gobierno: eficaz y ordenado.

El ciudadano cabeño demanda resultados concretos, pero también es consciente que se debe trabajar con una visión de mediano y largo plazo, que permita a nuestra comunidad desarrollar actividades que le generen una mejora en su calidad de vida. Nos queda claro que la atención y los servicios que soportan la alta calidad que ofrecemos al turista o a quien nos visita, deben ser representativos de la contribución que buscamos realizar para que el ciudadano tenga una mejora en su entorno.

A los colaboradores del XI Ayuntamiento de Los Cabos, les agradezco el respaldo y esfuerzo puesto día a día y les instruyo refrendar su compromiso ante el ciudadano. Juntos sigamos fortaleciendo el trabajo diario mediante las tres premisas fundamentales: orden, transparencia y legalidad.

Convoco a los ciudadanos a seguir *construyendo juntos* un Municipio Sano, Seguro, Sustentable, Social y de Servicio, para fortalecer el desarrollo económico mediante una visión que permita a Los Cabos mantenernos como uno de los mejores destinos del mundo y el mejor lugar para vivir, por ello, seguiremos **“Juntos Construyendo Los Cabos”**.

Introducción

En cumplimiento a lo establecido por el Artículo 53, Fracción XI de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur, se presenta el Segundo Informe de Gobierno del Ingeniero José Antonio Agúndez Montaña, Presidente Constitucional del Municipio de Los Cabos, Baja California Sur.

La Administración Pública Municipal 2011 – 2015 da a conocer a la ciudadanía y al Honorable Cabildo Municipal de Los Cabos, el Segundo Informe de Gobierno 2012-2013, documento que presenta las acciones de gobierno que las 11 Direcciones Generales y los 4 Organismos Públicos Descentralizados (OPD), han realizado en beneficio de los 238 mil 487 habitantes (Censo de Población y Vivienda INEGI 2010), así como de los turistas que hacen de este lugar, un destino único para estar y disfrutar con servicios de alta calidad.

El Informe se estructura con base en 5 capítulos o apartados y anexos de información, mismos que da a conocer los avances y resultados en las estrategias generales que el Plan de Desarrollo Municipal 2011-2015 (PDM) estableció como marco para la gestión pública del XI Ayuntamiento. Los ejes de gobierno y por consecuencia capítulos de este Segundo Informe son:

1. Municipio de Servicio
2. Municipio Seguro
3. Municipio Social
4. Municipio Sano
5. Municipio Sustentable

En estos capítulos se explican las acciones realizadas conforme a cada eje y señalan las diferentes actividades y/o Programas ejecutados, conforme a los compromisos asumidos por el XI Ayuntamiento de los Cabos.

Asimismo, se anexan datos relacionados con el Orden Programático-Presupuestal, obras y acciones fundamentales relacionadas con la Gestión Municipal, conforme al eje de gobierno respectivo y los indicadores de metas establecidos desde principio de la Administración Municipal.

Cabe mencionar que la información que se presenta, se refiere al período comprendido del 1 de mayo de 2012 al 28 de abril de 2013. Se especifican aquellos casos que se refieren a una fecha anterior o posterior, para efectos de señalar el origen de una acción en desarrollo o proyectada.

La estructura propia del Informe es integral, de tal forma que los ciudadanos y el H. Cabildo Municipal, pueden ir revisando y conociendo de la información que se presenta, en ese mismo apartado, sin necesidad de acudir a diferentes referencias o apartados. Los anexos de información que se presentan constituyen un soporte de información específica y detallada relativa a diferentes aspectos relacionados con el presupuesto, las finanzas, acciones por eje, así como una memoria de imágenes del Gobierno Cercano al Ciudadano.

Municipio de Servicio



El Ciudadano se acerca al Gobierno para que le solucionemos sus necesidades traducidos en servicios. Esta Administración Municipal pone en el centro de su gestión al Ciudadano a quien se debe. Nuestra Visión de Gobierno es lograr que el Ciudadano Cabeño se encuentre plenamente identificado con su Ayuntamiento, lo evalúe como eficaz, moderno, de resultados y abierto a la participación ciudadana.

Participación ciudadana

La participación ciudadana es fundamental para que aunada a la labor del gobierno impulsen el desarrollo local y generen los consensos y acciones que permitan que la comunidad logre una mejor calidad de vida.

El grado de participación ciudadana es el reflejo de una sociedad en movimiento, que aspira a tener un mayor compromiso con lo se quiere realizar y lo que se aspira lograr. El H. XI Ayuntamiento está convencido que gobierno y sociedad debemos trabajar **“Juntos Construyendo Los Cabos”**, para lograr que más y mejores beneficios se reflejen en nuestro Municipio.

En el marco del compromiso establecido dentro del Plan de Desarrollo Municipal 2011-2015, en el sentido de mantener un gobierno abierto y, en esa medida, cercano a la ciudadanía, el **Honorable Cabildo de Los Cabos** llevó a cabo un total de 33 sesiones públicas, de las cuales, 13 fueron ordinarias, 19 extraordinarias y 1 solemne. Ello significa que se ha permitido el acceso al público en general; incluso varias sesiones fueron transmitidas en vivo vía internet.

Considerando que nuestra idea de gobierno en asociación con la sociedad civil, consiste en actuar de cara a la ciudadanía, con las sesiones abiertas de Cabildo ha sido posible que la población pueda enterarse en directo y de viva voz, de acuerdos relevantes para la vida municipal como la designación de Delegados Municipales de Cabo San Lucas, Miraflores, Santiago y La Ribera; la autorización para la firma del Convenio de Comunidades Seguras, la autorización de estímulos económicos (Bonos por zona de vida cara) al sector educativo y los trabajadores, tanto del Gobierno municipal como del Estatal en los años 2011 y 2012; la aprobación entre otros, de los Reglamentos de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Manual, de la Comisión de Honor y Justicia de la

Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal, de Apoyo Económico a Estudiantes y el Interno de la Sindicatura Municipal; así como la aprobación de la iniciativa de Ley sobre Espacios Libres de Humo de Tabaco para el Municipio de Los Cabos, para su envío al Congreso del Estado para su aprobación.

Uno de los propósitos de nuestro gobierno ha sido que la transparencia se constituya en una realidad cotidiana. En ese sentido, hemos creado el **Registro Municipal de Organizaciones Civiles y Sociales**, que permite inscribir a todas las organizaciones, interesadas en recibir de manera permanente información sobre los presupuestos, políticas, planes y programas municipales. Actualmente, contamos con un padrón de 70 organizaciones, entre civiles y religiosas, acreditadas ante el Ayuntamiento.

Por otro lado, como parte del fomento y apertura a la participación ciudadana en la gestión de gobierno, en el período 2011-2012 se llevaron a cabo diez reuniones de la **Comisión de Admisión de Directores Responsables de Obra (CADRO)** del Municipio de Los Cabos, en las que tomamos un total de 31 acuerdos. Asimismo, durante el período 2012-2013, realizamos siete reuniones de la CADRO en las que tomamos 25 acuerdos, aceptando tres nuevos registros de Directores Responsables de Obra (DRO), los cuales fungirán como supervisores externos del H. XI Ayuntamiento de Los Cabos, para la revisión de obras públicas y privadas autorizadas por la Dirección Municipal de Licencias de Construcción dentro del Municipio de Los Cabos.

El impulso a una cultura de corresponsabilidad exige articular las nuevas formas de democracia participativa con la acción de gobierno, para lo cual es menester avanzar hacia la consolidación de una participación ciudadana organizada y, por tanto, apoyada en instrumentos como los **Comités Ciudadanos**.

De esta forma, la Administración Municipal ha coadyuvado en la formación de nuevos comités, incidiendo en su fortalecimiento a través de talleres y cursos gestionados e impartidos por asociaciones civiles. De igual forma, a efecto de contribuir a dar formalidad e integralidad a la credencialización de los presidentes y demás integrantes de los comités ciudadanos, actualmente el H. Cabildo está revisando este tema para su aprobación antes de que concluya el año. Con ello se espera que dichas instancias puedan ser validadas y atendidas por las diferentes instituciones de gobierno y de la iniciativa privada que permitan involucrarlas en las gestiones de interés público llevadas a cabo en sus respectivas colonias.

Aunado a lo anterior, seguimos trabajando y reuniéndonos de forma periódica con los comités ciudadanos, a fin de dar seguimiento a las gestiones de cada uno de ellos, así como saber cuáles son las necesidades o inquietudes más urgentes de los ciudadanos.

Con el objeto de disponer, a mediano plazo, de un porcentaje del presupuesto para ser aplicado en las acciones que decidan los comités ciudadanos legalmente establecidos en el Municipio, se cuenta con el instrumento denominado **Programa de Presupuestos Participativos**, mismo que requiere que la reglamentación municipal en la materia sea readecuada. En este sentido, se ha sometido a consideración del H. Cabildo la propuesta respectiva, así como el planteamiento de la Guía Municipal de Derechos y Obligaciones del Ciudadano que forma parte de este paquete.

De igual manera, en el contexto de la puesta en funcionamiento del **Portafolio de iniciativas ciudadanas**, conformado a partir de las propuestas de temas emitidos por los comités, actualmente se encuentran en la fase de revisión, análisis y estructuración diversos planteamientos originados en 5 colonias, mismos que han sido turnados al H. Cabildo para su análisis.

En lo que corresponde a la puesta en marcha de la **Contraloría Social Municipal**, concebida como instancia de seguimiento ciudadano sobre la eficiencia y eficacia del gasto público ejercido por el Gobierno Municipal, se conformaron 10 comités vinculados con esta instancia en Las Veredas, San Bernabé, Vista Hermosa (2), Rincón de la Playa, Santa Rosa, Lomas de Rosarito, El Arenal, Las Palmas y Lomas del Sol.

A través de estos instrumentos, la ciudadanía, puede contar con espacios dónde informarse, participar y opinar concretamente sobre los asuntos públicos.

Sólo con la participación decidida de la sociedad, se puede garantizar que el rumbo de los asuntos públicos cuente con un contexto apropiado para el desarrollo de la comunidad.

Modernización Administrativa

La Modernización Administrativa es fundamental para fortalecer la gestión pública. Para ello se han realizado una serie de acciones que implican una nueva forma de trabajo, ágil y transparente.

Como parte del **Programa de mejora regulatoria**, mismo que busca incidir en la calidad con que se administra un asunto estratégico, servicio, sector o problema social, se han implementado nuevas medidas de control y verificación fiscal.

A este respecto, se han realizado grandes esfuerzos encaminados a la actualización del padrón de contribuyentes, para lo cual es indispensable arrancar con acciones que pudieran parecer rutinarias pero que en realidad constituyen el fundamento para la obtención de resultados en este rubro, tales como el fortalecimiento de los grupos de trabajo, la depuración del personal de inspección fiscal, con base en su desempeño y la verificación del cumplimiento de un perfil profesional adecuado a su función, la instalación de filtros para el control.

En este contexto, destaca la capacitación al personal adscrito al **Procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE)**, lo que ha brindado excelentes resultados permitiendo que en el ejercicio Fiscal 2012, la cartera vencida por concepto de este impuesto disminuyera considerablemente, ya que a la fecha se han emitido 134,400 notificaciones de último aviso, haciendo aproximadamente cuatro recorridos completos con visitas domiciliarias en las colonias del Municipio para requerirles el pago del Impuesto Predial.

Bajo un enfoque modernizador que atiende aspectos relativos tanto a la mejora regulatoria como a la **rendición de cuentas**, hemos realizado una revisión de los reglamentos de aplicación municipal vigentes, con el objeto de incluirlos en la página de internet del gobierno de Los Cabos, a efecto de ponerlos a disposición

de la población. Con esta acción, que se suma a la publicación de las certificaciones de los acuerdos de Cabildo, logramos agilizar la consulta de la normatividad aplicable en nuestro municipio a través de la página oficial de transparencia.

En lo referente a la adopción de métodos de profesionalización que permitan contar con servidores públicos competentes, respetuosos del interés público y capaces de generar servicios de calidad, se ha instrumentado e implementado un programa permanente de capacitación, mismo que se expresa en la asistencia de funcionarios de la Contraloría a cursos de capacitación en materia de Contabilidad Gubernamental, Fiscalización de Fondos Federales, Uso de Recursos Públicos, Control y Fiscalización, Transparencia y Rendición de Cuentas, Ética en la Administración Pública, Control Interno además de Contraloría Social en programas sociales federales.

En el sentido de crear las condiciones organizacionales para optimizar el trabajo operativo de la administración local, se crearon la “Dirección Municipal de Licencias de Construcción” y la “Dirección Municipal de Imagen Urbana”, dentro de la estructura organizativa de la Dirección General de Planeación y Desarrollo Urbano.

Con el propósito de hacer una realidad la **Coordinación intermunicipal e intergubernamental**, llevamos a cabo seis reuniones de las Comisiones Interdisciplinarias y de Estudios (CIES), en el rubro del impulso a un Municipio *Sano y Sustentable*. Cabe señalar que las CIES son mecanismos establecidos para que las dependencias municipales aborden y resuelvan problemas bajo estrategias y políticas públicas en un mismo sentido, con ello, evitamos acciones aisladas.

Una administración moderna se refleja en la calidad y efectividad de los sistemas, procedimientos y esquemas que se utilizan para servir a la ciudadanía, por lo cual

es esencial reflejar esta filosofía en la labor y operación de las diversas instancias que conforman la administración municipal.

En este orden de ideas, en materia de **Desarrollo Urbano** se elaboró el Proyecto de "Reglamento de la Comisión Consultiva de Desarrollo Urbano" con lo cual se dará certidumbre a la operación del Comité Técnico de la misma Comisión y a la participación de la sociedad organizada; desarrollamos la propuesta del "Reglamento de Directores Responsables de Obra" que será incorporada al Reglamento de Licencias de Construcción del Estado de Baja California Sur; se crearon la "Ventanilla Única" para el ingreso de todos los trámites vinculados con licencias de construcción y planeación e imagen urbana y el "Expediente Electrónico" de trámites solicitados y autorizados; y se realizó por primera vez la configuración del Sistema de Información Geográfica (SIG) que, en un futuro próximo, se pretende integrar en el Sistema de Información Geográfica Municipal.

Otra área que ha realizado esfuerzos importantes para arribar a su modernización y así brindar un servicio competitivo, con tecnología de punta y personal altamente calificado, es el correspondiente a la administración y operación del **Rastro de San José del Cabo**, el cual se encuentra en proceso de certificación TIF (Tipo Inspección Federal) y ha sido tomado como modelo a seguir en el Baja California Sur.

En el servicio público del Rastro de San José del Cabo, se ha generado una inversión de \$5'030,003.24, que no sólo contribuye al proyecto de modernización de la XI Administración de Los Cabos, sino que apunta a cumplir con el imperativo de ofrecer a la sociedad productos cárnicos en condiciones que garanticen la salud pública. Concentrar los sacrificios de todo el municipio en este rastro permitirá bajar costos de operación, controlar la captación de ingresos y sobre todo generar desarrollo equitativo y sustentable mediante nuevos métodos con valor agregado para los productos cárnicos de la región.

En el contexto de la estrategia basada en el fortalecimiento de la capacitación, se organizaron cursos de buenas prácticas y especialidad en manejo de procesos de limpieza certificada en rastros, como parte del programa de actualización constante requerido en todos los establecimientos que pretenden ostentar la Certificación TIF.

Por otra parte, se han instrumentado programas permanentes orientados al uso de energía solar para calderas, ahorro de gas y energía eléctrica y el reciclaje de agua tratada; la vigilancia constante e inspección en documentos de ingreso de ganado bovino para sacrificio que garanticen la legal procedencia del animal; reuniones con el sector ganadero, usuarios del rastro y delegados con el objeto de dar a conocer las garantías de sanidad e inocuidad en procesos de sacrificio de ganado bovino a un bajo costo que brinda el Rastro, así como la modernización y actualización constante en la expedición de cobro del impuesto por el servicio de sacrificio de ganado bovino, generando ingresos por \$1'569,258.00

La Modernización Administrativa en los servicios del Ayuntamiento ha incluido realizar acciones de fortalecimiento en materia de:

- ✓ Impuestos. La instalación de módulos itinerantes para consulta, impresión o aclaración del pago del impuesto predial, el cual puede realizarse en las cajas de cobro de las 14 sucursales de la cadena de tiendas Oxxo de San José del Cabo.
- ✓ Capacitación. A empleados municipales en plataformas informáticas y desarrollo de software para la administración de los procesos internos de distintas dependencias municipales.

- ✓ Comunicaciones. La integración de distintas dependencias al conmutador Central del Palacio Municipal a fin de dar de baja líneas telefónicas y/o reubicarlas en donde se requieran. Esto evita contratar nuevas líneas y generar menores costos de telefonía al Ayuntamiento.
- ✓ Plataforma Tecnológica. Adquisición de equipos servidores para instalación del Sistema Integral de Armonización Contable, con una inversión de \$3'611,662.00.
- ✓ Telecomunicaciones. Instalación de fibra óptica aérea de última generación de Palacio Municipal a diversas oficinas ubicadas en Plaza Centenario, en la cual se concentra una parte importante de las oficinas municipales.
- ✓ Consulta en Línea. Rehabilitación y reforzamiento de equipos de cómputo e internet en las bibliotecas públicas municipales.
- ✓ Soporte Técnico. Se han realizado 1,345 asesorías de soporte técnico para las diferentes áreas del H. Ayuntamiento, con el objeto de que las Tecnologías de Información y Comunicación sean un instrumento para mejorar la calidad de los servicios.

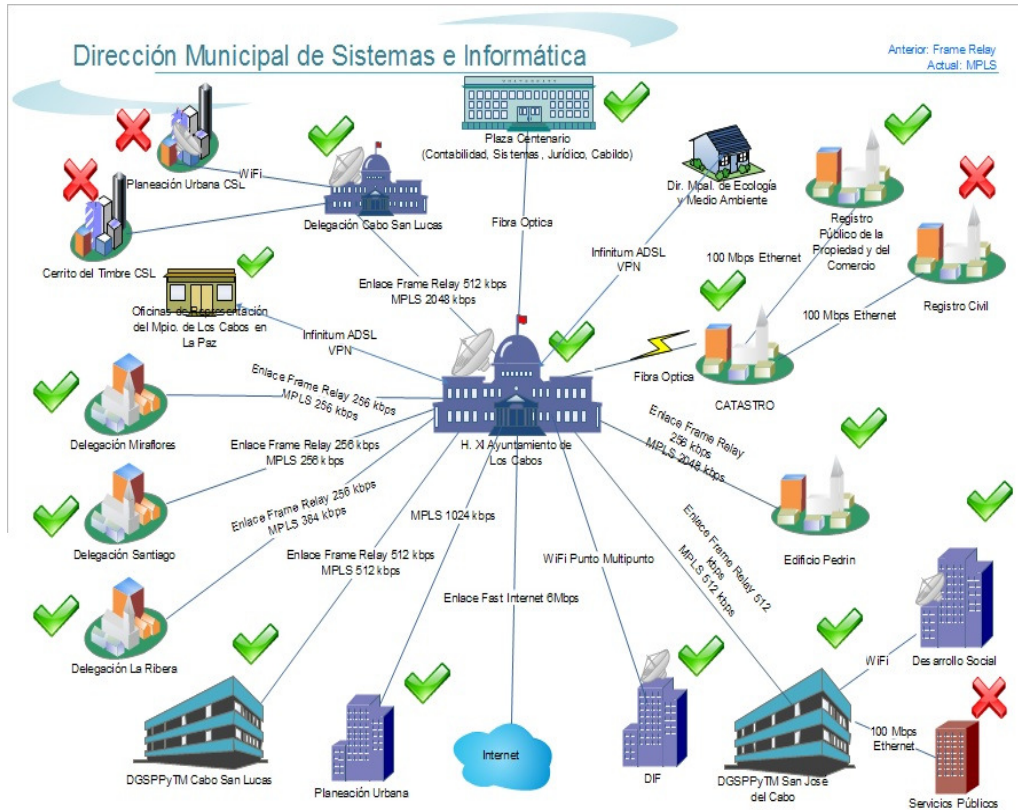


Diagrama actualizado de la Interconectividad de la Red de Voz y Datos del H. Ayuntamiento de Los Cabos.

Con el objeto de eficientar la gestión de cada área, se tiene un 85% de avance en la creación de las descripciones de puesto de todas las posiciones de la administración municipal y en la reorganización de la **estructura orgánica municipal** acorde a los perfiles para cada puesto, fortaleciendo el esquema de trabajar bajo procesos.

El alto índice de crecimiento demográfico y económico del municipio de Los Cabos hace necesario un gran dinamismo administrativo. En este sentido, además de seguir las recomendaciones y políticas del Instituto Nacional para el Federalismo y

el Desarrollo Municipal (INAFED), ampliamos la estructura orgánica municipal, creando nuevas direcciones y coordinaciones con la finalidad de acercar los beneficios y servicios más elementales a la ciudadanía del municipio. Con ello, se crearon 129 nuevas plazas en la nómina municipal, sin que ello signifique que se hubiera incrementado el número de trabajadores, ya que lo que se realizó fue el traslado y migración de una dependencia administrativa a otra.

Uno de los aspectos fundamentales de la reorganización administrativa, es la aplicación del **Servicio Profesional de Carrera del H. XI Ayuntamiento de Los Cabos**.

Considerando que se trata de un proceso gradual que requiere de planteamientos a veces pausados pero firmes, dada la naturaleza multidisciplinaria de este instrumento, se ha iniciado con la creación de la **Carrera Policial**, mediante la cual los agentes que se encargan del despliegue de esta función están estructurados a través de escalafones laborales.

Por último y con el propósito de instrumentar un programa permanente de capacitación que permita avanzar en la actualización y profesionalización del Servicio Público municipal, desarrollamos los siguientes **eventos de formación y capacitación**:

- ✓ Curso-taller de cambio de actitud del servidor público y relaciones humanas.
- ✓ Curso en sistemas computacionales, en los rubros de Word y Excel.
- ✓ Curso de actualización del personal en las nuevas reformas de la legislación de adquisiciones y arrendamientos.

- ✓ Capacitación en el tema de transparencia y acceso a la información pública gubernamental, buscando elevar el nivel de calidad en el trabajo de 2,552 servidores públicos municipales.

Por otro lado, con el objeto de fortalecer los procesos de adquisiciones e integración de servicios y en cumplimiento a la Ley de Contabilidad Gubernamental, realizamos Procesos de Compras Consolidadas, a través de licitaciones que permiten reducir costos y tener un mejor control y planeación, sobre el ejercicio del gasto. Derivado de esto, optimizamos la recepción y resguardo a los diferentes usuarios de los productos adquiridos, por medio del Almacén Municipal y de una administración centralizada.

La Oficialía Mayor en coordinación con la Dirección General de Asuntos Jurídicos, Legislativos y Reglamentarios, creó un área de apoyo para formalizar y vincular los procedimientos de contratación.

En el caso de la administración y control del Parque Vehicular del Ayuntamiento, a través de la Oficialía Mayor, se realizaron las siguientes acciones:

- ✓ Se aplicó cabalmente el Reglamento de Control y Uso de Vehículos Oficiales, con el objeto de contar con un buen manejo del Parque Vehicular.
- ✓ Con base en el diagnóstico realizado del Parque Vehicular, se determinó dar de baja a 96 unidades, por sus condiciones, dado que era incosteable su mantenimiento y reparación.
- ✓ Derivado de lo anterior, se instrumentó el Programa de Renovación del Parque Vehicular, bajo la modalidad de arrendamiento de 40 unidades para diferentes áreas del Ayuntamiento, las cuales están equipadas con un sistema de rastreo satelital, cambio de llantas a los 40,000 Km, seguro de

cobertura amplia, mantenimientos, pago de tenencias y derechos vehiculares. Con este Programa se sustituyeron 60 unidades de alto cilindraje y que por sus condiciones mecánicas y de uso, representaban altos costos para la Administración.

- ✓ Se aplicaron medidas estrictas en el control y asignación del combustible, teniendo como resultado, mantener el mismo nivel de gasto total en este servicio, aunque los precios se han incrementado en un promedio del 10%.
- ✓ Se estableció un control en el mantenimiento y reparación del Parque Vehicular, para la reducción de los costos y optimización de las unidades.

Cabe destacar la gestión exitosa fuera del Programa Presupuestal, de los recursos extraordinarios para el Evento **7ª Cumbre Anual G-20**, en el cual este Ayuntamiento adquirió equipamiento de seguridad pública, por el orden de 40 millones de pesos. El beneficio para el Municipio en este rubro, es que el equipamiento se sigue utilizando en las labores diarias de esta materia.

Tal como se planteó en el Programa de Desarrollo Municipal 2011-2015, la modernización administrativa de Los Cabos debe aspirar a la prestación de servicios de calidad. De tal forma que las acciones realizadas se encuentran enmarcadas en el triangulo de la eficiencia de la gestión local: Tecnología, Gente y Procesos.

Finanzas públicas responsables y gobierno austero

Las finanzas son la piedra angular de toda empresa pública o privada, para el caso del Municipio de Los Cabos, este rubro ha sido de vital importancia, no solo por su propia naturaleza, sino porque el cambio de administración suele llevar un giro en el rumbo del proyecto, del dinamismo y de la profundidad de las acciones.

Es por eso que esta Administración Municipal se ha interesado por conocer las perspectivas financieras respecto al manejo y estabilidad de los recursos públicos, es por ello que se contrato a las empresas calificadoras de mayor prestigio a nivel internacional en el mercado financiero tales como Standar & Poors y FitchRatings obteniendo en el último semestre del ejercicio 2012 **las mejoras en calificación crediticia de MxA- y A-(Mex)**, respectivamente; las cuales se traducen a una alta calidad crediticia viéndose esta favorable conforme a la calificación de ejercicios anteriores.

Entre las fortalezas que apoyan la calificación del Municipio destacan la elevada proporción de los ingresos propios respecto de los ingresos totales, así como la tendencia favorable respecto al ejercicio fiscal de 2011, lo cual aunado al control para el gasto operacional, mejorando la generación de ahorro al interior del patrimonio municipal.

Durante el este último año de gestión, nuestra administración ha **fortalecido el desempeño presupuestal** en materia de ingresos en un 21%, es decir, 224.6 millones de pesos respecto a lo aprobado para dicho ejercicio. Lo cual se refleja a continuación:

INGRESOS	EJERCICIO FISCAL 2012			
	PRESUPUESTO	RECAUDADO	VARIACIONES	%
IMPUESTOS	412,760,974	435,877,493	23,116,519	2%
DERECHOS	131,552,790	173,083,129	41,530,339	4%
PRODUCTOS	50,162,233	29,119,719	(21,042,514)	-2%
APROVECHAMIENTOS	33,994,182	41,260,479	7,266,297	1%
PARTICIPACIONES	232,883,478	299,280,751	66,397,273	6%
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	127,630,820	183,464,324	55,833,504	5%
FONDOS PARA EL RAMO 33	79,449,274	130,991,494	51,542,220	5%
TOTAL DE INGRESOS	1,068,433,751	1,293,077,389	224,643,639	21%

Para esta Administración Municipal es fundamental que las Finanzas Públicas cuenten con una creciente estabilidad y el gobierno fortalezca sus instrumentos financieros. Para ello, el Ayuntamiento de Los Cabos ha venido implementando políticas recaudatorias, traducidas en diferentes estímulos fiscales autorizados por el H. Cabildo Municipal, que permitan crear una cultura que incentive a los ciudadanos a cumplir con sus obligaciones fiscales sin afectar su calidad de vida.

Dentro de los **estímulos fiscales y estrategias recaudatorias** que la Tesorería Municipal implementó durante el ejercicio fiscal 2012, podemos mencionar los siguientes:

- ✓ Descuentos que van del 20% al 5% en el Impuesto Predial para aquellos contribuyentes que, para ponerse al corriente en sus pagos, acudieran a las oficinas de recaudación de Enero a Marzo.
- ✓ Descuentos del 50% en los recargos generados por concepto del Impuesto Predial, para todos los contribuyentes que acudieran a regularizar su situación fiscal durante los meses de noviembre y diciembre, lo que se vio reflejado en un aumento significativo de la recaudación de este impuesto en el período que se informa.

- ✓ Se firmó convenio con la Cadena Comercial Oxxo S.A. de C.V. para la recepción de pagos de contribuciones, proporcionando a la ciudadanía una facilidad más de pago de obligaciones fiscales municipales.

Es importante señalar que la aplicación de políticas recaudatorias adecuadas para esta época, no ha significado la implementación de nuevos impuestos municipales, sino la recuperación de todos aquellos créditos fiscales con este H. Ayuntamiento, dentro de los que destacan los rezagos en el Impuesto Predial, por concepto de Infracciones de Tránsito y Derechos de Control Vehicular y y en los derechos por disposición final de residuos en los rellenos sanitarios.

En lo referente al **Empadronamiento Municipal de Giros Comerciales**, durante el periodo comprendido de Abril de 2012 a la fecha y con la finalidad de fomentar la creación de nuevos empleos, se han autorizado un total de 249 nuevas licencias mediante el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE); así como un total de 123 licencias de apertura para establecimientos autorizados para la venta de bebidas alcohólicas, previo análisis del Consejo Municipal de Giros Restringidos.

Con el perfeccionamiento constante del Procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE) se han obtenido excelentes resultados, para lograr lo anterior se llevaron a cabo las siguientes estrategias:

- ✓ El personal del área de Ejecución Fiscal del H. XI Ayuntamiento de los Cabos, recibió la capacitación del procedimiento administrativo de ejecución.
- ✓ Con ello, se logró como resultado un manual que servirá para aplicar de manera más adecuada las atribuciones de cobranza.

- ✓ En el mes de Septiembre el Departamento de Ejecución Fiscal, realizó el embargo de bienes e inmuebles a un contribuyente moroso en el pago de impuesto predial.
- ✓ Se da inicio por el Departamento de Ejecución Fiscal a las notificaciones formales a concesionarios morosos de la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT).
- ✓ En el mes de octubre de 2012 se firmó un convenio de colaboración entre el H. XI Ayuntamiento de Los Cabos e Infonavit, para dar celeridad a los procedimientos de Ejecución Fiscal, a fin de impulsar la recuperación del adeudo existente en las propiedades y evitar la delincuencia por invasión a las casas abandonadas, situación que ha proliferado en diversos fraccionamientos del Municipio.
- ✓ Se da inicio de recuperación de cartera vencida de venta de terrenos de la reserva territorial Municipal de la Colonia Leonardo Gastelum, triplicando los ingresos por ese concepto, ya que el promedio de la recaudación era de 400 mil pesos logrando recaudar la cantidad de 1 millón 200 mil pesos.
- ✓ Se realizaron 134,400 notificaciones de último aviso, haciendo aproximadamente cuatro recorridos con visitas domiciliarias en las colonias del Municipio, para requerirlos del pago del impuesto predial y así mismo orientar a las personas de que el pago oportuno tiene beneficios de descuento en los primeros tres meses de cada año, y también se les invita a las personas que tienen construcción en sus predios el que manifiesten dicha construcción para que paguen como casa habitación y no como lote baldío.

De la misma manera, se ha procedido al requerimiento de pago de cheques sin fondos que desde pasadas administraciones se encontraban en estatus de “no pagados”, gracias a lo cual se ha recuperado por este concepto la cantidad de \$4'364,542.00.

Relación de cheques devueltos		
Status	Cantidad	Total
Cobrados	48	\$4, 364, 542.00
Requeridos	39	

Por otra parte, con el objetivo de cumplir con el marco normativo señalado por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, mandato legal que establece los criterios que se deberán cumplir para contar con una adecuada armonización; al respecto, en Junio del 2012 se realizó la adquisición del **Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental**, el cual facilitará el cumplimiento de la Ley en mención y seguir **“Juntos Construyendo Los Cabos”**.

La inversión a la cual asciende la adquisición de dicho software supera los 8.05 millones de pesos. Esto permitirá reforzar el proceso administrativo de toda la gestión gubernamental en nuestro Municipio y con esto eficientar los recursos públicos. Nos enorgullece ser pioneros a nivel estatal en la implementación de este tipo de herramientas, lo cual nos lleva a una modernización tecnológica, esfuerzo que en otras administraciones no se había llevado a cabo.

Los componentes de este sistema son:



A la fecha se cuenta con un avance del 90% en la implementación del Sistema Integral de Armonización Contable. Algunos de los beneficios son:

- ✓ Definir los procesos de la institución
- ✓ Integrar los procesos de la institución
- ✓ Facilitar la automatización y configuración de las etapas y flujos de trabajo de y entre procesos
- ✓ Establecer mecanismos de control y seguimiento de los procesos de la institución
- ✓ Reducir tiempos y acelerar la realización de un trabajo agilizando el proceso de intercambio de información
- ✓ Independizar el flujo de trabajo de las personas que lo ejecutan
- ✓ Trabajar en equipo desde diferentes lugares físicos
- ✓ Agilizar la toma de decisiones en la organización



MUNICIPIO DE LOS CABOS BCS
TESORERIA GENERAL MUNICIPAL
ESTADO DE ACTIVIDADES



DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2011 Y 2012, RESPECTIVAMENTE
 CIFRAS EN PESOS

INGRESOS	EJERCICIOS FISCALES		
	2011	2012	VARIACIONES
IMPUESTOS	421,865,335	435,877,493	14,012,158
DERECHOS	142,708,674	173,083,129	30,374,455
PRODUCTOS	27,389,603	29,119,719	1,730,115
APROVECHAMIENTOS	36,040,030	41,260,479	5,220,449
PARTICIPACIONES	234,403,685	299,280,751	64,877,067
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	99,513,991	183,464,324	83,950,334
FONDOS PARA EL RAMO 33	79,449,274	130,991,494	51,542,220
TOTAL DE INGRESOS	1,041,370,592	1,293,077,389	251,706,798
EGRESOS			
SERVICIOS PERSONALES	550,228,861	591,437,824	41,208,963
MATERIALES Y SUMINISTROS	82,426,470	110,474,200	28,047,730
SERVICIOS GENERALES	121,660,582	174,902,409	53,241,827
SUBSIDIOS A INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS	92,564,036	149,912,078	57,348,042
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5,483,264	14,560,640	9,077,376
OBRAS PÚBLICAS	173,400,447	206,049,470	32,649,023
INVERSIONES	1,075,721	4,006,770	2,931,049
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS	7,106,445	4,064,245	(3,042,200)
DEUDA PÚBLICA	29,192,333	25,320,027	(3,872,306)
TOTAL DE EGRESOS	1,063,138,158	1,280,727,662	217,589,504
AHORRO ó (DESAHORRO)	(21,767,567)	12,349,727	34,117,294

Durante la gestión administrativa del ejercicio fiscal 2012, se logró tener un superávit en el manejo de las finanzas publicas obteniendo un considerable ahorro de 12.3 millones de pesos. Es importante destacar que durante dicho ejercicio una de las principales políticas de apoyo fue otorgamiento de los subsidios a instituciones de orden público y privado; así como el incremento en el desarrollo de obra pública con el fin de elevar el nivel de vida de los ciudadanos del Municipio de Los Cabos.



H. XI AYUNTAMIENTO DE
LOS CABOS B.C.S.

MUNICIPIO DE LOS CABOS BCS
TESORERIA GENERAL MUNICIPAL
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2012
CIFRAS EN PESOS



ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE		A CORTO PLAZO	
FONDO FIJO CAJA	85,849	PROVEEDORES	230,370,692
BANCO S	6,636,675	IMPUESTOS POR PAGAR	96,306,056
FONDOS EN PODER DE RECAUDADORES	675,777	ACREDORES DIVERSOS	91,813,575
ANTICIPO A CUENTA DE SUELDOS	1,659,507	RETENCION A FAVOR DE TERCEROS	20,292,396
PRESTAMOS A DIVERSAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS	1,000,000	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	37,031,781
CONVENIOS CELEBRADOS CON TERCERAS PERSONAS	577,417	DEPOSITOS EN GARANTIA	23,052,284
DEPOSITOS EN GARANTIA	165,156	HONORARIOS Y GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,507,346
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	123,911,208	FONDOS PENDIENTES DE APLICAR AL PRESUPUESTO	406,061
ANTICIPOS A IMPUESTOS	634,156	SUELDOS POR PAGAR*	10,637,978
INVERSIONES EN ACCIONES, BONOS Y VALORES	6,200,000	Suma PASIVO A CORTO PLAZO	511,418,170
ANTICIPOS PARA OBRAS	36,482,308		
FONDOS A FUNCIONARIOS PENDIENTES POR COMPROBAR	1,081,366	A LARGO PLAZO	
ADQUISICIÓN DE MUEBLES E INMUEBLES	2,673,368	BBVA BANCOMER	151,052,631
ANTICIPOS A PROVEEDORES	8,447,352	EJIDO CABO SAN LUCAS	1,665,548
Total ACTIVO CIRCULANTE	190,230,139	Suma A LARGO PLAZO	152,718,179
		Total PASIVO	664,136,350
ACTIVO FIJO		CAPITAL	
TERRENOS	633,674,156	PATRIMONIO	1,040,304,522
EDIFICIOS	9,670,465	RESULTADO DEL EJERCICIO	(486,255,938)
EQUIPOS DE TRANSPORTE	170,144,854	AHORRO O (DESAHORRO) DEL EJERCICIO	12,349,727
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	92,734,361	SUMA DEL CAPITAL	566,398,310
MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	122,485,110		
HERRAMIENTAS	5,292,200		
BIENES ARTISTICOS Y CULTURALES	593,540		
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD PÚBLICA	5,134,547		
DIVERSAS OBRAS	575,288		
Total ACTIVO FIJO	1,040,304,522		
SUMA DEL ACTIVO	1,230,534,660	SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL	1,230,534,660

Durante este ejercicio de gestión se liquidaron pagos a diversos proveedores al orden de los 593.1 millones de pesos, lo cual nos permitió ser actores de la reactivación económica en nuestro Municipio. Asimismo, adquirimos compromisos con las diferentes instituciones bancarias logrando con ellos la liberación de un monto de 42 millones de pesos para la modalidad de Cadenas Productivas a través de Nafinsa con plazos a 120 días, saneado con ello el historial crediticio que en anteriores años no se tenía o en diversos casos se tenía suspendido.

Respecto a obligaciones fiscales contraídas con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, esta administración por segundo año consecutivo de gestión ha permanecido al día en el entero de las retenciones, logrando con esto seguir disfrutando de los beneficios fiscales por la adhesión al decreto contraído con el SAT. Tenemos el privilegio de ser uno de los Municipios a nivel nacional que no ha perdido este beneficio en materia fiscal federal.

En cuanto a la **optimización del gasto público municipal**, actualmente se ha instrumentado un procedimiento de revisión mensual de los Estados Financieros, que se encuentra bajo vigilancia de la Contraloría Municipal y cuya finalidad consiste en que los recursos económicos de que disponga el Ayuntamiento se administren bajo los principios de certeza, eficiencia, economía, transparencia y honradez que permitan satisfacer el objeto al que están destinados.

En este marco, los **mecanismos de control** aplicados por la Contraloría Municipal han derivado en el seguimiento puntual a las observaciones a la Cuenta Pública emitidas por el Órgano de Fiscalización Superior de Baja California Sur correspondientes al año 2010.

Con un total de 16 Auditorías Gubernamentales y revisiones realizadas a diversas instancias, la Contraloría municipal ha emitido 12 observaciones, 12 recomendaciones generales y 13 arqueos a las cajas recaudadoras en la cabecera municipal de Los Cabos.

En cuanto a los resultados de la **fiscalización de la gestión municipal**, en el año 2011 se realizaron 26 inicios de procedimientos administrativos para el deslinde de responsabilidades, con base en observaciones emitidas por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Baja California Sur, los cuales están bajo las etapas procesales señaladas en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Baja California Sur. Además, se resolvieron

doce demandas de amparo interpuestas ante el juez de distrito por servidores públicos, los cuales fueron sancionados, quedando resueltas nueve a favor del Órgano municipal de Control Interno y estando pendientes de resolver tres por parte de dicho juez de distrito.

En materia de **Modernización Catastral**, se pretende profundizar en la capacitación de todo el personal y en la simplificación de trámites y requisitos requeridos al contribuyente mediante la implementación de métodos ágiles y sencillos en el análisis y tiempos de respuesta catastrales; ello como parte de un servicio integral fundamentado en un sistema de comunicación vía internet actualizado y moderno, que signifique contar con una plataforma para evitar obstáculos en el ordenamiento de la base gravable.

En este sentido, y derivado de los análisis que se obtuvieron en la Modernización Catastral, se retomó el programa de alojamiento de respaldos de datos como sistema integral que fortalezca la seguridad de los procesos informáticos de esta instancia. Al respecto, actualmente se realizan los respaldos de la información Catastral (Bases de datos y Cartografía) los cuales cumplen con normas mínimas de seguridad. De igual forma, este programa incluye un sistema de respaldo por alojamiento fuera de las Instalaciones con altos estándares de seguridad, en servidores de tecnología de punta. Así, se resguarda el acervo del padrón raíz municipal dando certidumbre a la base de contribuyentes.

En lo que respecta a la simplificación de los trámites, se han tomado las decisiones necesarias a efecto de disminuir los tiempos de respuesta, con lo cual podemos afirmar que hoy en día contamos con un servicio más eficiente.

Transparencia y rendición de cuentas

Un gobierno democrático busca que a través de la transparencia y la rendición de cuentas se explique a la sociedad acerca de sus acciones y la forma en que se realizan.

Para esta administración, es fundamental que el ciudadano esté debidamente informado, que participe y que disponga de mecanismos para revisar el ejercicio de gobierno.

Para cumplir con el propósito de regular el **acceso a la información pública** de todas las dependencias y organismos descentralizados de la Administración Municipal, en relación con las obligaciones, responsabilidades y procedimientos sancionadores a los servidores públicos, así como el seguimiento de las solicitudes de información, desde el año 2011 fueron aprobados dos instrumentos esenciales: el Reglamento Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. XI Ayuntamiento de Los Cabos y el Reglamento Interno y Manual de Organización de la instancia municipal responsable de esta función, que vienen a definir lineamientos y normas para la organización y la delimitación de tareas al interior de la dependencia.

Por otra parte, se realizó la campaña **Cero tolerancia a la Corrupción** anexando un número telefónico de marcación gratuita y el correo electrónico para quejas y denuncias contraloria@loscabos.gob.mx.

La finalidad de la capacitación en materia de transparencia y acceso a la información es clara: coadyuvar en el fomento de una cultura democrática y de apertura gubernamental, a través de la rendición de cuentas vista como un modo de vida que se retroalimenta a sí misma, empezando con los responsables de esta función y esperando vincular esta dinámica con la ciudadanía.

De esta forma, se ha buscado que la instrucción impartida incluya elementos de video que apoyen, de manera rápida, gráfica y amena, la mejor comprensión sobre el derecho que asiste al ciudadano a la información, los medios para realizarlo, la clasificación de la información y, sobre todo, la invitación que debe promoverse para visitar la página www.transparencialoscabos.gob.mx, misma que contiene la información pública obligatoria del Gobierno Municipal.

Otro de los logros en esta materia, fue la ratificación del Convenio de Colaboración con el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Baja California Sur en el mes de junio de 2011, mismo que sigue vigente, con el fin de trabajar coordinadamente en tareas de interés mutuo, tales como: publicación de la información obligatoria, difusión del derecho ciudadano de acceso a la información, clasificación de la información gubernamental y capacitación a funcionarios y asesoría jurídica y técnica en solicitudes de información.

En lo que corresponde a la organización de la función dentro del H. XI Ayuntamiento para trabajar **“Juntos Construyendo Los Cabos”**, han sido designados el 100% de los enlaces de Transparencia Municipal en cada dependencia, con lo cual en la actualidad se cuenta con un responsable de dar seguimiento puntual a la aplicación del nuevo reglamento municipal de transparencia y acceso a la información y que, se espera, redunde en un mejor sistema de comunicación y, por ende, de atención a los ciudadanos que soliciten información sobre la actuación del gobierno local.

Las jornadas educativas **Conoce tu derecho a informarte**, constituyen otra de las estrategias que han permitido a la instancia de Transparencia acercarse a la ciudadanía y motivar al ejercicio de acceso a la Información, así como fortalecer la cultura de la transparencia en el ámbito municipal.

Esta acción está enfocada a los estudiantes de nivel medio superior y les ha despertado un gran interés a fin de informarse de las leyes que sustentan el Derecho de Acceso a la Información (DAI), específicamente cada una de las fracciones que la componen, en qué consiste su ejercicio, cómo lo pueden hacer valer, ante qué instancias, los plazos de entrega de la información y qué medios están disponibles para efectuar solicitudes, con particular énfasis en los contenidos de la página electrónica del gobierno de Los Cabos. Así, durante 2012 se logró visitar 20 planteles informando a un total de 1,036 alumnos.

Una acción concluyente del ejercicio de las jornadas escolares fue el lanzamiento del **Primer concurso juvenil ¿Y tú por qué crees en la Transparencia?**, consistente en invitar a todos los jóvenes estudiantes de nivel bachillerato a participar en la elaboración de un ensayo que, a través de la reflexión y la toma de conciencia, promueva a la transparencia y la honestidad como valores presentes en la sociedad actual y futura.

De acuerdo al plan de trabajo de difusión, se atendió al sector privado a través del acercamiento con representantes del Consejo Coordinador Empresarial de Los Cabos, a fin de ofrecer los mecanismos de acceso a la información a interesados de la iniciativa privada que frecuentemente se dirigen a esta dependencia.

Con la colaboración del área de comunicación social, se dio continuidad y seguimiento al plan de Difusión en la materia, mediante la distribución de trípticos informativos y folletos de trámites y servicios para la ciudadanía que ofrece este H. XI Ayuntamiento de Los Cabos en todas sus dependencias municipales.

En el marco de las acciones que establece el Plan de Desarrollo Municipal elaboramos la Guía Municipal de Derechos y Obligaciones del Ciudadano

denominada, **Manual del buen ciudadano**, cuya publicación se proyecta para el presente año.

En relación con la **atención de solicitudes de información**, se informa que se han atendido 95 en total, las cuales están distribuidas de la manera siguiente:

Solicitudes de Información

Periodo	Atendidas	En proceso	Total
2012-2013	87	8	95
Acumulado 2011-2013	61	8	69

A este respecto, es de resaltar la estrategia de mejora en los tiempos de atención a solicitudes de información, misma que en 2012 se concentró en reducir los tiempos de respuesta de un promedio general de 18 días naturales iniciando el año para concluir en 15 días, con lo cual se dio cumplimiento al plazo de la Ley de Transparencia del Estado.

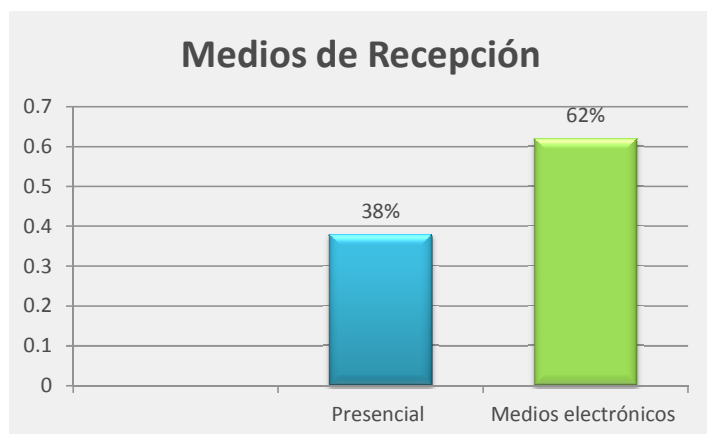
Ello fue posible gracias a la constancia en la capacitación a funcionarios responsables de la transparencia, así como al apoyo de la Comisión Edilicia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Cabe mencionar que no se realizó inversión económica para lograr este avance.

Conscientes de que el trabajo en esta materia exige creatividad por la importancia de su vertiente de divulgación, es importante mencionar que esta labor también se ha expresado en actividades como la **exposición fotográfica Enfócate en la transparencia**, y **campana visual Transparencia en contra de la corrupción**, las cuales constituyen dos acciones complementarias encaminadas a la concientización en nuestro municipio en contra de prácticas contrarias al fomento de un ambiente de apertura democrática.

En el caso de la exposición, se trata de un certamen itinerante que estará recorriendo las principales Plazas Públicas de Los Cabos y algunos planteles educativos para recabar las fotografías que serán la imagen de una campaña Anti-corrupción que iniciará el XI Ayuntamiento de Los Cabos en los próximos meses y que se podrá apreciar en espectaculares y paraderos estratégicos.

En lo que corresponde a la campaña visual, el propósito es sensibilizar sobre los temas en contra de la corrupción, comunicar las herramientas disponibles para denunciar estas prácticas, así como difundir los medios de acceso a la información pública del Gobierno de Los Cabos, a través de dos espectaculares y 6 paraderos ubicados en su mayoría sobre la carretera Transpeninsular en San José del Cabo y el centro histórico de la cabecera municipal.

La Administración Municipal analiza constantemente, la modalidad que prefieren y utilizan los ciudadanos al momento de acercarse a su gobierno y el tipo de información que solicitan. De esta forma de nivel de organización interna, se ha avanzado en la **sensibilización a funcionarios públicos** a fin de que no omitan su participación en actos y programas donde estén de por medio acciones tales como licitaciones, visitas a obras, integración de Comités de Contraloría Social, así como su asistencia a reuniones de programas federales y municipales. Ello a efecto de dar seguimiento a los procedimientos que marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur y del compromiso de trabajar **“Juntos Construyendo Los Cabos”**.



Gráfica de los medios que muestra la preferencia ciudadana para realizar solicitudes de información

La confianza de los ciudadanos y su participación en los asuntos públicos, es muy importante para generar nuevos mecanismos de transparencia y rendición de cuentas. Esta Administración está convencida de que hay que seguir consolidando los canales de participación y fortaleciendo los medios de comunicación en materia de transparencia y rendición de cuentas.

Municipio Seguro



La Seguridad Pública es una demanda sentida de la Sociedad. Seguimos trabajando generando las condiciones para que Nuestro Municipio, sea seguro y cuente con los mecanismos necesarios para enfrentar riesgos naturales y garantizar la seguridad en la propiedad de la tierra.

Seguridad Ciudadana

El XI Ayuntamiento de Los Cabos tiene como una de sus prioridades fundamentales la protección del ciudadano, que permita que las actividades económicas, sociales y culturales se generen en un ambiente de paz y armonía, donde el respeto a la Ley sea condición indispensable en la comunidad cabeña.

Buscamos contar con un fortalecimiento democrático de la protección de los derechos y bienes ciudadanos.

En este marco de actuación, se inscribe la **aplicación de la Ley Estatal de Seguridad Pública**, para lo cual se instauró la Comisión Municipal de Honor y Justicia y se creó el Reglamento que le otorga las facultades requeridas para su debido funcionamiento.

Contando con la participación de la Contraloría Municipal, a partir de dicho acto se determinó el nombramiento de un representante del cuerpo policial, designado por ellos mismos y así trabajar **“Juntos Construyendo Los Cabos”**.

En virtud de que esta Comisión tiene entre sus responsabilidades, la atención de las quejas ciudadanas en torno a los actos de la autoridad encargada del tránsito y la seguridad pública, su principal propósito es incidir en la inhibición de las prácticas de corrupción y autoritarismo que pudiesen registrarse durante la labor de los agentes de la policía municipal.

Por otra parte, con el objeto de revisar el sistema de indicadores de la función policial que da cuenta del desempeño individual y colectivo de los integrantes de la policía municipal, así como de la administración de sus recursos, de marzo a julio de 2012 se desarrolló el **Curso de Actualización en Técnicas de la Función Policial**, el cual sirvió de preámbulo a las evaluaciones de habilidades, destrezas

y conocimientos que se aplican como parte de las actividades establecidas en el Programa del Subsidio Federal para la Seguridad Pública Municipal (SUBSEMUN), con lo que se podrá determinar el nivel del desempeño tanto individual como colectivo.

En lo que corresponde al análisis del mapa curricular del curso de formación inicial, se verificó que las materias que se imparten en la Academia de Policía sean acordes al contenido mínimo que se debe proporcionar a nivel nacional, siguiendo lo establecido en el Sistema Integral de Desarrollo Policial (SIDEPOL).

Asimismo, se revisó el período de capacitación, que es de cuatro meses y medio, y que corresponde a la totalidad de horas que deben proporcionarse durante el Curso de Formación.

En la misma línea de garantizar que los cuerpos policiacos sean los primeros en observar el orden legal municipal, se aplicó un **Programa de Evaluación de Control de Confianza** cuyo objetivo es evaluar al personal activo, a fin de valorar sus condiciones físicas, de salud, de personalidad, aptitud para el servicio público, conocimiento del puesto y posesión de habilidades para el desempeño del mismo.

Aunado a ello, actualmente se aplican evaluaciones en el Centro Estatal de Control de Confianza, así como en la propia Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal, a fin de determinar que la personalidad de los elementos operativos, corresponda con el perfil que se ha planteado como el adecuado.

Cabe señalar que de los 608 elementos que integran el cuerpo de seguridad pública municipal, 317 elementos, equivalente a 53% del personal, ya ha sido evaluado por el Centro Estatal de Control y Confianza ubicado en la capital del Estado.

En cuanto al nivel académico de los elementos policiacos, y con la finalidad de avanzar hacia la meta de lograr que en 2014 toda la policía municipal cuente al

menos con el grado de bachillerato, se realizó una revisión del grado de escolaridad del personal adscrito a la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, donde se determinó que actualmente el 26% del personal operativo cuenta con nivel de educación media superior o nivel superior, y que un 7.6% del personal está cursando la preparatoria.

En otro orden de ideas, con la elaboración de un protocolo para el uso de la fuerza policial se han podido retomar las disposiciones derivadas de los estándares contenidos en diversos instrumentos jurídicos internacionales, a fin de garantizar el más amplio respeto a los derechos humanos en el marco del ejercicio de la “violencia legítima”.

A este respecto, la conformación de la **Comisión Municipal de Honor y Justicia**, como órgano de control interno de naturaleza colegiada, ha reforzado dicha labor ya que con este instrumento ha sido posible avanzar en la búsqueda del respeto a las garantías individuales por parte de los elementos de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal, en el uso de la fuerza, sancionando internamente las conductas irregulares cometidas en el ejercicio de la profesión.

La seguridad es un rubro en el que convergen diversos aspectos de la vida del municipio; por lo cual es importante destacar algunas de las **acciones más relevantes** orientadas a actuar bajo un concepto integral y estratégico de la seguridad ciudadana y seguir **“Juntos Construyendo Los Cabos”**. A este respecto:

- ✓ Se conformó un grupo de atención de la violencia de género.
- ✓ Con 47 elementos adicionales, se incrementó el estado de fuerza de policía turística, mismos que egresaron del Quinto Curso de Formación Policial.
- ✓ Se ha dado continuidad al análisis de la información recopilada sobre la cifra negra del delito.

- ✓ Se han incrementado operativos preventivos en San José del Cabo, Cabo San Lucas y zona norte, mediante patrullajes continuos en las colonias más conflictivas de los diferente sectores.
- ✓ Se realizaron un total de 90 operativos de seguridad especial y vigilancia rutinaria los viernes y sábados de 2012, en apoyo a la comunidad durante las fiestas tradicionales en colonias y delegaciones, carreras de caballos, peleas de gallos, bailes populares y eventos masivos de índole nacional e internacional.
- ✓ Con el apoyo de la Procuraduría General de Justicia del Estado, se brindó capacitación al gremio de taxistas en materia de prevención del delito;
- ✓ Se implementó el programa “Yo manejo...hoy me toca”, dirigido a la población de jóvenes y cuyo objetivo es promover una cultura de autocuidado y prevención de accidentes, bajo la premisa de que deben procurarse una diversión segura y responsable, a través de la figura del conductor designado. Es importante señalar que con este programa se han entregado brazaletes a 1,230 conductores, que los identifican como el conductor responsable de trasladar a sus acompañantes en el vehículo, siempre y cuando no ingieran o lleven bebidas alcohólicas a bordo del vehículo.
- ✓ En el presente año se ha puesto en marcha la implementación de la herramienta MAPINFO, con el objeto de contar con un sistema de georeferencia que permita mejorar las estrategias de combate al delito, a partir del análisis de la información sobre la incidencia de delitos y faltas administrativas, los patrones de conducta criminal, la frecuencia con la que se cometen y su vinculación con el área donde se perpetran.
- ✓ En el mes de abril de 2012, se implementó en el Sitio AFIS del Centro Nacional de Control y Monitoreo, el sistema de grabado de voz. Sobre esa base, al término del año se ingresaron 364 registros de voz del personal de Seguridad Pública y Tránsito municipal a las bases de datos nacionales,

que representa un 50.20%. Ello, en atención al requerimiento del Sistema Nacional de Seguridad Pública (Plataforma México).

- ✓ Como parte de un proyecto de videovigilancia municipal, se implantó un sistema, que incluye la instalación de 11 cámaras en diferentes puntos de la ciudad de San José del Cabo, teniendo como finalidad la prevención, inhibición y combate de conductas ilícitas, así como garantizar el orden y tranquilidad de los cabeños y sus visitantes en este destino turístico. Para dicho propósito, se invirtió con recurso federal la cantidad de \$9'400,000.00
- ✓ En coordinación con los Gobiernos Federal y Estatal, se está cumpliendo con el acuerdo en el marco de la integración y mantenimiento del Registro Público Vehicular (REPUVE), con el envío mensual de los registros de todos los vehículos inscritos en el padrón vehicular de nuestro municipio. Actualmente se está valorando nuestro sistema y las modificaciones necesarias del mismo para cumplir con los requerimientos que nos marca el sistema de REPUVE federal.

Bajo la consideración de que un gobierno responsable es aquel que planea y actúa con base en el conocimiento y respeto a la estructura social y económica de su jurisdicción, la administración municipal ha establecido también programas locales que buscan coadyuvar a la consolidación de la vocación turística de Los Cabos.

En este contexto se inscriben las acciones de seguridad implementadas dentro de las áreas a cargo de la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT), las cuales tienen como propósito resguardar la integridad física de los visitantes de playa.

Al respecto, se creó el **Programa de Seguridad y Rescate**, que actualmente cuenta con cobertura permanente en las doce playas más concurridas del municipio, mismas que han sido equipadas con servicios básicos para primeros auxilios y rescates acuáticos, y en las que opera personal capacitado, con

experiencia y certificados como rescatistas. La inversión en esta acción ha sido de \$1'409,022.00.

Por otra parte, con una inversión de \$411,356.00 se encuentra en proceso de delimitación el área de nado y acceso de equipo motorizado en la playa El Médano, dada la situación de alta actividad de equipo acuático motorizado y afluencia de bañistas, lo que había incrementado la incidencia del número de accidentes en esta playa.

Seguridad vial

En nuestra perspectiva, un Municipio que se precie de ser seguro debe contar con las condiciones básicas de orden, respeto y sana convivencia. En este sentido, consideramos que el concepto de la seguridad vial permite llevar a la práctica aspectos que contribuyen a arribar a una realidad congruente con estos principios.

La seguridad vial se compone, por un lado, de la conciencia responsable de los ciudadanos para observar los dictados de la reglamentación necesaria para ordenar la movilidad de las personas y sus vehículos y, por otro lado, del compromiso permanente de la autoridad municipal para desarrollar obras que permitan crear las condiciones concretas que sustenten dicha dinámica en la vía pública.

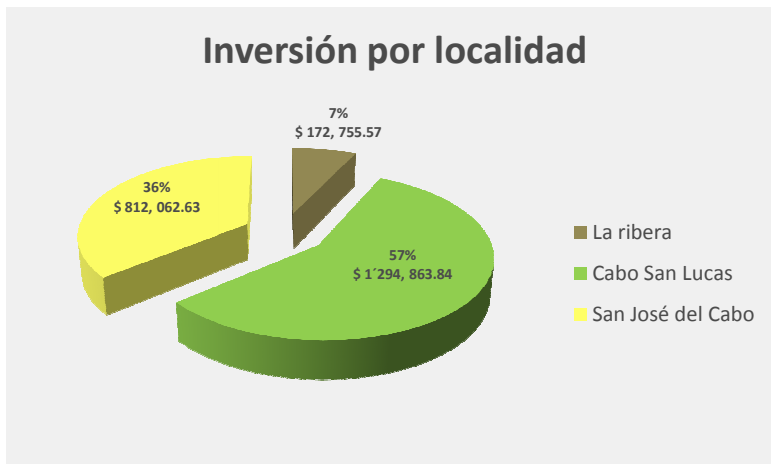
Realizamos un total de 50 mesas de trabajo con la participación integral de los tres órdenes de gobierno, colegios de profesionistas y sociedad organizada para la solución al impacto urbano lo que ha permitido al Gobierno municipal la gestión con empresas socialmente responsables de apoyos en mejoramiento de la infraestructura de la ciudad. Tal es el caso de las empresas Mega Comercial Mexicana y Soriana, que con un monto de inversión superior a los 15 millones de pesos, se realizaron una serie de obras conexas tales como la pavimentación de calles aledañas y la generación de elementos de equipamiento urbano, encaminadas a aminorar el impacto vial y urbano de las citadas construcciones.

Cabe señalar que estas obras se llevarán a cabo con recursos de cada empresa y estarán supervisadas por el área municipal de Obras Públicas, así como por un Director Responsable de Obra.

Otra de las principales líneas de acción de la presente administración en la materia es mantener en buen estado las calles y avenidas principales de nuestro

municipio, para ofrecer una buena imagen al turismo y que sus habitantes gocen de vialidades seguras en las mejores condiciones posibles y así seguir **“Juntos Construyendo Los Cabos”**.

Con una inversión de \$2'279,682.04, se realizaron **acciones de mantenimiento en 106 vialidades**, lo que implica la rehabilitación y seguridad para el tránsito de vehículos y personas, con una superficie total rehabilitada de 13,087.36 m², donde el 36% corresponde a San José del Cabo, el 57% a Cabo San Lucas y el 7% a La Ribera.



A continuación, se presenta un breve panorama de los avances registrados en materia de mantenimiento de vialidades, conforme a las obras llevadas a cabo en las citadas localidades de Los Cabos.

San José del Cabo

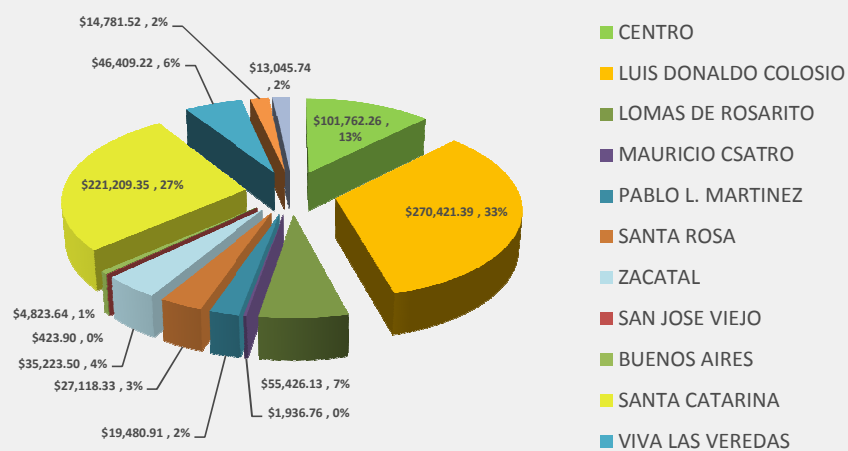
- ✓ Se ha bacheado una superficie total de 4,444.46 m², en 71 calles de esta cabecera municipal, con una inversión de \$812,062.63. Así, se logró llegar a 13 colonias que, por las condiciones en que se encontraban, fueron consideradas de atención prioritaria en este último año; no obstante, se sigue trabajando

para que el beneficio sea para todas las colonias de nuestra cabecera municipal que así lo requieran.

Resultados Bacheo por Colonia

Colonias	Calles	M ²	Inversión
Centro	14	556.95	\$101,762.26
Luis Donaldo Colosio	22	1,480.03	\$270,421.39
Lomas de Rosarito	4	303.35	\$55,426.13
Mauricio Castro	1	10.60	\$ 1,936.76
Pablo L. Martínez	3	106.62	\$ 19,480.91
Santa Rosa	3	148.42	\$ 27,118.33
Zacatal	11	192.78	\$ 35,223.50
San José Viejo	1	2.32	\$ 423.90
Buenos Aires	1	26.40	\$ 4,823.64
Santa Catarina	2	1,210.69	\$ 221,209.35
Viva Las Veredas	4	254.00	\$ 46,409.22
Oasis	4	80.90	\$ 14,781.52
Santa Anita	1	71.40	\$ 13,045.74
13 Colonias	71 Calles	4444.46 M2	\$ 812,062.63

Inversión por colonia



En algunas colonias observamos importantes reparaciones, ya que con los pasados eventos meteorológicos se generó un mayor desgaste de los pavimentos.

Los beneficios de estas acciones se reflejan en la comodidad y seguridad al transitar por las calles, así como en el impacto positivo para los automovilistas, ya que sus unidades sufrirán menos desgaste a consecuencia de los baches. Vemos los beneficios del bacheo, cuando la circulación se vuelve más fluida y evita retrasos a los usuarios de nuestras avenidas al trasladarse a sus actividades diarias.

Asimismo, se benefician las zonas más alejadas de nuestra ciudad, como el acceso principal a la comunidad de Santa Catarina.

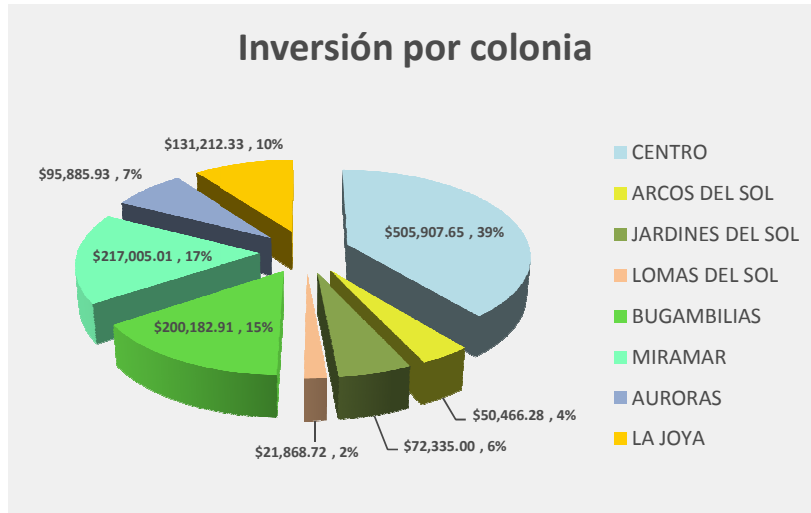
Comentario [AO1]: Esta repetitiva

Cabo San Lucas

- ✓ El bacheo se ha realizado en 33 calles distribuidas en 8 colonias de esta localidad, con una superficie total de 7697.40 m², para lo cual se llevó a cabo una inversión de \$1'294,863.84.

Resultados Bacheo por colonia

Colonia	Total calles	M2	Inversión
Centro	5	3,007.40	\$ 505,907.65
Arcos del Sol	5	300.00	\$ 50,466.28
Jardines del Sol	5	430.00	\$ 72,335.00
Lomas del Sol	1	130.00	\$ 21,868.72
Bugambilias	3	1,190.00	\$ 200,182.91
Miramar	8	1,290.00	\$ 217,005.01
Auroras	3	570.00	\$ 95,885.93
La Joya	3	780.00	\$ 131,212.33
8 Colonias	33 Calles	7697.4 M2	\$ 1,294,863.84



De las reparaciones efectuadas destaca lo correspondiente al Boulevard Cabo Baja en la Colonia Bugambilias, donde se pretende cuidar los acotamientos, evitando con ello que los vehículos se estacionen sobre la calle principal, causando molestias a los demás conductores.

La Ribera

- ✓ Con una inversión de \$172,755.57, esta delegación municipal se vio beneficiada con obras de bacheo en una superficie total de 945.50 m², en 2 acciones aplicadas. Es de resaltar que en este caso se logró llegar a la zona rural, lo cual era de suma importancia derivado de sus difíciles condiciones de acceso y tránsito. Asimismo, se considera relevante informar que una de las obras resultó en beneficio del camino a Cabo Pulmo, lugar visitado por turistas nacionales y extranjeros.

Bajo la perspectiva de construir una ciudad moderna y competitiva, se realizaron obras que abordaron los problemas estructurales que obstaculizaban el tránsito libre y seguro de vehículos en cruceros con flujo vehicular continuo, así como un aforo demasiado denso en horas pico.

Por lo anterior, con 3 acciones correspondientes a la participación tripartita al Fideicomiso de Obras de Infraestructura Social de Los Cabos (FOIS), y con una inversión de \$6'807,086.82, se ejecutaron obras que fortalecen el equipamiento urbano e infraestructura vial para un desarrollo armónico de los diferentes sectores que integran la población.

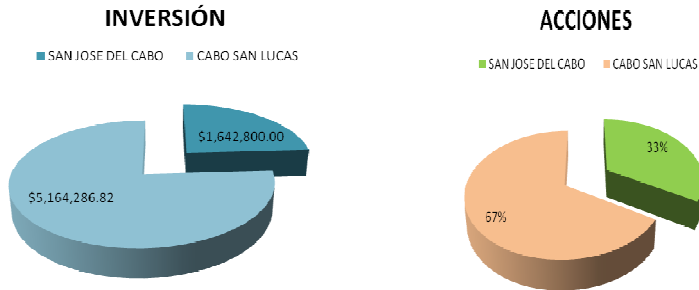
En San José del Cabo se construyeron nodos viales con concreto hidráulico en los cruceros conocidos como Wal-Mart, Malvarrosa, Cobach y Soriana, con flujo vehicular continuo. En estas intersecciones se efectuó una inversión de \$1'642,800.00 con un beneficio directo e indirecto para más de 60 mil personas.

En los cruceros de Cabo San Lucas conocidos como Plaza de Toros, Leona Vicario y Delegación, se autorizó construir nodos viales con concreto hidráulico y con una inversión de \$4'716,378.61, cuyo beneficio directo e indirecto fue de más de 90 mil personas.

En esta misma localidad está por realizarse la obra "Parque Gemela Yenecamú-Arroyo Salto Seco", para lo cual se aprobaron recursos por \$447,908.21 con un beneficio directo e indirecto para más de 20 mil personas. Acumulando una inversión de \$5'164,286.82 en Cabo San Lucas.

Por ubicación FOIS

Localidad	Acciones	Inversión
San José del Cabo	1	\$1,642,800.00
Cabo San Lucas	2	\$5,164,286.82
Totales	3	\$6,807,086.82



Para garantizar el establecimiento de condiciones de infraestructura adecuadas, que permitan propiciar la participación de diversos sectores de la sociedad en torno a temas como la educación vial, la Administración Municipal ha asumido su responsabilidad como instancia coordinadora y promotora de dichos esfuerzos, para lo cual se han realizado reuniones con las Dependencias Federales y Estatales con el fin de acceder a los programas federales como el SUBSEMUN y el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), con resultados positivos.

Como parte de la seguridad en las colonias, y teniendo como precepto que uno de los disuasores de la inseguridad es el **alumbrado público**, se implementó un programa de reparación de luminarias en los principales puntos de conflicto del municipio. De igual manera, se han atendido los postes derribados en la carretera Transpeninsular “Benito Juárez García” como consecuencia de los diversos accidentes (Tipo choque) que ocurren.

Concentrado de luminarias reparadas para disuadir la inseguridad pública

Concepto	Cantidad	Población beneficiada
Reparación de luminarias	514	16,448
Postes instalados	30	960

Debido a la geografía del Municipio, el H. XI Ayuntamiento de Los Cabos hace un esfuerzo permanente para mantener los caminos rurales en condiciones óptimas para que el tránsito vehicular se desplace sin menor problema. De igual manera se rastrean constantemente las calles de las colonias que carecen de pavimento para que la afluencia vehicular suceda con mayor agilidad.

Mantenimiento de caminos rurales y calles de colonias sin pavimento

	Km. Atendidos	Población beneficiada
Caminos rurales	567	2,835
Calles de colonias	897	Población en general

De igual forma, se han establecido compromisos con el Centro Coordinador Empresarial de Los Cabos y el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y Justicia de Baja California Sur, AC, para la aportación de recursos financieros requeridos para la realización de acciones y obras en materia de seguridad pública.

Con la finalidad de avanzar en el mejoramiento de los servicios prestados al contribuyente, se ha instrumentado un sistema integral de evaluación para el otorgamiento y renovación de licencias de conducir. En este contexto, se adquirió un equipo para renovación y expedición de licencias, que será administrado por el propio municipio, con el objeto de llevar un mejor control en la gestión de estos trámites, así como un diseño con diversos sellos de seguridad para evitar la clonación de las mismas. Con una inversión de \$2'000,000.00 estas medidas se han implementado en San José del Cabo y Cabo San Lucas.

A fin de dar cumplimiento al Reglamento para el Control y Uso de Vehículos Oficiales, se tomaron las medidas para que todos los funcionarios públicos que

tienen a cargo un vehículo propiedad o en comodato del Ayuntamiento, cuenten con licencia de conducir vigente.

Por otro lado, se realizó la campaña denominada “No podemos Abrochar el cinturón por ti, pero sí podemos multarte” la cual no sólo concientizó a la ciudadanía de las ventajas de usar el cinturón de seguridad, sino que ilustró que dicha disposición está en el reglamento de tránsito municipal, por lo cual al hacer caso omiso de ésta, incurren en una falta acreedora de una sanción.

Dicha campaña contó con la proyección en medios: desde spots en la radio, inserciones en medios impresos, lonas y espectaculares hasta anuncios en las vialidades más importantes del municipio.

Cabe destacar que esta campaña logró un aumento considerable en el uso del cinturón de seguridad, ya que se realizó la entrega de volantes en los cruceros más relevantes donde se tomaba el dato de las personas usando el cinturón. A este respecto, antes de la campaña sólo 2 de cada 10 personas lo usaban y este número se elevó a 7.

En materia de vinculación de las acciones de seguridad vial con la sociedad, se está impartiendo capacitación a servidores públicos en estos temas para lo cual se contrató a la Universidad del Caribe de Cancún, Quintana Roo. La capacitación, que por medio de sesiones virtuales y presenciales reciben 35 funcionarios de las diferentes áreas de la administración municipal, abordó temas como prevención social de la delincuencia, principales actores en prevención del delito y participación ciudadana, evaluación de proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia.

Aunado a lo anterior, se llevó a cabo un proceso de educación vial en las escuelas de nivel superior, donde se han implementado cursos en el sector educativo desde preescolar hasta secundaria, para continuar con el nivel medio superior.

En forma complementaria se han desarrollado de fomento, a través de actividades y conocimientos lúdicos pedagógicos, que permitan a los alumnos garantizar su seguridad personal en la vía pública, así como una mejor convivencia en sociedad a través de una educación vial adecuada, ya que se considera que ellos son verdaderos agentes de cambio.

En el año 2012, se atendieron 103 planteles de educación preescolar de San José del Cabo y de las delegaciones de Miraflores, Santiago y La Ribera, sumando en total 4,887 niños atendidos. En dichos centros educativos se impartieron 206 clases en aula didáctica donde se les dio a conocer información sobre el comportamiento que deben tener como pasajeros y en la vía pública, tales como: el uso adecuado del cinturón de seguridad, cómo cruzar correctamente las calles, conocer los colores del semáforo, identificar los señalamientos viales. Ello se reforzó con 103 recorridos guiados al parque de educación vial.

En relación con los planteles de educación primaria, en 3 instituciones educativas de San José del Cabo y Cabo San Lucas, se dieron pláticas a 2,160 alumnos a quienes se comunicó la señalización, el comportamiento en la vía pública tanto como peatón y pasajero y el uso adecuado del cinturón de seguridad.

Este programa también se implementó en 5 planteles educativos de nivel secundaria, dando a los estudiantes una plática de sensibilización acerca de los factores productores de accidentes viales y su prevención. De igual manera se les explicaron los temas de dispositivos que regulan el tránsito en la vialidad, comportamiento en la vía pública, el Reglamento de tránsito y la señalización. Con ello se atendieron a 5,752 alumnos.

Con la finalidad de transferir al personal del servicio público, beneficiarios y actores locales, la metodología para realizar recorridos exploratorios con participación de la comunidad en los espacios urbanos, primordialmente, de los

barrios y colonias afectados por la violencia y la inseguridad, bajo el enfoque de “Ciudades sin violencia hacia las Mujeres”, se contrató a la empresa Colectiva Ciudad y Género AC para que desarrollara el proyecto haciéndolo en dos fases, la primera de capacitación al grupo de 50 personas de la sociedad civil y funcionarios, y la segunda realizando los recorridos exploratorios con participación de la comunidad.

Dicho concepto de divulgación incluyó la elaboración de estrategias y acciones micro-locales a efecto de subsanar las deficiencias detectadas durante estos recorridos.

Considerando la formación de orientadores para la prevención de la violencia en el ámbito familiar, una de las líneas de acción prioritarias en este gobierno, en coordinación con “Colectiva Ciudad y Género AC”, fue también la impartición de talleres para la instrucción acerca de la aplicación de herramientas y técnicas de enseñanza, como terapia narrativa para las víctimas de violencia en el ámbito familiar, donde se desarrollaron las modalidades de andamiaje, intervención en crisis, documentos narrativos, testigos externos, a fin de atender a las víctimas. Con ello las 40 personas de la sociedad civil y funcionarios que recibieron la capacitación, completaron las bases para constituirse en orientadores reproductores a su vez de estas técnicas de asistencia a las familias.

En otro contexto, el área de Seguridad Pública implementó las acciones siguientes relacionadas con el fortalecimiento de la seguridad vial:

- ✓ El operativo permanente del **Alcoholímetro** a partir del año 2012, mismo que pretende disminuir el índice de accidentes viales. Se realizaron 30 operativos en 2012, mismos que se enfocaron principalmente en inhibir el manejo de vehículos bajo el influjo de bebidas embriagantes y a promover el uso del cinturón de seguridad. Derivado de la violación a estas disposiciones se levantaron 4,950 infracciones y se detuvo a 23 personas.

- ✓ Se realizó de una campaña anual en los medios masivos de comunicación sobre la accidentalidad o inseguridad vial.
- ✓ Se implementó un programa específico de difusión de prevención de accidentes para los sectores de jóvenes, estudiantes, empresarios y turistas.
- ✓ Si bien no se estableció un día en particular para presentar ante la ciudadanía como el día de seguridad vial, para 2013 se pretende llevar a cabo un programa especial para fijar esa fecha el día 10 de junio .

En el Centro de Control y Monitoreo C2 a través de la unidad de análisis y consulta y captura, se realizaron 15,895 consultas de detenidos por faltas administrativas y delitos, en el Sistema Nacional de Plataforma México, en sus diferentes bases de datos como son el Sistema Único de Información Criminal (SUIC), la Clave Única de Información Policial (CUIP), la red de Interprocuradurías, así como los Mandamientos del Fuero Común, Ministeriales, Judiciales, y de Procesados y Sentenciados.

Así, se han ingresado un total de 5,751 Informes Policiales Homologados, al sistema de Plataforma México, en tiempo y forma para lograr la triangulación de información, con los tres órdenes de gobierno en los estados que cuentan con el sistema.

De igual forma, se realizaron 63,606 consultas de vehículos que se han presentado a realizar trámites de solicitud de placas y/o permisos provisionales, a partir del mes de mayo 2011, con lo cual se verifica que no cuenten con reporte de robo o que ya se encuentran en el REPUVE.

Acerca de los resultados que arrojan estas acciones, es de informar que el Sistema Plataforma México presentó que 23 vehículos contaban con reporte de robo, verificando los datos con la Procuraduría del Estado y manifestando que ya se habían recuperado.

En 2012 se decomisaron 5,098 dosis de droga, 433 personas detenidas, 137 vehículos asegurados y 382 consignaciones. En total se han realizado 85,252 Consultas en el Sistema de Plataforma México.

Seguridad frente a los riesgos naturales

Siendo un municipio con la particularidad de disponer de la fortaleza que le brinda su vocación turística de renombre en el ámbito nacional e internacional, Los Cabos tiene, por otra parte, la enorme responsabilidad de ser una ciudad segura frente a los riesgos que implican su condición como municipio costero y puerto de acceso al país de personas que arriban en embarcaciones provenientes de diversas partes del mundo.

En este marco, la seguridad frente a los riesgos potenciales que depara la naturaleza, constituye un desafío para la administración municipal.

Al respecto, en el año que se informa quedó legalmente constituido e instalado en sesión permanente el Consejo Municipal de Protección Civil, concebido para cumplir con la normatividad y dotar de fundamentos reglamentarios al Sistema Municipal ante la eventualidad de un desastre y siempre en coordinación con el Consejo Estatal de Protección Civil.

Con la finalidad de salvaguardar la integridad física de las personas y su entorno, también se aplicaron Operativos Especiales haciendo énfasis en la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales, como en el caso de la presencia del Huracán Paul, la Temporada Invernal, la Semana Santa 2012, el evento Foro Mundial G-20, y la Blanca Navidad 2012, por sólo mencionar algunos.

A fin de verificar el cumplimiento de las normas mínimas de seguridad en materia de protección civil, se realizaron más de 1,500 inspecciones y verificaciones; asimismo, se impulsaron las medidas preventivas de protección y autoprotección para que la población en general esté debidamente educada y preparada en materia de protección, por lo que elaboramos 8,000 ejemplares del instructivo "Qué hacer antes, durante y después de una contingencia"; 800 manuales del

Sistema de Alerta Temprana; así como 8,000 trípticos con medidas preventivas para la temporada invernal.

Por otro lado, la Administración Municipal impartió pláticas de orientación y capacitación en caso de contingencia por huracán, en el Hotel Club Regina; acerca de qué hacer en caso de incendio y sismo, así como para prevenir accidentes dentro de la escuela y en el hogar, estas últimas en la Escuela Ricardo Flores Magón.

En el marco del Programa de Capacitación al Personal y Equipamiento de la Unidad Municipal, se ha fomentado y aplicado la capacitación que permita contar con funcionarios debidamente preparados para cumplir con nuestros compromisos y responsabilidades en la atención de las necesidades de la población ante la eventualidad de un desastre, y dar atención rápida y profesional cuando así se requiera.

Con el objeto de elaborar un “Atlas de Riesgo Hidrometeorológico”, hemos dispuesto de un mapa de riesgos municipales que identifica y describe los peligros a los que estamos expuestos en el territorio, para diseñar acciones y programas que permitan mitigar y reducir los riesgos ante la ocurrencia de fenómenos hidrometeorológicos. Ante ello, trabajamos constantemente para mantener actualizado dicho Atlas y así evitar en lo posible afectaciones considerables a la población.

En la vertiente de Reglamento y manuales de procedimientos en la materia, estamos trabajando en la su actualización y modificación para que estén acordes con las necesidades y requerimientos de la sociedad, y sustenten y fundamenten las acciones y actividades orientadas al cumplimiento de las funciones y atribuciones legales.

Por medio de los programas preventivos en materia de Protección Civil, impulsamos y promovemos la integración de brigadas y la capacitación a ciudadanos que puedan apoyar en labores de auxilio y recuperación en caso de que se presente un desastre. Por ello, nos dimos a la tarea de realizar diversos simulacros, tales como: simulacro por tsunami en instalaciones del Hotel Sheraton; simulacro por sismo en instalaciones de la Comisión Federal de Electricidad; simulacro por evacuación por incendio en instalaciones de la Estancia infantil Nido de Pal; así como simulacros de sismo en instalaciones de las clínicas de IMSS y del ISSSTE.

De esta forma, las acciones realizadas nos permiten seguir fortaleciendo una cultura de prevención y atención a los riesgos derivados de contingencias por fenómenos naturales.

Seguridad a la propiedad de la tierra

La Administración Municipal tiene especial interés en coadyuvar a fortalecer la seguridad a la propiedad de la tierra. Para ello es importante que las posesiones que han obtenido legítimamente los ciudadanos cuenten con un proceso de escrituración, y consolidar acuerdos para frenar la expansión territorial sin control, fomentando el desarrollo urbano ordenado e incluyendo la protección a los derechos de propiedad en corresponsabilidad con las familias cabeñas.

A este respecto, aprobamos la contratación de un financiamiento para inversiones productivas donde uno de los rubros atendidos directamente es la **Modernización del Registro Público de la Propiedad y del Comercio** por un monto de \$25'000,000.00 según consta en el acta de Cabildo número 30, de fecha 20 de noviembre de 2012. Dicho financiamiento fue autorizado por el Congreso del Estado, conforme al Boletín Oficial del Estado de Baja California Sur número 59, del 21 de diciembre de 2012.

A través de acuerdos con el Colegio de Notarios en el Estado, previo estudio, se modificaron esquemas y sistemas de trabajo interno para brindar mayor certidumbre jurídica a la tenencia de la tierra, además de contar con un trabajo coordinado entre las instancias municipales del Registro Público de la Propiedad y del Catastro.

En este sentido, se sigue fortaleciendo el mecanismo de coordinación entre instancias municipales, con el objeto de establecer líneas de acción relacionadas con la respuesta a trámites generados por cada uno de los solicitantes que requieren regularizar su situación para tener una seguridad en la tenencia de sus predios y así continuar **“Juntos Construyendo Los Cabos”**.

El Ejecutivo Municipal inició la mesa de trabajos para los convenios con La Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT); esto con el fin de dar certidumbre jurídica y de mejorar las condiciones en los servicios de adquisición de suelo de manera rápida y eficaz, fomentando y promoviendo la calidad de vida de los habitantes.

Actualmente el Municipio de Los Cabos mantiene una estrecha relación de trabajo con diferentes instancias federales, estatales, así como de organizaciones privadas y ejidales, con el objeto de **regularizar y ordenar** vía Convenio, **los asentamientos** existentes que por años han mantenido la incertidumbre y el rezago de la legalidad del terreno que actualmente habitan.

La regularización de la tierra en las colonias de Santa Anita y Rincón de La Playa generó un ingreso de \$4'043,942.20 para la contratación de 394 lotes en beneficio de personas necesitadas de un terreno para residir y forjar un patrimonio digno para su bienestar.

Con la recuperación de la cartera vencida de la colonia "Profr. Leonardo Gastélum Villalobos" ubicada en la delegación de Cabo San Lucas generó un ingreso de \$7'749,168.00, se ratifica el compromiso de la población de ser parte importante en las acciones que nos brindan seguridad en la tenencia de la tierra, poniéndose al corriente en los atrasos que esta cartera presenta, debido a la actual situación económica del municipio.

Aunado a lo anterior, se entregaron 44 títulos de propiedad de terrenos propiedad del H. Ayuntamiento de Los Cabos, en la comunidad de las Animas Bajas en la colonia Rincón La Playa y 4 Títulos de Propiedad de la colonia 4 de Marzo en Cabo San Lucas.

Por otro lado, se iniciaron trabajos en coordinación con los colonos de Club Campestre Questro para la regularización de los terrenos. En coordinación con la

Delegación Federal del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FIFONAFE) se dio inicio a los trabajos de levantamiento de censos de medidas de los terrenos.

El fortalecimiento de la seguridad de la propiedad de la tierra, es un tema fundamental para garantizar la seguridad jurídica y contar con información confiable, precisa y eficaz, en beneficio de los ciudadanos y, en general, de los inversionistas de los diferentes sectores de la economía.

En la medida en que se genere una mayor Modernización Catastral y Registral, se contarán con instrumentos en materia tecnológica y administrativa que soporten las diferentes operaciones de trámites y servicios.

Municipio Social



En el desarrollo social se refleja la capacidad de una comunidad para establecer bases que permitan mejorar las condiciones de vida, de los sectores más desprotegidos. Es en estos sectores que el XI H. Ayuntamiento de los Cabos, tiene centradas sus acciones fundamentales en apoyar la igualdad, el desarrollo de la comunidad, a los jóvenes, a las mujeres, a los grupos vulnerables, que nos permitan dar una identidad y cohesión social a las Familias Cabeñas.

Igualdad y desarrollo

Entendiendo la importancia que tiene para el fortalecimiento de nuestra democracia, la legítima aspiración a ser una sociedad más igualitaria y equilibrada, la política de desarrollo social que la autoridad local tenga la capacidad de concebir e implementar en nuestra comunidad, será sin duda punta de lanza para cumplir con este propósito.

Como resultado del tipo de crecimiento de Los Cabos, así como de diversos factores adversos, en años recientes se ha presentado en este municipio un fenómeno de desigualdad en el acceso a bienes y servicios que afecta principalmente a las personas con empleo precario y bajos ingresos. Esta desigualdad en el acceso al bienestar tiene como una de sus causas los desequilibrios de desarrollo en el área urbana, en la que se expresan fuertes contrastes entre la zona turística, las colonias populares y los asentamientos irregulares, así como entre las áreas urbanas y las comunidades rurales.

En este sentido, la rendición de cuentas a la ciudadanía y al H. Cabildo municipal de Los Cabos pasa, por supuesto, por la entrega de resultados sobre la aplicación de los recursos correspondientes a programas sociales orientados a la reducción de estas desigualdades.

Con los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) del Ramo 33, realizamos más de 18 obras de electrificación, tres de pavimentación y saneamiento, y se ejecutaron tres programas sociales que apoyan a la población en rezago social como es el caso del **Programa Municipal de Apoyo al Mejoramiento de la Vivienda** (PROVIVIENDA), **Programa Municipal de Electrificación Solar** (PROSOLAR) y **Programa Municipal de Apoyo a la Infraestructura Rural Productiva** (PRORURAL).

El balance de acciones que presentamos es en estricto apego a los lineamientos y ejes rectores establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2011-2015, que se ha convertido en la guía de las acciones que esta administración realiza en beneficio de la población para seguir trabajando “**Juntos Construyendo Los Cabos**”.

Con apoyo de **Hábitat**, que es un programa del Gobierno Federal que articula los objetivos de la política social con los de la política de desarrollo urbano y ordenamiento territorial, para contribuir a reducir la pobreza urbana y mejorar la calidad de vida de los habitantes de las zonas urbanas marginadas, en Los Cabos hemos avanzado hacia la provisión de una infraestructura social básica para que los habitantes de las comunidades más necesitadas tengan acceso a servicios básicos.

Con estas acciones, llevamos a cabo la pavimentación de 12 calles y avenidas, la ampliación de 11 centros de desarrollo comunitario, 6 construcciones de alumbrado público, 2 redes de saneamiento, 2 redes de agua potable y la adquisición de 7 camiones recolectores de basura.

En lo correspondiente al desarrollo de acciones diversas de beneficio social, se implementaron cursos, talleres y campañas entre las que destacan la prevención de cáncer de mama, cáncer de próstata, salud dental y prevención de embarazos no deseados.

Educación

En el Plan de Desarrollo Municipal 2011-2015 comentamos que la tendencia al crecimiento de la población, y en particular la que está en edad escolar (Casi el 30 por ciento, si consideramos a los que tienen entre 5 y 20 años), representa una creciente demanda de servicios educativos en todos los niveles, que tiende a rebasar la capacidad disponible, con efectos graves en la disminución de la calidad de la educación.

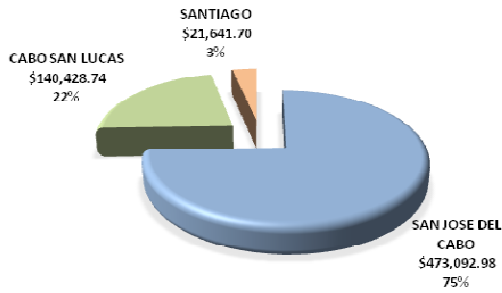
En este contexto, y reconociendo que la labor educativa demanda una constante inyección de recursos para su consolidación, a través del **Programa de Atención Presidente en tu Escuela** la actual administración ha invertido \$ 6'008,958.12 en apoyos a los estudiantes, personal docente y padres de familia, dirigidos al reforzamiento constante de implementos para las instituciones educativas. Así trabajando "**Juntos Construyendo Los Cabos**", se ha beneficiado a una población estudiantil de 2,063 alumnos de planteles de nivel básico.

En el marco de este programa y con una inversión de \$635,163.42, el Ejecutivo Municipal logró realizar 11 acciones de rehabilitación de las escuelas y espacios educativos en beneficio de 5 mil alumnos. Con estas acciones se refuerza el compromiso de apoyo a la educación, a fin de alcanzar una institución digna para la enseñanza.

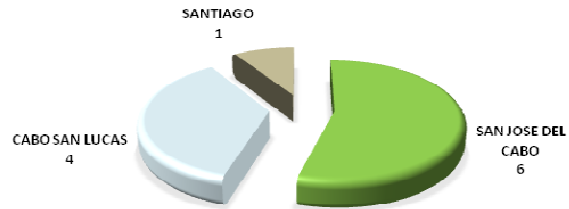
Las metas alcanzadas han beneficiado a algunas localidades del municipio de la manera siguiente:

Por ubicación		
Localidad	Acciones	Inversión
San José del Cabo	6	\$ 473,092.98
Cabo San Lucas	4	\$ 140,428.74
Santiago	1	\$ 21,641.70
Totales	11	\$ 635,163.42

INVERSIÓN POR LOCALIDAD



ACCIONES POR LOCALIDAD



En el ámbito de este importante programa, destacan en específico las acciones siguientes:

- ✓ Se construyó rampa de acceso en la Escuela Primaria “Fernando Burgoin”, ubicada en la colonia Ampliación Santa Rosa de la cabecera municipal, con una inversión de \$133,127.40
- ✓ Se realizaron trabajos de construcción de barda perimetral en el Jardín de Niños “Braulio Maldonado”, ubicado en la colonia El Zacatal, con una inversión de \$71,981.77
- ✓ Se realizaron trabajos de construcción de rampa y andador en la Telesecundaria #34, ubicada en la colonia Viva Las Veredas, con una inversión de \$96,477.33
- ✓ Se realizaron trabajos de construcción de cafetería en la Secundaria Técnica #14, ubicada en la colonia San José Viejo, con una inversión de \$76,017.47

- ✓ Se realizaron trabajos de construcción de rampas y andadores en la Escuela Primaria "Ricardo Flores Magón", en la colonia Animas Bajas, con una inversión de \$47,516.37
- ✓ Se realizaron trabajos de mantenimiento en el kínder "Frida Kahlo" de la colonia Las Palmas, de la delegación de Cabo San Lucas, con una inversión de \$85,609.72

Programa Presidente en tu Escuela

Obras destacadas		
Obra	Escuela	Inversión
Rampa de acceso	Escuela primaria "Fernando Burgoin"	\$ 133,127.40
Barda perimetral	Jardín de niños "Braulio Maldonado"	\$ 71,981.77
Rampa y andador	Telesecundaria # 34, col. Viva Las Veredas	\$ 96,477.33
Cafetería	Secundaria técnica #14, col. San José Viejo	\$ 76,017.47
Rampas y andadores	Escuela primaria "Ricardo Flores Magón"	\$ 47,516.37
Mantenimiento	Kínder "Frida Kahlo"	\$ 85,609.72
Inversión total		\$ 510,730.06

En Los Cabos existe una población de alumnos que presenta una situación económica precaria, razón por la que requieren de un estímulo económico para continuar con sus estudios y propiciar así su mejor desempeño académico.

Consciente de ello, y asumiendo su responsabilidad en la conducción de una política social responsable, el H. XI Ayuntamiento de Los Cabos ha decidido, en el marco del **Programa Becabos**, otorgar una beca bimestral a 1,646 estudiantes de escasos recursos de los niveles primaria, secundaria, bachillerato, profesional y profesional foráneos en el municipio, representando ello una erogación bimestral de \$936,200.00 y anual de \$4'681,000.00

El importe bimestral de la beca por nivel es el siguiente:

- ✓ Primaria \$400.00
- ✓ Secundaria \$500.00
- ✓ Bachillerato \$600.00
- ✓ Profesional \$1,000.00

Este programa, aplicado en todo el territorio municipal, está enfocado a alumnos de bajos recursos que cursan primaria, secundaria, bachillerato y licenciatura (En escuelas dentro del municipio o en el resto del país)

Bimestre	Año	Importe	Alumnos Beneficiados
Enero/Febrero	2012	\$936,200.00	1,623
Marzo/Abril	2012	\$936,200.00	1,623
Mayo/Junio	2012	\$936,200.00	1,633
Septiembre/Octubre	2012	\$936,200.00	1,633
Noviembre/Diciembre	2012	\$936,200.00	1,646
Enero/Febrero	2013	\$936,200.00	1,646
Total		\$5,617,200.00	

En relación con los maestros y personal administrativo de los planteles educativos públicos, el Ayuntamiento se realizó el pago de un bono por zona de vida cara el 8 de Octubre de 2012 tanto en la cabecera municipal como en las delegaciones municipales. Al respecto, se realizó una inversión de \$3'071,834.00 con lo cual se otorgó un bono económico de \$967.00 a cada uno de quienes trabajan en la formación e instrucción de la niñez y la juventud cabeñas.

Teniendo como meta que Los Cabos sea un municipio comprometido con el bienestar de sus ciudadanos y con la equidad, así como para promover los valores cívicos y como gobierno contribuir a la educación y formación de los estudiantes en todos los niveles, cada lunes, durante todo el año, se llevaron a cabo actos cívicos donde se rindieron los honores correspondientes a nuestro lábaro patrio, apoyados por las distintas delegaciones que conforman nuestro Municipio, así como por las instituciones educativas y colaboradores del H. XI Ayuntamiento.

Aunado a ello, realizamos homenajes a los cabeños y cabeñas que se han distinguido por su participación en la defensa y el engrandecimiento de esta bella región y de nuestra patria, así como actividades para fomentar el desarrollo de valores cívicos tales como el patriotismo, la responsabilidad, la perseverancia y la competencia sana, en escuelas del Municipio de Los Cabos y diferentes plazas públicas de la cabecera municipal y sus delegaciones, beneficiando a los alumnos de las diversas instituciones educativas.

Con el propósito de enaltecer la figura del maestro jubilado a través de la realización de un festejo en el marco del día del **Maestro jubilado**, reconociendo tan noble e invaluable tarea y premiando su compromiso con la educación, se benefició a 306 maestros jubilados de todo el municipio.

A través de esta acción, el H. XI Ayuntamiento otorgó un estímulo económico de \$4,000.00 a 25 maestros jubilados, siendo un total de \$100,000.00 los cuales fueron entregados en evento realizado en el Teatro de la Ciudad "Miguel Lomelí Ceseña".

Con el **Programa Escuela para Padres**, que contribuye a la realización de una de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2011-2015, se apoya a padres y madres comprometidos con la educación y formación de su familia, transmitiéndoles conocimientos y habilidades que coadyuven en su formación y

los guíen en esa tarea. El programa consiste en la impartición de talleres teórico-prácticos por parte de personal calificado.

Teniendo como meta cubrir el universo de escuelas públicas del municipio e implementar este programa de forma permanente, hasta el momento se han llevado a cabo los talleres de las escuelas Jardín de Niños "Jesús Castro Agúndez" TV y Jardín de Niños "Carmen Ortega" TV, mismos que se impartieron entre los meses de enero y marzo.

En relación con el impulso a la educación mediante el **Fomento de Bibliotecas**, durante todo el año se han llevado a cabo los programas siguientes:

Siendo una de las actividades más importantes que desarrollamos año con año para el fomento educativo, en el contexto del programa "Mis Vacaciones en la Biblioteca 2012", durante los meses de julio y agosto en las bibliotecas públicas municipales recibimos la visita constante de niños en edades de 4 a 6 años y de 7 a 13 años, a quienes se les ha atendido con actividades, dinámicas, manualidades, temas de interés para su esparcimiento y entretenimiento y, sobre todo, de convivencia. "Los Mayas", "Niños famosos y lectores", "Despierta tu creatividad", "Diálogo y mediación" y "Una piedra en el camino" del gran José Alfredo Jiménez, fueron algunos de los temas que se trataron en este verano.

Con estas acciones se ha beneficiado a niños de 4 a 12 años y jóvenes de 13 a 18 años, así como los padres de familia en toda la geografía municipal, contamos con nueve bibliotecas públicas distribuidas en las cuatro delegaciones y en nuestra cabecera municipal.

Las visitas guiadas escolares son el servicio que permite el acercamiento de la Biblioteca Pública con los planteles educativos de una forma más directa. Recibimos la visita de grupos escolares donde les brindamos información sobre la organización y funcionamiento, actividades que desarrollamos; de igual manera, realizamos una actividad de fomento a la lectura con el objetivo de que conozcan

el contenido de los libros y despertar el interés y el hábito de la lectura. Se invita a tramitar la credencial de la Biblioteca para gozar de todos los servicios que brindamos, tales como préstamo a domicilio y módulo de servicios digitales.

A este respecto, se realizaron un total de 98 visitas de escuelas y colegios del municipio, atendiendo a 2,751 alumnos de San José del Cabo, Cabo San Lucas, Miraflores, Santiago y La Ribera.

El programa municipal “La Biblioteca en tu escuela” es una acción que reúne el esfuerzo y el trabajo de todas las bibliotecas públicas. Esta labor, que consiste en recibir la visita de alumnos de un centro escolar donde cada biblioteca instala un módulo con los diferentes servicios y actividades que ahí se desarrollan, se realiza una vez al mes, y corresponde a cada biblioteca anfitriona la responsabilidad logística y estadística de preparar actividades manuales, visuales, escritas, dinámicas y material de apoyo, que muestran a los alumnos lo funcional e importante que es la biblioteca para la comunidad y para la formación académica.

La actividad de fomento a la lectura denominada “La hora del cuento”, dirigida principalmente a niños de 4 a 12 años, tiene como finalidad despertar el interés de los niños por la lectura a través de textos que les desarrollen el gusto, la imaginación, la creatividad y el talento.

En el marco de esta acción, en la Biblioteca Pública “Profr. Pablo L. Martínez” todos los martes y jueves se trabaja con pequeños grupos para que se capte mejor la lectura. La hora del cuento también ha sido llevada a escuelas primarias, por lo que durante el mes de junio pasado participamos en el Jardín de Niños “Marcelo Rubio” y el Jardín de Niños “Profr. Rafael Pérez de León”. A este respecto, se realizaron un total de 111 actividades de círculos de lectura y se contó con la asistencia de 2,438 personas en San José del Cabo, Cabo San Lucas, Miraflores, Santiago y La Ribera.

Los “Círculos de lectura”, como actividad de fomento a la lectura dirigida principalmente a niños de 4 a 12 años y jóvenes de 13 a 18 años, tiene como finalidad despertar el interés de los niños por la lectura a través de textos que les desarrollen el gusto, la imaginación, la creatividad y el talento. El círculo de lectura permite un desenvolvimiento por parte del participante, seguridad al momento de leer e incrementa sus aptitudes y habilidades de comprensión lectora.

Se realizaron un total de 133 actividades de círculos de lectura y se tuvo la asistencia de 1,124 niños y jóvenes de San José del Cabo, Cabo San Lucas, Miraflores, Santiago y La Ribera.

El “Taller de caligrafía y ortografía” ha sido una actividad desarrollada con niños y jóvenes, teniendo como objetivo que los alumnos aprendan a mejorar la letra para que sea más clara y legible. Para ello, se ha requerido de la constancia, práctica, entusiasmo y disciplina del alumno para avanzar a buen ritmo y lograr una buena letra. Sin duda alguna, la expectativa es que niños y jóvenes obtengan confianza, seguridad y, sobre todo, un mejor desempeño y rendimiento escolar, el cual se expresará en la obtención de mejores notas.

El programa “Prometeo Vencedor”, que permitirá a todas nuestras bibliotecas contar con el catálogo al público digitalizado, constituyó el marco para la impartición del curso de capacitación donde los servidores públicos recibieron las herramientas y conocimientos para realizar en una base de datos, la búsqueda de títulos del acervo. Con ello, se benefició a todos los usuarios de Bibliotecas de San José del Cabo, Cabo San Lucas, Miraflores, Santiago y La Ribera.

Dentro de nuestro sistema de bibliotecas, en 2012 se registraron las cifras siguientes:

Concepto	Cantidad
Usuarios atendidos en bibliotecas	36,976.00
Usuarios atendidos en módulos digitales	8,945.00
Libros consultados dentro de biblioteca	30,604.00
Libros en préstamo a domicilio	1,501.00
Credenciales expedidas	459.00

En el contexto de las acciones llevadas a cabo por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Fundación Santillana, el pasado mes de noviembre se llevó a cabo el “Concurso de dibujo infantil Relatos de misterio y suspenso: Charles Dickens para niños”, siendo ganadoras de dicho certamen las niñas Karoline Estefanía Zárate del Val y Angélica Atienzo Escoboza, alumnas de la Escuela Primaria “Vicente V. Ibarra”.

Con esta actividad fueron beneficiados 600 alumnos de las escuelas primarias “Vicente V. Ibarra”, “Gregorio Cruz y Rodríguez”, “Ford”, y los jardines de niños “Marcelo Rubio” y “Rafael Pérez de León”.

Con un total de 8,945 usuarios, pertenecientes a las localidades de San José del Cabo, Cabo San Lucas, Miraflores, Santiago y La Ribera, los **Módulos de Servicios Comunitarios Digitales** buscan contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas, brindándoles acceso a las tecnologías de la información, así como reducir y eliminar la brecha digital entre la población.

A fin de fomentar la participación de niños y jóvenes en el rescate de nuestras tradiciones, se han creado los talleres “Altar de muertos” y “Altar Navideño” ligados a algunas de nuestras tradiciones mexicanas.

Dichas actividades, aunque eventuales y de cobertura limitada, apoyan el desarrollo de una cultura básica para niños y jóvenes fomentando y difundiendo entre ellos el origen y significado de estas festividades y desarrollando la expresión oral y escrita mediante el relato de experiencias y sucesos familiares y comunales, y se inicia el cimiento para seguir **“Juntos Construyendo Los Cabos”**.

Durante el mes de diciembre las bibliotecas públicas imparten el taller navideño con la finalidad de crear la convivencia, la amistad, la creatividad entre niños y jóvenes. Con este taller, los niños exploran y expresan su visión del entorno, a través del juego, elaboran adornos navideños tales como tarjetas, muñecos, pinos, esferas, se coloca el árbol de navidad y se elaboran piñatas.

Por otra parte, en el ámbito de la realización de acciones que complementan las tareas comprometidas en el Plan de Desarrollo Municipal, nuestro gobierno ha estado inmerso en otras actividades relacionadas con el tema educativo:

- ✓ **Rescate de nuestras tradiciones.** Este proyecto pretende, mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje, fomentar la participación de los estudiantes poniendo en práctica costumbres y tradiciones en las áreas de expresión oral, corporal, artística y arte culinario.
- ✓ **Elaboración de un libro sobre contenidos regionales.** El cual se distribuirá en las escuelas de nuestro Municipio. El contenido se integrará con aportaciones de escritores cabeños, investigadores y ensayos producto de concursos dirigidos a alumnos de las diferentes instituciones.
- ✓ **Café literario.** Realizado en una primera etapa infantil con su variante “Chocolate literario” en la que se trabajó con alumnos de las escuelas primarias “Vicente V, Ibarra” y “Gregorio Cruz y Rodríguez” en los meses de marzo, mayo y junio de 2012.

- ✓ **Integración educativa para personas con discapacidad.** A partir de la necesidad de contar con infraestructura adecuada y el personal de apoyo que les permita desarrollar procesos de integración con sus compañeros, las instituciones educativas, actualmente se construyen rampas de acceso.
- ✓ Queremos ser un municipio con una identidad cultural compartida, un profundo sentido de pertenencia y arraigo local y un proyecto de vida en común. Por ello, implementamos temporalmente el programa **Pequeño Turista** que consiste en un paseo en lanchas para que, en el marco de las Fiestas Tradicionales San José del Cabo 2013, niños de nivel preescolar y primaria puedan participar en el avistamiento de ballenas partiendo del poblado La Playa. Así, 660 alumnos de San José del Cabo y la zona norte tuvieron la oportunidad de conocer de cerca estos gentiles animales.
- ✓ **Apoyo de personal monitor para niños con capacidades diferentes.** Actualmente el Ayuntamiento otorga un apoyo económico de \$1,500 quincenales a 67 Monitores, a quienes se da seguimiento de sus actividades en coordinación con supervisores de educación especial y de supervisores de escuelas primarias.

Concepto	Cantidad
Niños con capacidades diferentes atendidos	542
Escuelas apoyadas con monitores	19
Monitores	67

De igual forma, el H. XI Ayuntamiento de Los Cabos cumple su compromiso de apoyar a niños con capacidades diferentes mediante el programa de becas escolares denominado **Becabos**, distribuyéndose de la manera siguiente.

Alumnos con capacidades diferentes becados

Escuela	Lugar	Cantidad
CAM Margarita Gómez Palacio Muñoz	San José del Cabo	6
Escuela Primaria Valentín Gómez Farías	San José del Cabo	2
CAM Juan Pedrín Castillo	Cabo San Lucas	7
Esc. Primaria Lázaro Cárdenas del Río	Cabo San Lucas	1
Escuela Primaria Amelia Wilkes Ceseña	Cabo San Lucas	2
Escuela Primaria Ramón Green Álvarez	Cabo San Lucas	1
Escuela Secundaria Alfredo Green González	Miraflores	1
CAM Margarita Gómez Palacio Muñoz	Miraflores	2
Total		22

Jóvenes

La juventud constituye un mosaico de diversidad en cuanto a sus gustos, aspiraciones y perfiles. Bajo esta concepción, la oferta gubernamental para establecer vínculos sólidos con este dinámico sector de la población siempre será un desafío enorme y una búsqueda interminable de fórmulas y planteamientos.

En virtud de que la vinculación con los jóvenes constituye una estrategia con acciones diversas, el gobierno de Los Cabos ha abordado este tema mediante las vertientes siguientes:

Entrega de equipo para grabación a jóvenes talentos. Se entregó equipo de grabación a un grupo de jóvenes artistas de música *Hip hop* por un monto de \$3,000.00 con la finalidad de impulsar el talento local y, de esta manera, incentivarlos para que se superen y se mantengan alejados del ocio y de las conductas de riesgo-

Además, se entregó equipo de sonido para ensayos al grupo musical de la localidad del género del Rock *Los Beatres*, en reconocimiento a su compromiso con las juventudes del municipio, así como un incentivo para su superación profesional por un monto de \$14,000.00

Reconocimiento al mérito académico 2012. Con la finalidad de reconocer el esfuerzo a los estudiantes destacados del municipio, se llevó a cabo un desayuno-encuentro estudiantil con el edil municipal en donde se entregaron reconocimientos a cada uno de los estudiantes más destacados de las instituciones educativas del municipio. La inversión ascendió a \$55,000 y la población beneficiada fue de 250 jóvenes estudiantes.

Presentación de Proyectos de Gente Joven por un Cambio. Con una población beneficiada de 200 jóvenes, y a efecto de trabajar de manera coordinada con

organizaciones de la sociedad civil en pro de la juventud, se llevaron a cabo 10 trabajos con jóvenes en situación de riesgo quienes después de recibir capacitación presentaron los resultados de cinco meses de actividad con la propuesta de un proyecto viable para su comunidad.

Capacitación de Gente Joven por un Cambio, segunda temporada. Se realizó la segunda etapa de capacitación a 30 jóvenes en situación de riesgo para que funjan como entrenadores y multiplicadores de conocimiento desde su comunidad y, de esta manera, contribuyan en propiciar el cambio social.

Evento artístico-cultural en el Día Mundial del Medio Ambiente. Se participó en la conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente donde se llevó a cabo una jornada social acompañada de un festival artístico, esto con la finalidad de que los jóvenes sean corresponsables en el cuidado y protección de nuestros recursos naturales y su entorno.

Programa de radio “Voz en off Expresiones juveniles”. Como una alternativa en medios de comunicación y un espacio plural de expresión e intercambio de ideas, se diseñó este programa de radio donde se lograron 38 transmisiones, con una inversión de \$30,000.00

Caminata de la Salud. Con un contingente de alrededor de 100 jóvenes, se participó en una marcha para prevenir la Diabetes Mellitus y, asimismo, promover una cultura física saludable a favor de la juventud.

Torneo Skate Erick Monroy: Se realizó un torneo de skate en coordinación con el Club de Patinadores de Los Cabos, a fin de hacer un homenaje a un joven destacado en este deporte que perdiera la vida en accidente automovilístico, donde participaron 60 jóvenes.

Participación de jóvenes en Evento Nacional: Participando 15 jóvenes representantes de 4 organizaciones de la sociedad civil, en un evento de talla nacional organizado por el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), se recibió capacitación para acceder a recursos federales que sean aplicables a trabajos en beneficio de la juventud.

Gira Juventud 2012, Día Internacional de la Juventud: Con la intención de llevar actividades culturales, artísticas y recreativas a las colonias populares y con la asistencia de 150 jóvenes, se realizaron jornadas sociales juveniles, incluyendo talleres de orientación y asesoría vocacional así como de prevención de conductas de riesgo. De manera simultánea se llevó a cabo un torneo de skate en cada uno de estos eventos.

En este contexto, se llevó a cabo un evento recreativo deportivo en la playa pública de La Ribera, donde participaron equipos de diferentes categorías que concursaron en actividades diversas como futbol, voleybol, carreras de costales, fuerza con cuerda, carreras pedestres, natación y juegos interactivos.

Concurso de Cartel-Boceto La juventud en México: Se efectuó un concurso municipal de dibujo (Cartel o boceto) con el tema de “La juventud en México” en donde participaron 30 jóvenes con la finalidad de promover la participación de las juventudes en temas de interés, así como de generar los espacios de participación necesarios para que se expresen y muestren sus aptitudes y talentos.

Día Nacional de la Juventud 2012: En el marco de los festejos del Día Nacional de la Juventud 2012, en el teatro de la ciudad Miguel Lomelí Ceseña se presentó al artista nacional C-Kan en un festival del género del Rap, en un programa combinado con la presentación artistas locales.

Conmemoración del Día Internacional de la Lucha contra el SIDA. En coordinación con la Secretaría de Salud, se organizó una marcha en la que participaron alrededor de 500 jóvenes por las principales calles de la ciudad, con

la finalidad de hacer un llamado a la conciencia de las y los ciudadanos de la importancia de promover una cultura de prevención y del uso del preservativo.

De igual forma, y con una inversión de \$40,000.00 se organizó un evento artístico-cultural acompañado de una jornada de información así como la impartición de pláticas dirigidas a jóvenes con el objetivo de promover el uso del condón como la mejor alternativa para prevenir enfermedades y embarazos prematuros no deseados.

Arte Urbano al Rescate. Se realizó un evento de rescate de espacios públicos, en el cual se desarrolló un concurso de murales en *grafiti* con la participación de un número aproximado de 100 jóvenes de la comunidad para hacerlos partícipes en el rescate y conservación de sus espacios comunitarios.

Festival de Día de muertos, Guerra de bandas y catrinas. Dentro del marco del festival municipal del Día de Muertos, se llevó a cabo un concurso municipal de bandas de Rock, caracterizadas de catrinas; ello con la finalidad de promover en las juventudes la importancia de rescatar y conservar nuestras tradiciones mexicanas.

Concurso de Arte Urbano Cabo San Lucas en el Tiempo. En coordinación con el Museo de Historia Regional de Cabo San Lucas y la asociación civil Yenecamú, se llevó a cabo un concurso municipal de murales en *grafiti* el cual tuvo por objetivo rescatar las tradiciones y los momentos históricos más importantes del municipio, representados cronológicamente en cinco obras de arte realizadas por los jóvenes participantes.

Premio Estatal de la Juventud 2012. En la distinción de oratoria fue galardonado el joven cabeño Jesús Pedraza Lara por su amplia trayectoria en este ámbito. Este joven, que ha sido impulsado y apoyado por el H. XI Ayuntamiento de Los Cabos, ha participado en diversos eventos académicos.

Concurso de Debate Político, “Rumbo al Primer Cabildo Juvenil 2013”. Con una inversión de \$15,000.00 y la participación de 100 jóvenes, se llevó a cabo el Primer Concurso Municipal de Debate Político en donde participaron las instituciones educativas de nivel medio y medio superior del municipio, con el objetivo de generar espacios plurales de expresión y de intercambio de ideas entre las juventudes.

Tarjeta Poder Joven. Dentro de los programas federales del IMJUVE, se llevaron a cabo 1,200 afiliaciones a la tarjeta de descuentos “Poder Joven”, misma que tiene la finalidad de contribuir con la economía de la juventud mediante descuentos por diversos servicios a nivel nacional.

Aunado a lo anterior, se logró la afiliación de 35 empresas a este programa, para que los beneficios y descuentos sean mayores para quienes cuentan con la tarjeta.

Firma de Convenio de Colaboración con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Los Cabos. Se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración interinstitucional con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Los Cabos, con la finalidad de trabajar de manera coordinada para brindar mayores oportunidades de estudio a la juventud del municipio.

Pláticas Juventud Segura. Con la finalidad de prevenir conductas de riesgo en jóvenes, como accidentes de tránsito a causa del consumo desmedido de alcohol, se impartieron pláticas en diferentes instituciones educativas del municipio dentro del programa Juventud Segura.

Por otra parte, se capacitó a jóvenes del municipio respecto a los procedimientos que se requieren para dar asesoría, gestión y seguimiento a los proyectos emprendedores para el impulso de proyectos productivos en sus comunidades; ello como parte de un curso impartido por la Secretaría Reforma Agraria (SRA).

Concepto	Inversión
Equipo de grabación y sonido	\$17,000.00
Reconocimiento al mérito académico	\$55,000.00
Programa de radio "Voz en off expresiones juveniles"	\$30,000.00
Día internacional contra el Sida	\$40,000.00
Concurso de debate político "Rumbo al primer Cabildo juvenil 2013"	\$47,516.37
Total	\$189,516.37

De igual forma, se impartió a pequeños grupos de jóvenes, talleres, cursos y capacitaciones, con el propósito de ofrecerles una guía acerca de cómo explotar al máximo el bien o servicio del joven emprendedor y seguir **"Juntos Construyendo Los Cabos"**. El proyecto está dirigido a mujeres y hombres jóvenes que habitan en núcleos de las delegaciones que conforman el Municipio de Los Cabos.

Mujeres

Durante las últimas décadas, en México, como en muchas partes del mundo, las mujeres se han ido incorporando poco a poco al mundo de los asuntos públicos, para lo cual se han insertado en la economía, el desarrollo social y en el ámbito político.

Bajo estas circunstancias, ningún recurso que se canalice para generar condiciones que permitan fomentar la participación de las mujeres, constituye un gasto sino una inversión en beneficio de la comunidad en su conjunto.

Así se gestionó ante el Fondo para el Desarrollo de las Instancias Municipales de las Mujeres (FODEIMM), el recurso para la ejecución del proyecto **Construcción de Igualdad entre Mujeres y Hombres**. El monto aprobado fue de \$271,500.00 mismos que fueron etiquetados en su totalidad para solventar el gasto de contratación de consultoría especializada para la ejecución del proyecto.

En su implementación, se realizaron dos “Talleres de sensibilización a gobiernos municipales”, con una duración de 20 horas cada uno; un “Taller de Capacitación y marco normativo con perspectiva de género”, que constó de 40 horas; y un “Taller de capacitación y cultura institucional para la igualdad de género”, con una duración de 48 horas.

El proyecto tiene el propósito de contribuir al desarrollo de las capacidades teóricas y metodológicas de los gobiernos municipales y las instancias municipales de las mujeres, que fortalezcan la gestión municipal para la igualdad entre mujeres y hombres con el fin de formular y concertar propuestas que transformen el marco normativo y programático del municipio, orientadas a la transversalidad y la institucionalización de la perspectiva de género en las políticas públicas locales.

La población beneficiada fue de 137 mujeres y 94 hombres pertenecientes al servicio público del H. XI Ayuntamiento de Los Cabos. Los productos generados son propuestas que se concluyeron en diciembre 2012, mismos que se presentarán ante el H. Cabildo:

- ✓ Propuesta de reforma a la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur
- ✓ Propuesta de Reforma al Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Los Cabos
- ✓ Programa de Cultura Institucional para el Municipio de Los Cabos

Con el programa de **Módulos de atención a mujeres en situación de violencia**, otorgamos atención integral a 984 personas, consistente en asesorías legales, psicológicas y de trabajo social a mujeres que viven o han vivido situaciones de violencia de género. Con ello, brindamos servicios profesionales estrictamente abordados bajo la perspectiva de género para la prevención y atención integral de las diferentes formas de expresión de la violencia de género que reciben las mujeres que habitan en el municipio, servicios que coadyuven a la erradicación de la violencia en los términos que marcan las leyes estatales, nacionales e internacionales sobre el derecho humano a una vida libre de violencia.

En esta materia se concretaron 9 de los 66 proyectos presentados por mujeres atendidas en el Instituto de las Mujeres, de los cuales 7 ingresaron al programa “Hecho en los Cabos” y 2 a la venta de alimentos en las fiestas tradicionales.

Aunado a las vertientes anteriores, a continuación se describen brevemente acciones específicas delimitadas por proyectos que fueron llevados a cabo con una mezcla de recursos (Federales y de los propios beneficiarios), en beneficio de las mujeres de nuestro municipio:

✓ **Granja La Amistad**

En el marco del programa “Opciones Productivas” se decidió que este grupo de 10 mujeres fuera objeto de financiamiento debido al escaso ingreso de este sector que se encuentra dentro de la zona rural de la delegación Santiago y en condiciones de pobreza. Con ello, se reforzó su vocación productiva y se apoyó el ingreso en el seno familiar con una inversión total de \$268,924.

✓ **Alimentos de Los Cabos**

Con una inversión de \$275,000.00 a este grupo establecido en Cabo San Lucas y en condiciones de pobreza, se le apoyó en forma económica y con acompañamiento técnico y organizacional, a fin de contribuir al desarrollo de sus capacidades para acceder a fuentes de ingreso sostenible.

✓ **Tortillería Leslie**

Grupo de mujeres que contó con este apoyo con una inversión total de \$300,000.00 considerando la importancia de generar inversiones viables en Cabo San Lucas, a fin de promover el fortalecimiento del ingreso y la economía familiar con la generación de empleos dignos con equidad y género.

✓ **Decoración y manualidades de Los Cabos**

El proyecto, que contó con una inversión total de \$275,000.00 fue integralmente concebido para la construcción del local y el equipamiento y adquisición de materia prima para la generación de los trabajos de manualidades de este grupo de mujeres.

✓ **Artesanías Azul**

Considerado un grupo muy especial, debido a que elaboran diversos tipos de artesanías como tejidos, pintura en utensilios de barro, entre otras, fue apoyado con una inversión total \$180,000.00.

✓ **Purificadora de Agua La Sirena**

Se trata de una acción exitosa, derivado de su carácter orientado al fortalecimiento de la economía familiar, desde una óptica de productividad y sustentabilidad ambiental misma que contó con una inversión total de \$240,000.00.

Proyectos productivos de mujeres apoyados con mezcla de recursos

Proyecto / Programa	Inversión
Construcción de igualdad entre mujeres y hombres	\$271,500.00
Opciones productivas "Granja La Amistad"	\$268,924.00
Alimentos de Los Cabos	\$275,000.00
Tortillería "Leslie"	\$300,000.00
Decoración y manualidades de Los Cabos	\$275,000.00
Artesanías "Azul"	\$180,000.00
Purificadora de agua "La sirena"	\$240,000.00
Inversión total	\$1'810,424.00

Con este tipo de apoyos, la autoridad local asume el potencial de las mujeres en diversos campos como condición indispensable para el desarrollo pleno de un municipio como Los Cabos, que ha apostado por la vía del bienestar y la sana y pacífica convivencia de todos sus habitantes.

Grupos vulnerables

Durante el año que se informa, en materia de atención a grupos en condiciones de vulnerabilidad continuamos con la realización de los programas, obras y acciones contenidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2011-2015. Gracias a ello y con la filosofía de seguir **“Juntos Construyendo Los Cabos”**, hemos logrado ampliar nuestra cobertura de servicios, alcanzando beneficiar a un mayor de número de familias mediante diversas líneas de acción.

La promoción del bienestar del adulto mayor y el desarrollo de acciones de preparación para la senectud, así como la atención especializada hacia los abuelitos en estado de abandono o desamparo e inválidos sin recursos, ha permitido brindar apoyos asistenciales consistentes en asesorías, atenciones personales, visitas domiciliarias, visitas médicas, entrega de pañales, medicamentos, leche y despensa, beneficiando a un total de 2,265 personas de la tercera edad.

Mediante la prestación de servicios que se ofrecen en la “Casa de la **Alegría**” atendemos a 86 “abuelitos”, brindando atención durante el día a las personas adultas mayores y realizando con ellos diversas actividades tales como: manualidades, juegos de mesa y de entretenimiento; además, pueden tomar un refrigerio y volver a vivir y compartir sus vivencias y experiencias con sus contemporáneos y con el personal a cargo de nuestra casa. Para llevar a cabo este programa, hemos trabajado por medio del subsidio destinado a la operatividad del mismo con una inversión total de \$360,000.00

El área de credencialización del Instituto Nacional para la Atención de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), que funciona dentro del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), se ha encargado de mantener oportunamente credenciales para adultos que tienen más de 60 años, otorgando en el transcurso de este segundo año de administración 835 credenciales a nivel municipal por nuevo ingreso y cambio de actualización.

Comentario [A02]: No es casa de día?

En materia de atención e integración a personas con discapacidad, y con la finalidad de mejorar la interacción social de nuestros niños y niñas, se llevó a cabo la Primera Jornada de Concientización de los derechos de los niños con discapacidad, dentro de la cual se impartieron pláticas a los alumnos de tercer a sexto grado de primaria, con el tema “La discapacidad no es una barrera, es un reto”, captando una población de 6,087 alumnos, pertenecientes a 22 escuelas del municipio.

Por medio del Convenio establecido con la empresa Controladora *Dolphin* se logró atender a 290 personas con delfinoterapias individuales; a través de las cuales se mejora la calidad de vida de niños y adultos que padecen problemas de salud, sobre todo enfermedades neurológicas.

En el periodo mayo 2012 - enero 2013, se benefició a 1,616 niños, niñas y adultos con capacidades diferentes, para su reintegración al sistema educativo, mediante la facilitación de dos camiones especiales para el traslado de personas con discapacidad, así como el transporte al Centro de Rehabilitación Integral Teletón (CRIT) de la ciudad de La Paz B.C.S., de 925 niños y adultos para recibir sus rehabilitaciones y realizar actividades recreativas, todo ello de manera gratuita.

Adicionalmente, con recursos propios y con una inversión de \$43,980.00, se promovieron acciones con el fin de elevar las condiciones de vida de las personas con discapacidad y adultos mayores, otorgándoles 20 sillas de ruedas.

El cáncer es una enfermedad curable si se detecta a tiempo; por ello, el DIF Municipal ha promovido y participado en el programa “Salva tu vida” llevando a cabo una marcha de concientización el día 19 de octubre de 2012, Además, hemos canalizado a la “Fundación Los Cabos *Women’s Wellness Foundation*”, 110 mujeres para su atención en diversos aspectos de apoyo médico (Valoración médica), donde también reciben instrumentos para su rehabilitación y

reincorporación a la vida cotidiana (Prótesis mamarias, brassier, peluca oncológica, top y gorro).

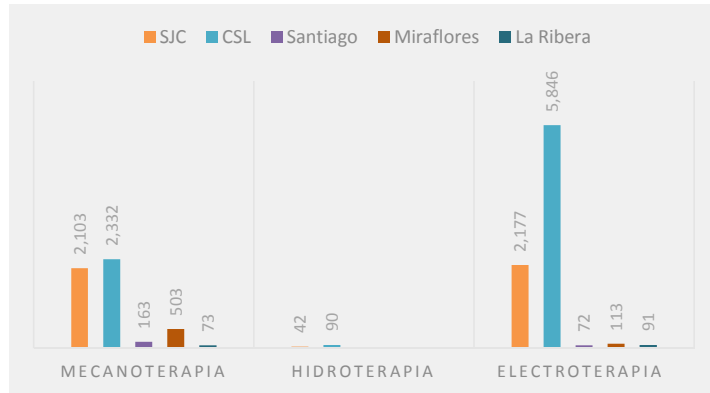
Pensando siempre en el bienestar de la población, se fortalecieron los servicios que ofrece la Unidad Básica de Rehabilitación, con lo cual se benefició a 1,498 personas en sus dos vertientes, terapia física y estimulación múltiple temprana mediante los servicios de mecanoterapia, hidroterapia y electroterapia.

Servicios de rehabilitación 1

Localidad	Terapia física	Estimulación múltiple temprana
San José del Cabo	499	224
Cabo San Lucas	415	94
Santiago	120	1
Miraflores	43	26
La Ribera	41	35
Totales	1,118	380

Servicios de rehabilitación 2

Localidad	Mecanoterapia	Hidroterapia	Electroterapia	Totales
San José del Cabo	2,103	42	2,177	4,322
Cabo San Lucas	2,332	90	5,846	8,268
Santiago	163		72	235
Miraflores	503		113	616
La Ribera	73		91	164
Totales	5,174	132	8,299	13,605



En la atención a la infancia, queda claro que la niñez y la adolescencia son el presente y futuro de nuestro municipio. Por ello es necesario que no descuidemos a este importante sector de la población, siendo indispensable apoyarlos en las actividades recreativas que practiquen, para motivarlos y así formar jóvenes sanos y emprendedores con un desarrollo físico y mental saludable con anhelos de un mundo mejor.

En la presente administración se benefició a 368 menores trabajadores del sector formal y 80 del informal, todos ellos incorporados al Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo (PAMAR); con esa base, se promovieron 74 becas (\$1,600 anual por menor) ante el Sistema Nacional DIF (SNDIF) otorgándolas bajo el ramo 12 y sumando la cantidad total de \$118,400. Además, se gestionaron ante el Club Rotario A.C. de Cabo San Lucas 10 becas a menores de escasos recursos con una aportación de \$500 mensuales.

Por otro lado, se instrumentaron estrategias y acciones encaminadas a generar un proceso de cambio social que permita desarrollar una cultura de respeto a la niñez respaldada por leyes. Es por ello que se llevó a cabo con los tres niveles de Gobierno, Iniciativa Privada y Organizaciones No Gubernamentales la capacitación "Los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes", con la finalidad

de preservar la integridad física de los niños y adolescentes que se encuentran en un estado vulnerable, así como buscar acciones con aprendizajes significativos.

En la vertiente del Programa de Prevención y Atención Integral del Embarazo de Adolescentes (PAIDEA) se concientizó a los adolescentes a través de la impartición de un taller sobre riesgos y consecuencias del embarazo no deseado, además de tratar temas acerca de la prevención de enfermedades de transmisión sexual. Con ello, se registró un beneficio a 11 escuelas secundarias en las cuales se atendió a 1,617 adolescentes en pláticas de prevención y a 522 adolescentes con la implementación de prácticas con bebés virtuales.

Pláticas impartidas

Delegación	Secundarias atendidas	Participantes en el Taller de prevención	Participantes en la Implementación de bebe virtual
San José del Cabo	4	1,092	213
Cabo San Lucas	5	525	249
Santiago	1	74	32
Miraflores	1	25	18
Totales	11	1,617	522

A través de esta vertiente de atención social, trabajamos con 131 jóvenes embarazadas y madres menores de veinte años, para lo cual el PAIDEA ha constituido un instrumento útil para la impartición de talleres sobre salud sexual y reproductiva; atención médica para la madre y el hijo, así como la coordinación con el sistema de salud para la atención en laboratorios de análisis clínicos, atención psicológica, apoyo de trabajo social, despensas alimenticias y canalizaciones internas.

Atención a jóvenes embarazadas

Delegación	Madres atendidas
San José del Cabo	60
Cabo San Lucas	57

Delegación	Madres atendidas
Miraflores	03
La Ribera	11
Total	131

Mediante el **Programa de atención a menores de cinco años no escolarizados en riesgo**, hemos dado una especial atención a 209 menores de seis meses a cinco años once meses; ya que durante la etapa de cero a cinco años, ocurren los cambios más importantes en su crecimiento y desarrollo. La importancia de esta labor radica en que es en esta etapa en la que los niños y niñas presentan un rápido crecimiento corporal, logrando su madurez inmunológica y adquiriendo habilidades y destrezas en su desarrollo psicomotor.

Por estas razones, nos hemos dado a la tarea de contribuir con las familias más vulnerables para que puedan brindar una adecuada nutrición a sus niños, posibilitando así mayores oportunidades de desarrollo y apoyando de esta manera a las madres solteras o trabajadoras con deseos de superación y un mejor desarrollo económico, atendidos por personal altamente capacitado que durante el año asisten a cursos sobre estos temas.

Beneficiarios de los cursos

Localidad	Beneficiarios
San José del Cabo	100
Cabo San Lucas	109
Total	209

En este contexto, en el gobierno de Los Cabos también se realizan obras que permitan disponer de instalaciones adecuadas para la atención de los grupos vulnerables, tales como:

- ✓ La ampliación y fortalecimiento del Centro de Atención y Desarrollo Infantil.

- ✓ La contratación de trabajos de conservación y mantenimiento en el edificio del DIF y el edificio delegacional de La Ribera, con una inversión de \$358,924.62.
- ✓ La construcción con un monto de \$351,669.23, de la barda perimetral en el edificio del maestro jubilado y pensionado de Los Cabos, brindando así un espacio digno y adecuado para la atención de estos grupos de personas.

Con la atención a los sectores más desprotegidos, el gobierno de Los Cabos no sólo expresa su vocación de servicio, sino también refrenda su compromiso con la justicia social.

Familia

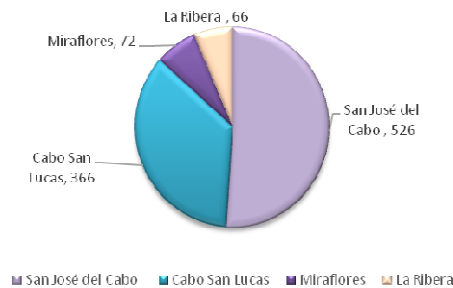
Desde sus inicios en esta Administración Municipal, el Sistema DIF se ha dado a la tarea de contribuir con las familias sobre todo las más vulnerables, llevando apoyos y gestionando proyectos.

A través de los **Centros de Desarrollo Comunitario** se ofrecieron servicios integrales a la población, fomentando acciones de beneficio social por medio de cursos y talleres de capacitación en diferentes oficios, tales como belleza, corte de cabello, manualidades, actividades artísticas, corte y confección, así como servicios de atención, prevención y autocuidado de la salud.

En total, de mayo 2012 a enero 2013 se ha dado apoyo a 18 centros distribuidos en todo el territorio de Los Cabos, capacitando a 1,030 mujeres.

Mujeres atendidas en los Centros de Desarrollo Comunitario

Localidad	Beneficiarios
San José del Cabo	526
Cabo San Lucas	366
Miraflores	72
La Ribera	66
Total	1,030



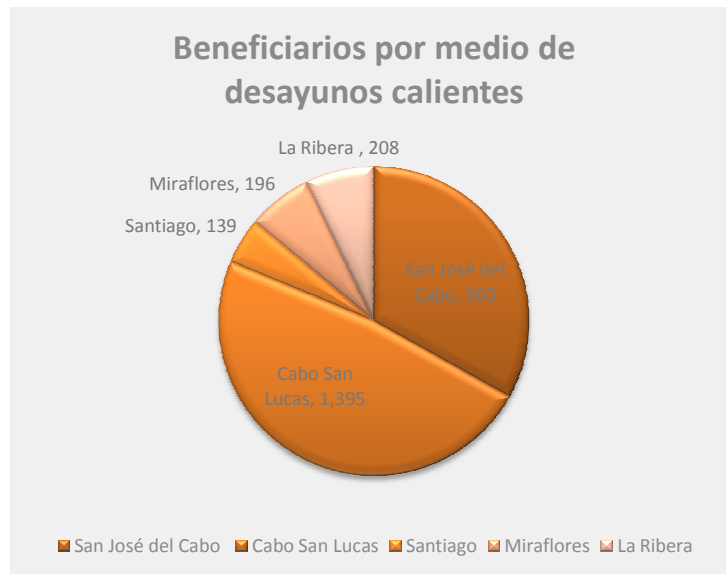
Con motivo del Día de reyes, del 19 al 24 de febrero de 2013 se realizó un festival para festejar a nuestros niños, y en el que se otorgaron dulces y juguetes a 5,500 menores del municipio.

En el caso de la Atención social y alimentaria, la adecuada nutrición de las personas, trae consigo un mejor desempeño escolar y físico; por ello, a fin de contribuir en el mejoramiento nutricional de las niñas y los niños de la Cabecera Municipal, en el transcurso de este año de administración hemos entregado

191,435 desayunos escolares en su modalidad de calientes, logrando beneficiar un total de 2,598 menores.

Desayunos escolares

Localidad	Beneficiarios	Desayunos otorgados
San José del Cabo	960	45,612
Cabo San Lucas	1,395	71,251
Santiago	139	24,762
Miraflores	196	21,842
La Ribera	208	7,968
Totales	2,898	171,435



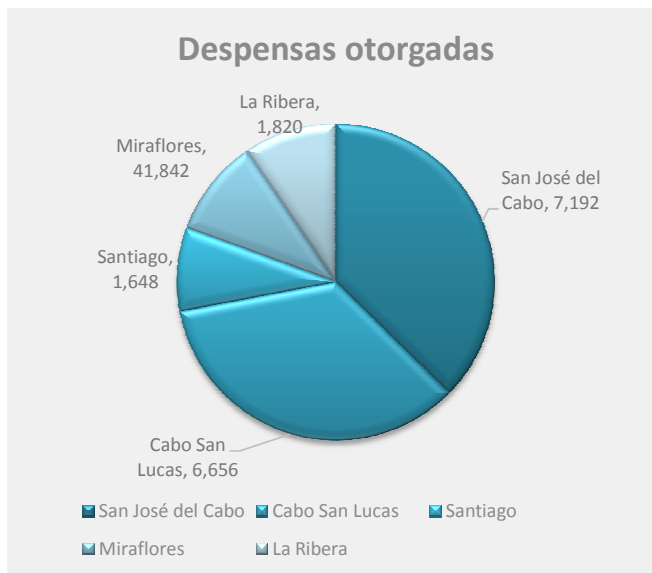
A través del **Programa de Sujetos Vulnerables y Familias en Desamparo** se favorece la alimentación de niñas y niños, mujeres en edad fértil, adultos mayores y personas con discapacidad, otorgando un total de 19,232 despensas bimestrales con recursos federales correspondiente a los meses de mayo a diciembre 2012.

De la asignación de este apoyo, el Sistema DIF absorbe los pagos de las despensas destinadas a los adultos mayores y discapacitados en San José del Cabo y adultos mayores en las delegaciones, aportando de manera bimestral la

cantidad de \$16,309.00 durante el ejercicio mayo – diciembre 2012 se han aportado \$65,236.00.

Despensas entregadas a adultos mayores

Localidad	Beneficiarios	Despensas otorgadas
San José del Cabo	1,798	7,192
Cabo San Lucas	1,664	6,656
Santiago	412	1,648
Miraflores	479	1,916
La Ribera	455	1,820
Totales	4,808	19,232



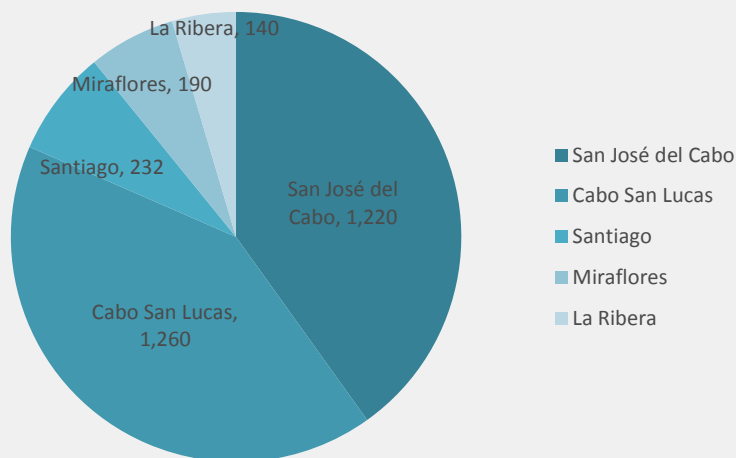
Se contribuyó al mejoramiento nutricional de la población infantil preescolar y escolar con grados de vulnerabilidad o en riesgo, a través de una ración alimentaria en su modalidad de desayuno frío, complementando la alimentación que proporciona a los menores entre el 20 y 30% de los nutrientes requeridos diariamente, los cuales son indispensables para obtener un mejor aprovechamiento y rendimiento escolar.

Como resultado del **Programa de Desayunos Escolares y Menores en Riesgo** con recursos federales, se otorgaron un total de 24,336 dotaciones de leche con una cuota de recuperación mensual de \$5.00 por menor, beneficiando así a 3,042 menores en el municipio.

Dotación de leche

Localidad	Beneficiarios	Raciones
San José del Cabo	1,220	9,760
Cabo San Lucas	1,260	10,080
Santiago	232	1,856
Miraflores	190	1,520
La Ribera	140	1,120
Totales	3,042	24,336

Beneficiarios con dotación de leche



El Sistema DIF municipal preocupado por las familias vulnerables, ha otorgado de manera personalizada despensas básicas y dotaciones de leche con recursos propios en las diferentes colonias y localidades del municipio, evitando con ello el desgaste económico familiar que representa el traslado hasta la institución,

logrando beneficiar a 3,170 familias de Los Cabos, con una inversión total de \$327,110.34.

Siguiendo nuestras acciones de gobierno, brindamos la atención rápida y oportuna a las demandas de asistencia social que presenta la población más desprotegida y/o en condiciones de vulnerabilidad, vía la atención directa y con apoyos diversos (médico, económico, vivienda), beneficiando con ello a un total de 1,085 personas.

Por otra parte, con recursos propios se realizaron acciones de remodelación en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) así como en la Casa Hogar “Una luz en mi vida”, a fin de ofrecer espacios que permitan el mejor desarrollo de actividades recreativas y laborales, con una inversión de \$272,283.06

Acciones de remodelación

Referencia	Recursos	Importe
Casa Hogar	Municipal	\$ 79,827.51
Casa Hogar	Donaciones	\$ 77,455.55
CADI	Cuotas de recuperación	\$ 115,000.00
Total		\$ 272,283.06

Comentario [A03]: Quitar todos los espacios entre el signo de pesos y la cifra. Homogenizar incluso en los anexos

Con la finalidad de ofrecer un servicio más eficiente al sector más vulnerable, se adecuaron las oficinas de los departamentos de INAPAM y Discapacitados San José del Cabo, así como el área de estancia del área verde de la Institución con una inversión de \$44,577.84.

Identidad y cohesión social

Con el objeto de fortalecer la identidad cultural de la población de Los Cabos, sustentándola en nuestras riquezas naturales, las raíces de nuestro pasado histórico, el reconocimiento de la importancia como destino turístico y la diversidad de capacidades y talento de la población, hemos trabajado en favor de la cohesión e identidad social del municipio a través de vertientes diversas.

- ✓ Programa de Ampliación, Rehabilitación y Mejoramiento de los espacios culturales, Programa de ampliación rehabilitación y mejoramiento de espacios culturales.
- ✓ Con la participación y apoyo del Gobierno del Estado y con recursos federales provenientes de CONACULTA, se realizó la remodelación de la Escuela de Música “Profra. Concepción Olachea Montejano”, a fin de ampliar el aforo y comodidad para el alumnado, que ahora cuenta con 7 aulas.
- ✓ Se realizaron trabajos de mantenimiento y restauración del centro cultural en Santa Anita, con una inversión de \$296,203.49 y se colocaron portón y protecciones de herrería con una inversión de \$5,934.50, para garantizar un espacio seguro.
- ✓ Se realizaron trabajos de mantenimiento y restauración del centro cultural en Miraflores.

Con la implementación del **Programa Cultura en Movimiento**, que es ejecutado en las comunidades y colonias comprendidas dentro del Municipio, nos ha permitido llevar cultura y sano esparcimiento a la población en general, procurando la participación de los subdelegados en la organización de los eventos e involucrando a niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, grupos organizados, artistas locales, artesanos, entre otros, a participar artísticamente. Cabe señalar que a efecto ambiental y dar realce musical en los eventos que se realizan en

diferentes espacios públicos en nuestro municipio, una de las agrupaciones más solicitadas para participar es la Orquesta de Los Hermanos Pérez.

Los **Talleres de expresión artística en las casas de cultura**, se ofrecen de manera permanente en las instalaciones de la Casa de Cultura, tanto en el turno matutino como en el vespertino, con personal especializado en la impartición de talleres. Es de señalar que los asistentes a estos talleres participan en los diferentes eventos organizados dentro de los programas culturales por el H. XI Ayuntamiento de Los Cabos.

Estos talleres, que se ofrecen también en verano, son muy demandados sobre todo por los niños.

El Pabellón Cultural de la República se inscribe en el ámbito de la promoción del talento artístico y cultural en espacios públicos. En virtud de que cuenta con distintas áreas, se ha logrado que dentro de este complejo se promuevan eventos culturales, sociales y educativos, públicos y privados, así como exposiciones, conferencias y festivales de cine nacional e internacional, entre otros.

El Pabellón Cultural ha sido sede de diferentes eventos municipales, estatales, nacionales e internacionales, tales como:

- ✓ Reunión del Grupo de los Países Industrializados y de Economías Emergentes (G-20)
- ✓ Festival de Cine internacional *Baja International Film Fest*
- ✓ Muestra de cine / cortometraje - vive en corto
- ✓ Presentación del pianista Raúl di Blasio
- ✓ Presentación de diferentes obras de teatro, monólogos, entre otros
- ✓ Concierto de la Orquesta Sinfónica Juvenil de Carlos Chávez
- ✓ Concierto de la Orquesta juvenil de Los Cabos
- ✓ Presentación de la Compañía Nacional de Danza

- ✓ Concierto de gala de la Sinfónica y Coro de la Secretaría de Marina
- ✓ Presentación del Ballet Municipal *Mejjel Tammia*
- ✓ Programa cultural en la Marina del Pabellón
- ✓ Programas de Noches de talentos
- ✓ Cine club
- ✓ Presentaciones de libros

Como uno de las metas relevantes de esta vertiente de acción, se encuentra la “Muestra Internacional de Cine Baja Film Fest”, que tuvo como sedes el Pabellón Cultural, la Plaza Antonio Mijares y el Centro de Convenciones. En la Muestra se presentaron una serie de documentales y películas reconocidas, utilizando el área del Teatro al Aire Libre con el cual se cuenta con equipo de proyección digital en tercera dimensión (3D), única en nuestro estado.

En el marco del programa **Presidente en tu Escuela**, se llevaron a distintos centros educativos, diferentes documentales dirigidos a los niños a fin de que conozcan sobre nuestra comunidad y fomentar en ellos su interés por la cultura.

Asimismo, con el objetivo de incentivar e impulsar la participación de niños y jóvenes en el desarrollo cultural de nuestro municipio se lleva a cabo el Proyecto “Del Caribe al Cortés”, dentro del cual se han identificado talentos a través de la impartición de clases de danza, música y artes plásticas así como concursos en espacios públicos en las comunidades y en escuelas.

En lo que corresponde a los concursos, se han organizado:

- ✓ El Concurso de la canción, en el cual los participantes de nuestro municipio obtuvieron los primeros lugares en la edición estatal del certamen;

- ✓ El Concurso Aficionados al canto, que ha logrado la participación niños y jóvenes, en diferentes eventos artísticos y culturales del municipio; y
- ✓ El Concurso de pintura y dibujo de las fiestas patrias y día de muertos.

En relación con las actividades artísticas y culturales del municipio, dentro del período que se informa se llevó a cabo:

- ✓ La integración del Consejo Ciudadano Municipal de Cultura, que tendrá a su cargo el impulso a 7 proyectos de cultura en el ámbito local.
- ✓ Intercambios culturales con el Instituto Sudcaliforniano de Cultura, cuyo resultado ha sido la organización de eventos tales como conciertos de violonchelo y piano de jóvenes talentos y el concierto de música country *Wall Run* en colaboración con el Consulado de los Estados Unidos.
- ✓ Se obtuvo una donación de 24 libros de parte del Instituto Sudcaliforniano de Cultura, alas y raíces del cual se toma para incorporarlo al programa de Presidente en tu escuela con aspectos de cultura y lectura.
- ✓ Se ha iniciado la conformación de un padrón inicial de artistas a efecto de que, eventualmente, puedan ser convocados a participar en eventos y proyectos artísticos y culturales.
- ✓ Se realizaron 3 visitas guiadas dirigidas a escuelas públicas y privadas, de las cuales dos fueron al Teatro Miguel Lomelí Ceseña y otra se desarrolló en el Centro Histórico de San José del Cabo.
- ✓ En el marco de las Fiestas Tradicionales San José 2012 y 2013, se convocó al Concurso de poesía “Margarito Sandez Villarino”.
- ✓ Durante la coronación del día 18 de marzo de 2012 y 2013 se llevó a cabo la recreación coreográfica de danza contemporánea y clásica a cargo del estudio de Danza Téllez.

- ✓ Se realizó la exitosa presentación de la Orquesta Sinfónica de la Marina Nacional en el Pabellón Cultural y asimismo en la Plaza Pública “Tte. Antonio Mijares”.
- ✓ Se llevaron a cabo eventos musicales en el teatro al aire libre del Pabellón Cultural, la exposición de *World Vision* en el área del vestíbulo, así como proyecciones de películas y documentales en la sala de cine.

Asimismo se otorgaron apoyos sociales, culturales y deportivos en los que la administración municipal invirtió \$22'999,656.05, cabe destacar los siguientes:

Apoyos sociales, culturales y deportivos

Beneficiario	2012 – Feb 2013
Becas	
Transito municipal beca cadetes	\$ 370,000.00
Dir. Mpal. de educación	\$ 3,208,200.00
Dir. Mpal. de atención a la juventud	\$ 1,099.00
Coord. de educación delegación Cabo San Lucas	\$ 728,300.00
Delegación municipal de Santiago	\$ 194,300.00
Delegación municipal de Miraflores	\$ 211,700.00
Delegación municipal de la ribera	\$ 75,200.00
Apoyo al deporte	
Apoyo boletos de avión, hospedaje, alimentos, uniformes, material deportivo, trofeos, premios, incentivos.	\$ 6,329,961.53
Premios	
Premios otorgados a los diferentes programas deportivos, culturales, implementados por las diferentes direcciones municipales de la administración	\$ 850,337.84
Apoyo a la juventud proyecto INJUVE	\$ 69,814.69
Apoyo a la educación	
Apoyos a estudiantes para el pago de inscripciones, compra de uniformes, material educativo, así como boletos de avión para el traslado de eventos y encuentros educativos, apoyo a escuelas y universidades en material de mantenimiento y educativo	\$ 10,960,742.99
Gran total	\$ 22,999,656.05

Mercados y centrales de abasto

Para el XI Ayuntamiento de Los Cabos, trabajar por la construcción de un municipio social significa que el desarrollo debe comprenderse como un camino de solidaridad y justicia social, pero igualmente como una vía para el fomento de las actividades productivas, lo que permita a los ciudadanos insertarse en la economía local en las mejores circunstancias, con mayor razón si se trata de apoyar las actividades que tienden a la comercialización de artículos ligados a nuestras tradiciones y nuestra identidad.

Al respecto se han llevado a cabo acciones coordinadas con la Asociación *Destination Management Companies* de Los Cabos, entre las que destacan la firma de un Convenio de Colaboración para potenciar la promoción turística, cultural, artesanal y artística de la región, en el sitio histórico que ocupa el mercado público municipal

Lo anterior, con la firme intención de que este espacio sea considerado como un paso obligado dentro de los recorridos que hacen los turistas, tanto locales como extranjeros, en el centro de San José del Cabo, y puedan así difundirse más nuestras tradiciones incluida la oferta de artesanías y otros productos propios de Los Cabos.

Por otra parte, en el marco del **Proyecto de Remodelación de la Explanada y Accesos al Mercado Público Municipal**, se han comprometido acciones de rescate y creación de espacios públicos en apoyo a nuestros artesanos, artistas, emprendedores y productores. Además, con la finalidad de dar una mejor atención a la comunidad y al turismo nacional y extranjero, en este lugar se instaló un Cajero Automático que ha sido puesto en servicio en coordinación con la institución bancaria Banorte.

De esta manera, la administración municipal ha llevado a cabo las gestiones tendentes al fomento, proyección, impulso y distribución de los productos originarios de nuestro municipio.

Desarrollo productivo y empleo

Con el objetivo de generar condiciones que contribuyan al desarrollo de nuevas empresas, a través del acercamiento de herramientas necesarias para que puedan por sí mismas incorporarse a la actividad económica, minimizando los riesgos de permanencia y manteniendo altos niveles de competitividad, el Ejecutivo Municipal ha impulsado diversos programas de fomento económico.

De éstos, destaca el **Programa de Incubadora de Negocios**, el cual contó con una inversión en el período de \$1'429,369.20 de los que \$450,251.30 corresponden a la aportación municipal y \$979,117.90 son provenientes del ámbito federal.

En esta materia se atendió a 208 personas con la voluntad de iniciar sus propias empresas, de lo cual surgieron 56 proyectos que a la fecha están siendo canalizados al **Programa de Financiamiento Capital Semilla**, buscando el otorgamiento de créditos para la apertura de las empresas y la generación de 168 empleos directos; lo que representa un incremento del 40% con respecto al año anterior.

En cuanto al **Programa de Financiamiento a Emprendedores 2012**, el objetivo es proporcionar apoyo financiero temporal para el arranque y etapa inicial de proyectos de emprendedores impulsados por alguna de las incubadoras de negocios que forman parte del Sistema Nacional de Incubación de Empresas de la Secretaría de Economía.

La inversión registrada para el desarrollo de esta vertiente en el período asciende a \$2'182,322.09. A la fecha, son 8 las nuevas empresas del Municipio de Los Cabos que han sido beneficiadas con dichos créditos, con lo que se están generando 24 nuevos empleos directos y un beneficio conjunto para 135 ciudadanos. Asimismo, se ha elaborado el expediente técnico-financiero para 33

proyectos que están en proceso de obtener financiamiento para el inicio de operaciones de sus negocios y así seguir “**Juntos Construyendo Los Cabos**”.

Otra de las acciones de fomento económico, apoyada en los programas federales de la Secretaría de Economía, es la correspondiente a **Microempresas**, cuyo objeto es apoyar la modernización de las empresas participantes. Así, se implementó en nuestro municipio la capacitación, consultoría *in situ*, y acceso a financiamiento (Para equipamiento y adquisición de mercancías, con acompañamiento durante el trámite) para 13 empresas, con recursos para sus negocios por un monto de \$1'391,000.00

En el marco del **Programa Mi Tortilla**, desarrollado igualmente con financiamiento de la Secretaría de Economía del Gobierno Federal se ejercieron recursos por \$168,000.00 aplicados a la modernización integral de este sector, integrando a los empresarios a capacitación para aplicación de mejoras y optimización de recursos, homologación de imagen del establecimiento y acceso a financiamiento para la sustitución y/o adquisición de maquinaria.

La actuación encaminada a apoyar la economía local ha contado con acciones que, como se ha señalado, involucran inversiones para el impulso a los empresarios pequeños y medianos. De igual forma, esta función de gestión también ha sido complementada con acciones que se orientan a la promoción y divulgación del esfuerzo emprendedor de los cabeños traducido en productos orgullosamente elaborados en nuestra localidad.

En este contexto, a invitación de la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno Federal, la administración municipal de Los Cabos participó en lo que denominamos la “Expo G-20”, que fue un evento previo a la “7ª Cumbre Anual del Grupo de los 20 países industrializados y emergentes (G-20)”, en el cual se dieron cita ministros y funcionarios de alto nivel de las naciones pertenecientes al grupo y

donde tuvimos a bien montar una muestra-expo de nuestro programa “Hecho en Los Cabos”.

En dicho evento, los asistentes tuvieron oportunidad de degustar lo ofrecido y adquirir artesanías y productos comestibles, lo que generó una promoción internacional del programa y un ingreso adicional para los productores y artesanos de Los Cabos.

Otro foro al que asistimos fue la “Expo Produce BCS Contigo 2012”, organizada por el Gobierno del Estado de Baja California Sur y donde empresarios cabeños tuvieron oportunidad de presentar sus productos y celebrar mesas de negociación con cadenas comerciales.

Adicionalmente, nuestro municipio tuvo representación en la “Expo Talento Sudcaliforniano en Acción”, organizada por la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) en el que se dieron cita productores y artesanos locales quienes tuvieron oportunidad de comercializar sus productos. Del mismo modo, en este sitio se brindó capacitación y asesoría para la instalación de nuevas empresas.

En relación con otros eventos de divulgación de nuestros productos, por vez primera el Ayuntamiento de Los Cabos tuvo presencia con un espacio en el prestigioso “Festival Internacional Sabor a Cabo 2012”, organizado por la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera, A.C. (CANIRAC) con una muestra del programa “Hecho en Cabo”, al cual asistimos en condiciones preferenciales para nuestros productores puesto que además de la degustación tradicional que se ofrece tuvieron oportunidad de efectuar la venta y promoción directa con restaurantes de la localidad.

Aunado a ello, se participó en las “Fiestas Tradicionales Cabo San Lucas 2012”, donde los productores locales tuvieron oportunidad de vender sus productos, hacer promoción a otros negocios establecidos y se brindó asesoría para la instalación de nuevas empresas.

En lo que respecta a la vinculación con los organismos empresariales, resalta el “Paseo a la zona rural a cámaras empresariales” que constituyó un recorrido por localidades de nuestra zona rural donde los representantes de diversas cámaras empresariales tuvieron la oportunidad de conocer la parte que tradicionalmente no se oferta al turista ni se consideraba para efectos de establecer relaciones comerciales. Derivado de este paseo, actualmente se han detonado relaciones comerciales con los productores rurales y se ha sentado precedente para sumar el desarrollo del turismo alternativo a nuestra oferta como destino.

En el marco del “Curso Código de Barras y Trazabilidad” se contó con la participación del organismo denominado GS1 quienes impartieron conocimientos acerca de los trámites, importancia y aspectos relevantes acerca de la implementación de un código de barras a productos de uso y consumo. Asimismo, se explicó la importancia de la integración de un sistema de trazabilidad a los procesos productivos de una empresa.

Cabe destacar el apoyo a instituciones privadas y oficiales en el año 2012 fue de \$83'636,211.01 y en los meses de enero y febrero de 2013 se acumuló la cantidad de \$10'709,976.46. La inversión total en este período corresponde a \$94'346,187.47, asignados por cada Delegación de la siguiente forma:

Delegación	Inversión
San José del Cabo	\$ 84,189,714.04
Cabo San Lucas	\$ 7,664,734.84
Santiago	\$ 1,620,397.59
Miraflores	\$ 471,993.92

Delegación	Inversión
La Ribera	\$ 399,347.08
Total	\$ 94,346,187.47 *

Subsidios organizaciones oficiales y privadas principales*

Beneficiario	2012 - a Feb 2013
(Apoyos) ganaderos	\$ 553,268.14
Comisión estatal de los derechos humanos	\$ 193,090.00
Comisión Ciudadana de Protección de Derechos Humanos de Los Cabos A.C.	\$ 175,370.00
Centro de Integración Juvenil A.C.	\$ 326,958.78
Clínica Vista Hermosa Col. Zacatal	\$ 1,433,823.83
Cruz roja mexicana	\$ 1,595,544.17
Casa cuna "Una luz en mi vida" Col. Vista Hermosa	\$ 237,449.78
DIF Municipal	\$ 14,596,723.97
Eco Promotions // box internacional	\$ 1,200,000.00
H. Cuerpo de Bomberos San José del Cabo	\$ 3,052,072.65
Instituto de la Mujer	\$ 1,080,151.97
Olimpiada Estatal 2011-2012 - 2013	\$ 1,839,195.90
Proyecto programa de intercambio cultural	\$ 1,395,842.32
Sindicato único de trabajadores edo. municipios	\$ 1,600,246.88
Triatlón Ironman Los Cabos	\$ 6,028,334.40
Moto Club Baja Biker Los Cabos	\$ 233,100.00
Pabellón cultural Cabo San Lucas	\$ 206,871.53

Comentario [A04]: Revisar la justificación

*En el apartado de Anexos correspondiente al presente informe se encuentran detallados los apoyos a los que refieren las tablas anteriores.

Dentro de los rubros que integran los subsidios a instituciones privadas en el año 2012 correspondiente a \$149'912, 078.00, desglosado de la siguiente forma:

Transferencias	Monto
Subsidios a organizaciones oficiales y privadas	\$ 83,636,211.00
Seguridad pública G20	\$ 28,044,037.00
Programa SUBSEMUN	\$ 16,715,260.00
Ayudas culturales, sociales y deportiva	\$ 10,950,683.00
Subsidios a la educación	\$ 9,804,439.00
Aportaciones por convenios en obras e inversión	\$ 670,653.00
Otros	\$ 90,796.00
Total	\$ 149,912,078.00

Municipio Sano



Un Municipio que está consolidando su desarrollo, se refleja en el tipo de infraestructura con que cuenta su población. Nuestro esfuerzo se centra en fortalecer la gestión de recursos, que consoliden Proyectos y Acciones Integrales para contar con una población saludable, con servicios de calidad y espacios públicos donde se realicen actividades deportivas, recreativas y culturales.

Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales

Dotar a la población de infraestructura hidráulica y sanitaria es un compromiso ineludible de esta Administración Municipal. Prueba de ello es que, durante el periodo que se informa, en esta materia se realizó una inversión superior a los 110 millones de pesos.

Estas obras y acciones se ejecutaron con recursos propios y el aprovechamiento de los programas federales y estatales de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y de la Comisión Estatal del Agua, como son el Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zonas Urbanas (APAZU), el Programa de Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPyS) y el Programa de Devolución de Derechos (PRODDER). La inversión con recursos propios fue de \$45'350,186.16. Ello permitió generar beneficios a una amplia mayoría de la comunidad cabeña conforme al Plan Hídrico Estatal del período 2012-2013.

Concentrado de inversión en el periodo

Número de obras	Programa	Inversión	Beneficiarios
3	APAZU	\$81,083,210.12	141,500
3	PROSSAPyS	\$2,101,690.00	218
13	PRODDER	\$20,444,975.08	196,334
4	Recursos Propios	\$6,748,573.50	238,487
23		\$110,378,448.70	238,487

El APAZU ha permitido aprovechar mejor la infraestructura e incrementar el acceso y la calidad, al tiempo que se efectúan obras nuevas para atender el crecimiento de la demanda. Las acciones realizadas, de manera relevante, son:

Obras APAZU

No.	Nombre de la obra	Tipo de obra	Localidad	Inversión	Beneficiarios
1	Conclusión de la planta de tratamiento "Los Cangrejos"	Saneamiento	Cabo San Lucas	\$55,830,244.45	40,500
2	Construcción de emisor a presión de 12" de diámetro de pead, de planta "Mesa Colorada" a punto de disposición final	Saneamiento	Cabo San Lucas	\$18,783,732.54	20,000
3	Trabajos adicionales para la conclusión de planta "La Sonoreña"	Saneamiento	San José del Cabo	\$6,469,233.13	81,000
Total				\$81,083,210.12	141,500

*De la inversión total el H. Ayuntamiento de Los Cabos invirtió \$28'379,125.12 con recursos propios.

En el caso del PROSSAPyS se tiene como objetivo incrementar la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento en localidades de hasta 10,000 habitantes. Para ello se realizaron las siguientes obras:

Obras PROSSAPyS

No	Nombre de la obra	Tipo de obra	Localidad	Inversión	Beneficiarios
1	Rehabilitación de sistema integral para abastecimiento de agua potable, en la localidad de Las Cuevas	Agua potable	Las Cuevas	\$ 405,124	92
2	Rehabilitación de sistema integral para el abastecimiento de agua potable, en la localidad de La Candelaria	Agua potable	La Candelaria	\$ 932,542	76
3	Equipamiento electromecánico de pozo, tanque regulador, línea de Conducción e interconexión a la red de distribución, para ejecutarse en Cabo Pulmo	Agua potable	Cabo Pulmo	\$ 764,024	50
Total				\$2,101,690.00	218

Comentario [A05]: Revisar justificación

El PRODDER corresponde a los recursos que el OOMSAPASLC paga por los derechos de agua y que generan diversas obras, bajo el esquema 50%-50%:

Obras PRODDER

No.	Nombre de la obra	Tipo de obra	Localidad	Inversión	Beneficiarios
1	Actualización de unidades remotas de control y software dte-32000, de sistema Scada en Cabo San Lucas	Automatización	Cabo San Lucas	\$ 2,074,678.88	69,788
2	Actualización de unidades remotas de control y software dte-32000, de sistema Scada en San José del Cabo	Automatización	San José del Cabo	\$ 2,138,914.53	68,463
3	Ampliación de red de agua potable en la colonia Vista Hermosa segunda etapa	Agua Potable	San José del Cabo	\$ 2,204,561.76	2,805
4	Construcción de subcolector en la colonia Agua Clara	Saneamiento	Cabo San Lucas	\$ 1,048,168.44	565
5	Rehabilitación de red hidráulica y sanitaria en la colonia Solidaridad tramos F. Fisher - J. Antonio Castro G., M. Castro - Severo Garduño	Agua Potable y Alcantarillado	San José del Cabo	\$ 1,775,373.62	585
6	Ampliación de La Red de drenaje en Calle Álamo en la colonia Las Veredas	Alcantarillado	San José del Cabo	\$ 495,832.15	20
7	Reposición de red de agua potable en calle Padre Ignacio Nápoli entre Carretera Transpeninsular y Padre Guadalupe Díaz, col. El Zacatal	Agua Potable	San José del Cabo	\$ 299,299.99	100
8	Reposición de red de drenaje en calle Padre Ignacio Nápoli entre Carretera Transpeninsular y Padre Guadalupe Díaz, col. El Zacatal	Alcantarillado	San José del Cabo	\$ 343,767.49	165
9	Elaboración de proyecto ejecutivo para la construcción de línea a presión de cárcamo La Choya a Planta FONATUR	Proyecto	San José del Cabo	\$ 98,000.00	620
10	Suministro de 10,000 micromedidores y material para su instalación	Agua Potable	San José del Cabo	\$ 2,308,469.60	50,000
11	Rehabilitación de línea de conducción de agua potable en Fracc. Cabo Baja con tubería pead de 8" diám.	Agua Potable	Cabo San Lucas	\$ 2,254,524.87	1,323
12	Rehabilitación de línea de conducción de agua potable en col. 4 de Marzo con tubería pead de 12" diám.	Agua Potable	Cabo San Lucas	\$ 3,203,383.75	950

No.	Nombre de la obra	Tipo de obra	Localidad	Inversión	Beneficiarios
13	Reposición de equipamiento electromecánico en cárcamo de rebombeo de agua potable "Matamoros"	Agua Potable	Cabo San Lucas	2,200,000.00	950
Total				\$20,444,975.08	196,334

Comentario [A06]: Revisar las alineaciones, homogeneizarlas

La inversión con recursos propios ha permitido mejorar la calidad y eficiencia en los servicios, realizando las acciones de obra siguientes:

Obras con recursos propios

No.	Nombre de la obra	Tipo de obra	Localidad	Inversión	Beneficiarios
1	Detección de fugas y clandestinaje en acueductos 1 y 2, san José del Cabo – Cabo San Lucas	Agua potable	San José del Cabo – Cabo San Lucas	\$ 673,783.33	238,487
2	Auditoría a 150 grandes usuarios del OOMSAPAS	Mejoramiento de eficiencia	San José del Cabo – Cabo San Lucas	\$ 2,822,059.97	238,487
3	Implementación del sistema de gestión de calidad bajo la Norma ISO 9001 2008 en el OOMSAPAS	Mejoramiento de eficiencia	San José del Cabo	\$ 2,204,561.76	238,487 (EN PROCESO)
4	Saneamiento hidrosanitario en calle Paseo Cabo del Oro en la col. Los Cangrejos en Cabo San Lucas	Saneamiento	Cabo San Lucas	\$ 1,048,168.44	405
Total recursos propios				\$ 6,748,573.50	238,487

Cabe destacar, que se realizó la gestión ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), vía el programa del Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo sobre el Agua, para generar diversos proyectos por un monto superior a los 41 millones de pesos, mismos que forman parte del ejercicio de inversión para proyectos de 2013.

Esta Administración Municipal, a través del Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OOMSAPAS), obtuvo el Premio Nacional de Procesos de Innovación en Servicios de Agua Potable y Saneamiento 2012, impulsado por la Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento de México A.C. (ANEAS), el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) y la Cámara de Países Nórdicos. A este respecto, se participó con el Proyecto “Línea Morada”, el cual consiste en la utilización dirigida de las aguas residuales provenientes de las plantas de tratamiento propiedad del organismo, como son La “Sonoreña” en San José del Cabo y “Los Cangrejos” en Cabo San Lucas, las cuales cuentan con un tratamiento terciario dirigido al riego de campos de golf y áreas verdes.

Por otro lado como parte del apoyo a las rancherías, y en virtud de la sequía anual, se ha mantenido un firme apoyo en la dotación de viajes de agua a los ciudadanos, dueños de ranchos, con el objetivo de que la actividad ganadera no desaparezca del municipio; asimismo, se suministra el vital líquido a las colonias que no cuentan con el servicio de agua potable aún.

Suministro de pipas de agua a las rancherías y colonias en 2012

Dotación de agua en pipas	Litros / pipa	Viajes suministrados	Población beneficiada
Rancherías	10,000	145	580
Colonias	10,000	190	760

Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos

En este tema, un municipio sano es aquel que promueve la minimización de los residuos generados por sus residentes, incentiva la separación y el reciclaje de materiales y promueve una cultura de no tirar basura de manera irregular en zonas públicas. Asimismo, un municipio sano es aquel que brinda un servicio de recolección de calidad y realiza una operación segura de los sitios de disposición final, evitando la contaminación y los daños a la salud de la población y a los ecosistemas locales.

Los residuos sólidos municipales comprenden los desechos no peligrosos que definen las leyes y reglamentos vigentes. La principal referencia actual es la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

Estudios recientes de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y de académicos, apuntan a que en México el promedio de generación de residuos sólidos municipales es de un kilogramo diario por habitante, de los cuales el componente mayoritario es la basura que proviene de las rutas de recolección en colonias y fraccionamientos. En municipios con vocación turística como Los Cabos, que reciben miles de visitantes cada semana, dichos residuos tienden a disminuir proporcionalmente y se convierten en el componente minoritario de los residuos municipales.

Producción anual estimada de Residuos Sólidos en Los Cabos

Producción Estimada de Residuos Sólidos Municipales	Toneladas diarias	Toneladas mensuales
2008	474	14,234
2011	560	16,796
2015	674	20,212

Comentario [A07]: Homogenizar todas las tablas en cuanto a la alineación y la justificación de las columnas

Sin duda la población flotante de visitantes que vienen a Los Cabos tiene un impacto positivo en el desarrollo económico, pero también deja montañas de residuos que el Ayuntamiento debe manejar a pesar de sus limitados recursos.

En este contexto, durante la gestión de la XI Administración Municipal el servicio de recolección de los residuos sólidos urbanos ha sido una de las mayores preocupaciones, por lo que se ha puesto en práctica una reingeniería en las rutas de recolección establecidas, que se encontraban sobrecargadas, con la consecuente demora en los tiempos de recolección. Así **“Juntos Construyendo Los Cabos”**, se rediseñaron las rutas establecidas, teniendo 16 nuevas en San José del Cabo y 14 en Cabo San Lucas; mientras que en las delegaciones de Miraflores, Santiago y La Ribera, se ampliaron las rutas existentes hacía las zonas más alejadas, enviándose un camión de prensa para agilizar los trabajos de recolección de basura doméstica.

En un esfuerzo por mejorar la flota de recolección, en conjunto con el Gobierno Federal, se adquirieron siete nuevos camiones recolectores tipo “prensa”, con una inversión final de \$11'100,000, lo que fortaleció el servicio de recolección en las rutas principales de San José del Cabo y Cabo San Lucas, logrando con ello un 92% en la eficiencia de recolección de los residuos de basura doméstica, comercial y de particulares que se generan en los domicilios y que tiene como sitio de disposición final los rellenos sanitarios y tiraderos a cielo abierto controlados.

Concentrado de recolección de basura global por toneladas en 2012

Localidad	Toneladas / Semana	Toneladas / Mes	Toneladas / Año
San José del Cabo	1,495.02	5,980.11	71,761.33
Cabo San Lucas	1,132.96	4,531.87	54,382.48
Miraflores	104.75	419.00	5,028.00
La Ribera	127.00	508.00	6,096.00
Santiago	76.18	304.72	3,656.67

Localidad	Toneladas / Semana	Toneladas / Mes	Toneladas / Año
Total	2,935.31	11,743.70	140,924.48

Es importante destacar que, aunado a esta recolección de los diferentes tipos de basura, existe además una cantidad adicional de toneladas que de manera clandestina son arrojados a los lechos de arroyos y lotes baldíos; motivo por el cual se han implementado constantemente campañas de limpieza adicionales para evitar que esta basura siga contaminando no sólo la superficie terrestre del municipio, sino también las aguas marítimas que bañan los litorales.

Campañas de limpieza en colonias, arroyos y lotes con basura clandestina

Concepto	Cantidad	Toneladas recolectadas
Campañas de limpieza en colonias	161	15,752.00
Lotes baldíos atendidos	34	25.00
Arroyos limpios	4	77.00
Total		15,854.00

Dentro de los servicios públicos que presta el municipio se encuentran el mantenimiento, poda, riego, deshierbe, fertilización, limpieza en general y extracción de basura. Estas actividades tienen como finalidad embellecer los puntos de áreas verdes; así como evitar los peligros que representan árboles muy grandes en las casas de los ciudadanos.

Principales acciones en materia de parques y jardines

Podas y extracciones de árboles	Cantidad
Instituciones educativas	15
Dependencias	06
Ciudadanos en general	08
Parques	41
Canchas	24
Camellones	22

Áreas verdes	13
Glorietas	6
Unidades deportivas	2
Plazas	1

Como parte del mantenimiento de los caminos rurales, en las cuatro delegaciones municipales se hacen rastreos permanentes para que los pobladores de las zonas más alejadas puedan tener acceso a las rancherías.

Sumatoria de kilómetros rastreados en las delegaciones del Municipio

Rastreo de caminos rurales en las delegaciones	Kilómetros atendidos
Miraflores	905
Santiago	403
La Ribera	1,773
Cabo San Lucas	2,521

Como parte de la limpieza de las calles principales de la Cabecera Municipal y la delegación de Cabo San Lucas, y con el objeto de sustituir el barrido manual en áreas que tienen demasiado tránsito vehicular, se atiende constantemente las principales arterias para que prevalezca una imagen de limpieza agradable.

Concentrado de kilómetros atendidos con las barredoras mecánicas

Barrido mecánico	Kilómetros atendidos / mes
San José del Cabo	690
Cabo San Lucas	480

Concentrado de kilómetros atendidos mediante barrido manual

Barrido manual	Kilómetros atendidos / mes
San José del Cabo	3,533

Cabo San Lucas	2,820
Miraflores	7
Santiago	8
La Ribera	17

El programa **Playa limpia, playa segura** ha permitido realizar acciones en coordinación con instituciones federales, con una inversión de \$65,000, en materia de calidad de agua marina, vía monitores y análisis de agua, así como acciones permanentes para garantizar agua de mar libre de contaminación por contacto primario, por residuos sólidos o vertimientos irregulares a las playas.

Contar con acciones integrales en materia de limpieza y manejo de residuos sólidos, ha permitido que los espacios públicos conserven una buena imagen urbana y generen armonía en el propio desarrollo de las comunidades.

Población saludable

Contar con una buena salud es sinónimo del progreso social y económico de una comunidad. Al mejorar la salud y la calidad de vida de los ciudadanos, se logra mejorar las condiciones para realizar tareas productivas, lo que permite una participación más activa de la sociedad.

Con el propósito de seguir **“Juntos Construyendo Los Cabos”** y coadyuvar con esta labor, durante el presente periodo el Sistema DIF municipal otorgó 2,253 consultas de servicios médicos generales a la población vulnerable, o en condiciones de marginación social y económica; asimismo, se realizaron 405 gestiones para la canalización de pacientes hacia servicios especializados.

A través de la clínica de estancia breve del DIF, fortalecimos las acciones ligadas a la salud mental, mediante pláticas informativas y atención psiquiátrica a 64 personas de escasos recursos con problemas mentales y de conducta; estableciendo un plan terapéutico específico con base en la problemática, de los cuales nueve fueron canalizados al Centro Interdisciplinario de Salud Mental para terapias de psicología.

El día 26 de Octubre de 2012, se firmó la instalación de la Red Sudcaliforniana de Municipios por la Salud, en la Ciudad de La Paz, evento al que asistieron todos los presidentes municipales del estado y en el que Los Cabos quedó a cargo de la Vicepresidencia. El objetivo principal es impulsar y fortalecer la participación de las autoridades municipales, la comunidad organizada y los sectores sociales, en el desarrollo de acciones de promoción de la salud, a fin de generar y fortalecer aptitudes y actitudes en la población para su autocuidado.

Aunado a lo anterior, se llevó a cabo la participación en la XIX Reunión Nacional de la Red Mexicana de Municipios por la Salud, llevado a cabo del 7 al 9 de Noviembre en la Ciudad de Manzanillo, Colima.

En este sentido hemos realizado acciones asistenciales, con una inversión de \$9'613, 392.98, durante el periodo 2012 a Febrero de 2013.

Apoyo a servicios asistenciales

Apoyos	Importe
Medicamentos y operaciones	\$ 2,078,954.07
Funerales, económicos y sociales	\$ 6,641,575.26
Traslado de personas enfermedades	\$ 892,863.65
Total	\$ 9,613,392.98

Comentario [A08]: Quitar el espacio entre el signo de pesos y la cifra, a todas los montos e importes

A fin de ofrecer espacios que permitan el mejor desarrollo de actividades recreativas y laborales, con una inversión de \$272,283.06 se realizaron acciones de remodelación en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) así como en la Casa Hogar “Una luz en mi vida”.

Acciones de remodelación

Referencia	Recursos	Importe
Casa Hogar	Municipal	\$ 79,827.51
Casa Hogar	Donaciones	\$ 77,455.55
CADI	Cuotas de recuperación	\$ 115,000.00
	Total	\$ 227,283.06

Por otra parte, se han realizado diversas campañas de esterilización en coparticipación con la sociedad civil protectora de animales, con motivo de evitar la proliferación de población canina que deambula en las calles y que son causa de peligro a los ciudadanos por su agresividad y riesgo de enfermedades como la rabia.

Campañas de esterilización y control natal de población canina deambulando

Campañas de esterilización	Animales atendidos
Cabo San Lucas 1	124

De igual forma, tratando de evitar que se generen enfermedades y la obstrucción vehicular, se retira los cadáveres de los animales que yacen principalmente en la Carretera Transpeninsular "Benito Juárez García".

Concentrado de animales muertos retirados de las vialidades

Localidad	Animales muertos retirados
San José del Cabo	231
Cabo San Lucas	185
Miraflores	18
Santiago	22
La Ribera	15

Calidad del aire

Con el objeto de avanzar en la promoción ambiental para sensibilizar a la población acerca de la importancia de la conservación de la calidad del aire, hemos formalizado el compromiso con el Consejo para las Iniciativas Ambientales Locales (ICLEI, por sus siglas en inglés) y la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) para la elaboración del Plan de Acción Climática Municipal (PACMUN) durante el primer semestre de 2013.

En materia de calidad del aire en establecimientos industriales y de servicios, se han generado acciones de inspección y vigilancia a fuentes fijas para verificar sistemas de emisión de humos y gases a la atmósfera.

Lo anterior ha sido posible con la formación de Promotores Ambientales Municipales, que permite instrumentar un programa de inspección para inhibir la quema de basura a cielo abierto en colonias populares.

Por otra parte y con el fin de crear pulmones verdes en los principales centros públicos, de manera permanente se realizan reforestaciones de parques, camellones, canchas de usos múltiples y diversos centros de recreación. Estas reforestaciones principalmente son de plantas nativas de la región como palmeras, cactáceas y arbustos propios del Municipio de Los Cabos.

Cantidad de campañas de reforestación sobre plantaciones por mes

Reforestación de áreas públicas	Plantaciones
4	92

Espacios públicos, deportivos, recreativos y culturales

Bajo la concepción de que un municipio sano es aquel que cuenta con la infraestructura y los servicios para garantizar condiciones de higiene, salud y desarrollo integral de sus habitantes en todas las etapas de su vida se ha trabajado en la recuperación de los espacios públicos con acciones encaminadas a mejorar las instalaciones dedicadas al deporte, lo que permita una mayor integración familiar y, por ende, una cohesión más sólida como sociedad.

Acciones como el apoyo con material deportivo para los diferentes eventos que se realizan dentro del municipio, para pagos de premiaciones, jueces, ampáyeres y árbitros en diferentes eventos deportivos y con hospedaje, alimentación y traslado a diferentes eventos deportivos, constituyen beneficios concretos para forjar una sociedad sana, ya que con ello se promueve la iniciación deportiva en niños y jóvenes para lograr el desarrollo integral y un hábito deportivo en la población.

La inversión en este rubro de apoyo es de \$1'548,833.00; la población beneficiada ha sido alrededor de 112,744 personas.

Esta serie de acciones se realiza en apoyo a eventos deportivos dentro de las fiestas tradicionales de cada colonia, delegación y torneos municipales en general, así como para atletas y entrenadores que representan al municipio en diversos eventos regionales, nacionales e internacionales.

En este orden de ideas, el **Programa de Estímulos** ha apoyado a niños y jóvenes deportistas así como entrenadores, quienes participaron y obtuvieron medallas en las diferentes disciplinas deportivas dentro de la Olimpiada Nacional en su etapa estatal 2012-2013. La inversión por \$912,500.00 benefició a 1,200 personas entre deportistas y entrenadores.

El programa se implementó a lo largo y ancho del municipio, ya que los niños y jóvenes pertenecen a diferentes colonias tanto de las delegaciones de Cabo San

Lucas, Miraflores, Santiago, La Ribera y de la Cabecera Municipal San José del Cabo.

En el marco de la gestión de recursos y programas federales, durante el presente periodo se ha trabajado en 3 vertientes: **Programa Espacios Activos**, **Programa de Centros Deportivos Municipales** y **Programa Activación Física Laboral**. La inversión federal invertida fue de \$210,000.00, y la población total beneficiada de los programas federales es alrededor de 1,488 beneficiados.

Con la Integración de voluntades y esfuerzos entre sociedad, iniciativa privada y gobierno para el mejoramiento de la Imagen Urbana, a través del “Programa Imagina Los Cabos”, se realizaron acciones de rescate de espacios públicos en limpieza, campaña anti-graffiti, retiro de publicidad no autorizada en la vía pública y crear conciencia entre los ciudadano en el cuidado de su entorno, destacando lo siguiente:

- ✓ Se retiraron más de 900 estructuras publicitarias que se encontraban de forma irregular. (60 toneladas).
- ✓ Hemos realizado 765 notificaciones a los comercios por violaciones al “Reglamento de Imagen Urbana”.

Con el **Programa Pintado y rehabilitación de espacios deportivos**, se rehabilitaron las áreas de juego dentro este tipo de espacios del municipio, para brindar mejores condiciones para la práctica del deporte, la recreación y la convivencia social de sus habitantes, así como la de las personas que nos visitan. La población beneficiada fue alrededor de 13,993 beneficiarios.

En esta materia, destacan las siguientes acciones que han permitido trabajar **“Juntos Construyendo Los Cabos”**:

- ✓ Con una inversión de \$1'887,782.74 se mejoraron espacios deportivos y áreas verdes con un beneficio directo e indirecto a más de 15 mil habitantes, en Cabo San Lucas y Santa Anita.
- ✓ Se llevó a cabo la instalación del alumbrado del campo de beisbol de la Liga Choyera. Con una inversión de \$1'866,782.74, se beneficia a la delegación de Cabo San Lucas.
- ✓ Mantenimiento y restauración de áreas verdes en Santa Anita, por un total de \$21,000.00, beneficiando así a más de 3 mil habitantes.
- ✓ Rehabilitación del museo y plaza "Amelia Wilkes" con una inversión de \$275,383.53 en la delegación de Cabo San Lucas.
- ✓ Construcción de rampas, andadores y salidas de emergencia, con una inversión de \$54,819.05 en la delegación de Cabo San Lucas.
- ✓ Trabajos de apoyo a casa quemada, con aplanados interiores y exteriores en muros y losa, con una inversión de \$82,764.09 en la delegación de Cabo San Lucas.
- ✓ Reparación de concha acústica por motivo de afectación de lluvias y fiestas patrias, con una inversión de \$61,342.01 en la delegación de Cabo San Lucas.
- ✓ Colocación de 35 focos y 2 lámparas en el museo marino, con una inversión de \$41,046.00 en San José del Cabo.

- ✓ Instalación de sistema de video vigilancia, de alarma y acceso restringido mediante clave numérica en el edificio “Pedrín” (Oficinas obras públicas) con una inversión de \$35,934.68 en San José del Cabo.
- ✓ Rehabilitación de instalaciones eléctricas y plomería en edificio del Instituto de la Mujer, con una inversión de \$36,794.50 en San José del Cabo.
- ✓ Mantenimiento y rehabilitación de alumbrado en oficinas del Palacio Municipal, con una inversión de \$37,739.68 en San José del Cabo.
- ✓ Mantenimiento y restauración del Centro Cultural “Santa Anita” en San José del Cabo con una inversión de \$131,853.94.
- ✓ Mantenimientos en la fuente pública “Antonio Mijares” con una inversión de \$203,781.19 en San José del Cabo.
- ✓ Trabajos en casa hogar de la colonia Vista Hermosa con una inversión de \$82,848.06 en San José del Cabo.
- ✓ Trabajos en baños del Palacio Municipal con una inversión de \$420,207.38 en San José del Cabo.

Proyecto / Programa	Inversión
Apoyos para eventos deportivos	\$ 1,548,833.00
Programa estímulos	\$ 912,500.00
Programa Espacios Activos, Centros Deportivos Municipales y Activación Física Laboral*	\$ 210,000.00
Mejora de espacios deportivos y áreas verdes CSL y Santa Anita	\$ 1,887,782.74
Alumbrado del campo de beisbol	\$ 1,866,782.74
Mantenimiento y restauración de áreas verdes en Santa Anita	\$ 21,000.00
Rehabilitación del museo y plaza “Amelia Wilkes”	\$ 275,383.53

Construcción de rampas, andadores y salidas de emergencia CSL	\$ 54,819.05
Apoyo hogar que sufrió incendio CSL	\$ 82,764.09
Reparación de concha acústica	\$ 61,342.01
Colocación de focos y lámparas "Museo Marino"	\$ 41,046.00
Instalación de sistema de video vigilancia Edificio "Pedrín"	\$ 35,934.68
Rehabilitación de instalaciones eléctricas y plomería en edificio del Instituto de la Mujer	\$ 36,794.50
Mantenimiento y rehabilitación de alumbrado en oficinas del Palacio Municipal	\$ 37,739.68
Mantenimientos en la fuente pública "Antonio Mijares"	\$ 203,781.19
Trabajos en casa hogar de la colonia Vista Hermosa	\$ 82,848.06
Trabajos en baños del Palacio Municipal	\$ 420,207.38
Inversión total	\$ 7,779,558.65

Municipio Sustentable



Un Municipio con un marco normativo acorde a las necesidades de desarrollo, con herramientas y sistemas tecnológicos modernos, nos permitirán sentar la base de una Visión de Desarrollo Urbano, que hará posible que el crecimiento sea ordenado y plenamente sustentable.

Ordenamiento integral

Uno de los grandes retos en esta materia es propiciar un ordenamiento que equilibre el crecimiento económico, con los factores social y ambiental. La expectativa es generar acciones de planeación y prevención, en materia de deterioro de paisajes, contaminación y sobreexplotación, entre otros.

En el contexto de la adecuación del marco normativo para un pleno desarrollo y ejecución de las responsabilidades ambientales y con el apoyo de autoridades federales y estatales, se llevó a cabo la evaluación de **proyectos turísticos en materia ambiental** mediante la aplicación de los lineamientos contenidos en el ámbito de nuestra competencia.

A este respecto, se analizaron un total de 43 proyectos, entre los que destacan aquellos de naturaleza turística los cuales, además de beneficiar a la población, contribuyen, técnica y jurídicamente, al desarrollo sustentable. Dicho en otras palabras, seguimos avanzando en la planeación hacia la permanencia de los ecosistemas frágiles y/o de importancia ecológica y de los servicios ambientales. En consecuencia, el programa nos permitió resolver, prevenir y minimizar los conflictos ambientales.

Como parte de nuestra responsabilidad, el **ordenamiento normativo** se basa en las labores de inspección y vigilancia las cuales, en el año que se informa, han coadyuvado en el incremento a la recaudación en esta materia en un 100%, con un ingreso de \$343,967.00, obtenido a través de la expedición de autorizaciones y servicios a la ciudadanía, trámites de los cuales procedieron 764, como se detalla a continuación:

Tipo de autorización	Número de trámites	Costo del trámite
Dictámenes Técnicos	659	\$ 308,412.00
Autorización de limpieza y deshierbe	15	\$ 7,020.00
Visto Bueno en materia ambiental	90	\$ 28,620.00
Total de trámites	764	\$ 343,967.00

Período 1º de mayo de 2012 al 21 de febrero de 2013.

Asimismo se han atendido 58 quejas ciudadanas relativas a un uso inadecuado del agua, ubicación inadecuada de animales, tiraderos clandestinos de residuos sólidos, desperdicios de obra, entre otros:

Quejas ciudadanas	
Solucionadas	25
Turnadas a COFEPRIS	9
Limpieza de terrenos	10
Procedimiento	14
Total	58

Se realizaron procedimientos administrativos del área de quejas ciudadanas o regulación ambiental, de los cuales se derivan actas circunstanciadas, órdenes de inspección solucionadas, así como procedimientos administrativos en curso o concluidos.

Procedimiento	En Curso	Solucionadas
Resueltas	3 clausuras	23 dictámenes
Ordenes de inspección	34	12
Procedimientos administrativos	8	1
Actas Circunstanciadas	34	12

En cuanto a **quejas ciudadanas y casos administrativos** relacionados con impacto en el medio ambiente, en San José del Cabo se regularizaron 764 establecimientos, que equivale al 82% de los permisos expedidos, se

otorgaron 15 autorizaciones de desmonte, limpieza y deshierbe (Equivalente al 03%) y 90 vistos buenos en materia ambiental para diversos fines (Equivalente al 15%).

En Cabo San Lucas, en materia de **normatividad ambiental** se realizaron las actividades siguientes:

- ✓ Se emitieron 626 Dictámenes Técnicos a giros comerciales industriales y de servicios que operan en la Delegación Municipal, todos ellos soportados con información documental y visita de inspección en campo por parte del personal técnico, obteniendo una captación por concepto de pago de derechos de \$292,642.48
- ✓ Se emitieron 131 Vistos Buenos entre otros rubros, por concepto de construcción, terminación de obra y emisión de sonido promocional,; lo anterior generó una captación por concepto de pago de derechos de \$47,871.33
- ✓ Se emitieron 47 autorizaciones de limpieza, deshierbe y derribo de árboles, de lo que se obtuvo pago de derechos por \$21,971.56
- ✓ Se atendieron 87 Denuncias Populares interpuestas, a las cuales se le dio un seguimiento preciso en tiempo y forma.

En el caso del **Plan de Manejo del Estero de San José**, se obtuvieron los siguientes resultados:

- ✓ Instalación del Consejo Asesor de la Reserva Ecológica Estero de San José del Cabo, el día 6 de julio del 2012, que tendrá como principales funciones

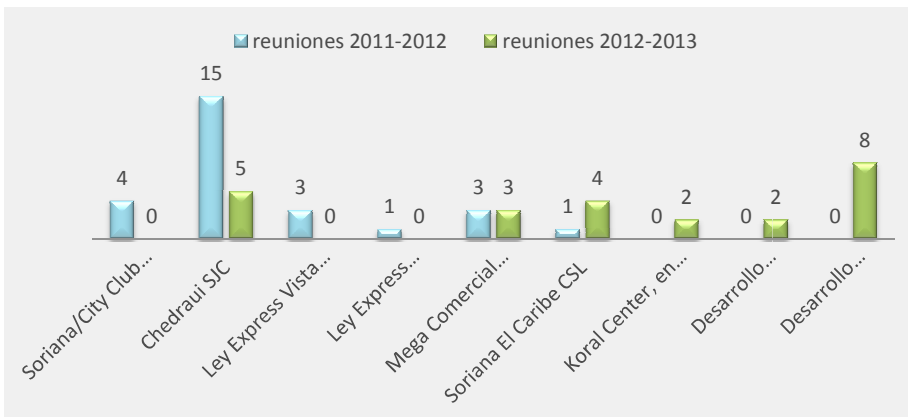
la observación y participación en las acciones de recuperación, conservación y aprovechamiento del Estero.

- ✓ Organización del Curso Básico contra incendios forestales, del 29 al 31 de agosto del 2012, con la finalidad de preparar a un grupo de elementos entre bomberos, protección civil, Ecología, hoteles y organizaciones civiles para contrarrestar los incendios producidos en el Estero de manera oportuna, capacitada y con un plan de acción preestablecido.
- ✓ Integración del Comité de Participación Ciudadana para la Protección y Seguridad del Estero de San José del Cabo el día 12 de junio del 2012, con la finalidad de coordinar las acciones para la vigilancia, cuidado y protección del Estero.

En materia de solución al impacto urbano de las grandes tiendas de autoservicio, así como proyectos de mediano y alto impacto, se realizaron una serie de reuniones para fortalecer las acciones de coordinación entre los diferentes participantes de organizaciones, empresas y gobierno, que se representan de la forma siguiente:

Comentario [A09]: Cambiar la justificación de este párrafo y revisar si el texto se mueve

Mesas de trabajo para solucionar impactos urbanos de las tiendas de autoservicio y proyectos de mediano y alto impacto



Se logró detonar una inversión privada en el ramo de la construcción, que significó en el período 2011-2012 un monto de \$2'617, 017,538.63, correspondiendo por concepto de Licencias de Construcción de \$23'815,023.56. En tanto que en el período que se informa la inversión fue por \$4'136, 633,032.79, autorizando 685 licencias de construcción, lo que generó un ingreso de \$37'616,061.53 para el Ayuntamiento por concepto de "Licencias de Construcción".

En este sector de la economía la inversión ha sido creciente, año con año, dado que en esta Administración se han autorizado más de 1600 cuartos de hotel. Las empresas Secrets y Marriot en Puerto Los Cabos y Bel Air y HYATT en el corredor Turístico son muestra de ello, así como la construcción de dos campos de golf en Diamante y Quivira.

Se elaboraron los Términos de Referencia del Reglamento Municipal de Desarrollo Urbano, documento que incorporara un manejo integral de los proyectos en materia de Construcción. considere los reglamentos inherentes vigentes con una visión integral y que desarrolle los temas de desarrollo urbano en el marco del desarrollo sostenible para servir de base al adecuado desarrollo de proyectos.

Comentario [AO10]: Rehacer hay cinco palabras desarrollo

El XI H. Ayuntamiento de Los Cabos a través de la Dirección General de Planeación y Desarrollo Urbano y el Instituto Municipal de Planeación realizó la actualización del "Plan de Desarrollo Urbano de San José del Cabo-Cabo San Lucas 2040" (PDU2040), basada en la planeación participativa denominada Normativa, Estratégica y Operativo (NEO). Durante el proceso se realizaron 44 talleres de trabajo en donde hubo más de 700 participantes, representando a los tres órdenes de gobierno, y a diversos sectores académicos, empresariales, ambientalistas de la sociedad organizada e independiente, además se realizaron cerca de 6 mil encuestas domiciliarias. Dicho instrumento tenía más de 13 años de no ser debidamente actualizado.

Comentario [AO11]: Revisar la justificación

La diversidad de ideas, el conocimiento de las necesidades y anhelos de la población, ha permitido fortalecer la visión, objetivos, estrategias y proyecto para la actualización del PDU 2040. Este contempla una superficie del límite de

54,551.49 has, que integran a San José del Cabo, el Corredor Turístico, Cabo San Lucas y localidades anexas.

La Visión de la Ciudad al 2040, tiene como eje conductor el desarrollo sostenible y una vez interpretado el diagnóstico y el escenario tendencial, se llevaron a cabo los talleres de “Visión Urbana” en donde se contó con la participación de aproximadamente 170 personas en los tres órdenes de gobierno, sociedad civil organizada y la comunidad en general, donde se construyó la visión urbana 2040 de San José del Cabo – Cabo San Lucas; posteriormente se generaron las estrategias de los grandes temas, obteniendo de estas una larga lista de proyectos.

El 29 de noviembre de 2011, inicio el proceso de **consulta pública del Plan de Desarrollo Urbano**, el cual se publicó en Internet como documento (Descargable) en la página del IMPLAN, y se recibieron las observaciones y se les dio respuesta en tiempo y forma conforme lo establece la Ley de Desarrollo Urbano de Baja California Sur.

El H. XI Cabildo de los Cabos en pleno, se dio a la tarea de revisar el documento en su totalidad para sus observaciones y enriquecimiento del mismo. Se llevaron a cabo más de 40 reuniones donde se analizaron puntualmente todos los aspectos relevantes de ese instrumento de planeación.

El plan representa una evolución para Los Cabos en materia de planeación que ahora se entiende como un proceso permanente y continuo, más que como un producto terminado, que implica la evaluación constante de los instrumentos mediante indicadores de sostenibilidad y sobre todo el entendimiento de que el Plan además de ser un instrumento normativo, es estratégico y de gestión, aspectos indispensables para su implementación y la comprensión del concepto “planeación-acción”.

En el caso del **Plan Subregional de Desarrollo Urbano (PSDU) de Cabo del Este**, se concluyeron las fases de diagnóstico y normativa. Este instrumento de planeación a largo plazo cuenta con un Modelo de Ordenamiento Territorial, que define las zonas potenciales para el desarrollo de la subregión en los procesos naturales, sociales y económicos; orientando las dinámicas de crecimiento de los centros de población por medio de la vocación de servicio de estos, a través de la estructuración de un sistema de ciudades que genere una interrelación y los equilibrios en el aprovechamiento de los recursos naturales y fortalezca la conservación de las áreas naturales protegidas.

La inversión que se programó en la elaboración de las dos primeras fases del plan, fue por un monto de \$1'500,000.00 el cual se realizó con recursos de la Federación y del Instituto Municipal de Planeación.

El PSDU de Cabo del Este contempla como límite de su aplicación las delegaciones municipales de La Ribera, Santiago y Miraflores; así como las Subdelegaciones de Palo Escopeta y Salto de Gavaráin, considerando una extensión territorial del 2,253 km².

Se implementó un **proyecto piloto de Regeneración Urbana** (Parque "Pablo L. Martínez", ahora "13 de octubre") bajo un proceso participativo. En primera instancia se elaboró un diagnóstico de las condiciones físicas actuales del Parque, identificación de los valores de la comunidad y de las necesidades de los vecinos de la zona. Con esos insumos y con la participación ciudadana se procedió la construcción de una visión de largo plazo del parque, la cual se plasmó en un mural comunitario como hito del proceso durante la primera etapa de la regeneración del espacio público, a través de limpieza, reforestación y mejoramiento de imagen urbana. Hoy se puede observar una apropiación del espacio por parte de los vecinos y un beneficio para 4377 habitantes.

Se realizaron 7 talleres de capacitación a los Funcionarios del XI Ayuntamiento en el manejo del Sistema de Información Geográfica bajo la herramienta de ArcGIS, la cual permite generar una concentración de capas de información de las diferentes áreas de la administración municipal, siendo un soporte para la toma de decisiones.

Por otra parte, se generó una cartera de proyectos en conjunto con el Fideicomiso de Obra e Infraestructura Social (FOIS), para la priorización de acciones de infraestructura.

Como parte de los trabajos realizados en el marco de la Comisión Interdisciplinaria y de Estudios, se llevó a cabo el **Plan Emergente ante Fenómenos Hidrometeorológicos**, el cual fungió como un instrumento de reacción interinstitucional del XI. Ayuntamiento ante los daños materiales causados por los fenómenos de lluvias acontecidos durante los meses de octubre y noviembre del 2012, principalmente en sus zonas urbanas.

En el marco de la presentación de la “Propuesta de Actualización del Plan de Desarrollo Urbano Los Cabos 2040 (PDU 2040)” se firmó el ingreso de Los Cabos a la **Red Internacional de Ciudades Sustentables (SCI)** Entre los beneficios producto de pertenecer a dicha red durante 2012 se recibieron tres becarios canadienses, dos de ellos con nivel de posgrado, para trabajar en proyectos de movilidad y espacio público.

Se asistió a un Congreso de Ciudades, en Vancouver, Canadá, donde se participó con la ponencia “Estrategias de Planeación Urbana” y se logró generar un Convenio para la realización de un Estudio de “Implicaciones de los Modelos de Crecimiento en el Costo de Infraestructura”, en coordinación con la Secretaría de

Desarrollo Social (SEDESOL), basado en un ejercicio de la ciudad de Calgary, Canadá.

En este contexto se generaron diversos estudios de Análisis Urbanos, que permiten fortalecer el aspecto de planeación en temas relacionados con vivienda, movilidad, infraestructura, suelo, medio ambiente, equipamiento y población.

El Municipio de Los Cabos es reconocido por su belleza natural, donde los ecosistemas costeros forman parte fundamental. En este contexto, se han dedicado esfuerzos en pro del aprovechamiento sustentable de estos recursos y atractivos naturales de nuestras playas; con la reestructuración del programa de playas limpias, enriquecido con acciones que contemplen la separación de residuos sólidos para su reúso y reciclaje, así como el programa de composteo de desechos orgánicos que se generan en las playas.

Para llevar a cabo estas acciones se adquirió nuevo equipamiento de playas iniciando con 50 contenedores ecológicos para separación de residuos y señalamientos. Ello a fin de exhortar a la comunidad a colaborar con la separación de los residuos, con una inversión de \$395,000.00. Dicho programa se implementó en las playas de El Médano, El Chileno y Palmilla.

Dentro del programa de trabajo se destaca en este período 2011-2013, **la certificación como playa de calidad** de dos nuevas playas y recertificación de una más. Con este esquema de certificación se garantizan playas seguras, libres de contaminación por contacto primario, residuos sólidos en playa y cuerpo de agua, seguridad de los visitantes, mejores servicios y la preservación de las playas y los ecosistemas costeros. Además, se pone al municipio en situación de ventaja con respecto a otros destinos turísticos.

En este período se logró la certificación de dos playas, El Médano y Palmilla, y se obtuvo la recertificación de la Playa El Chileno, con una inversión de \$1'815,312.00.

En cuanto al Comité Técnico del Fondo para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza de la Zona Federal Marítimo Terrestre, del 30% de los ingresos por uso y aprovechamiento de ZOFEMAT que haya captado el municipio, se ha formado el fondo anteriormente mencionado.

El Municipio de los Cabos en este período y con base en la recaudación histórica por este concepto tuvo una aprobación más amplia del programa para servicios y sustentabilidad de playas, mismo que es vigilado por las instituciones que conforman el Comité: SHCP, SEMARNAT, Gobierno del Estado de BCS y Municipio de Los Cabos. La inversión en el periodo fue de \$29'149,148.43

Otro de los temas importantes en este rubro es el **Ordenamiento de Vendedores Ambulantes**. Al respecto, actualmente se coordinaron esfuerzos y se aplican los reglamentos correspondientes, lo cual se complementa con la colocación de dos módulos en la playa que es identificada con la mayor carga en materia de vendedores ambulantes, por la gran cantidad de afluencia de turismo que la caracteriza.

Con lo anterior, se logró ordenar un problema que se venía arrastrando de administraciones anteriores, para lo cual se asignó un calendario para el desempeño de actividades por credencial, con un registro diario de los vendedores identificando el día que les toca ingresar, a la vez que se verifica que cumplan con el uniforme, sean los legítimos propietarios de la credencial, y que la venta del artículo corresponda a la autorizada, entre otras condicionantes que marca el reglamento.

Siendo la **Modernización Catastral**, un tema fundamental para el ordenamiento territorial en octubre de 2012 se iniciaron los trabajos de análisis y proyección del proyecto 2013, que tiene como objetivo actualizar la base de predios y construcciones que son manifestados en nuestros registros cartográficos, así como de los existentes en todo el territorio municipal. Este proyecto pretende una

inversión de 36 millones de pesos (Incluido el vuelo Aéreo Fotogramétrico, el Sistema Catastral y el equipo informático).

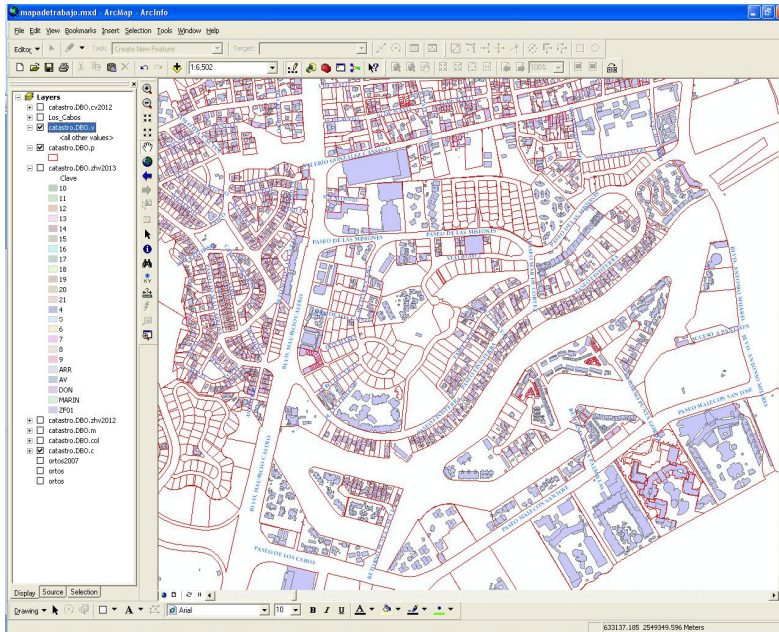
A continuación se muestran gráficamente algunas de las acciones que se pretenden con este proyecto y que permiten trabajar **“Juntos Construyendo Los Cabos”**:



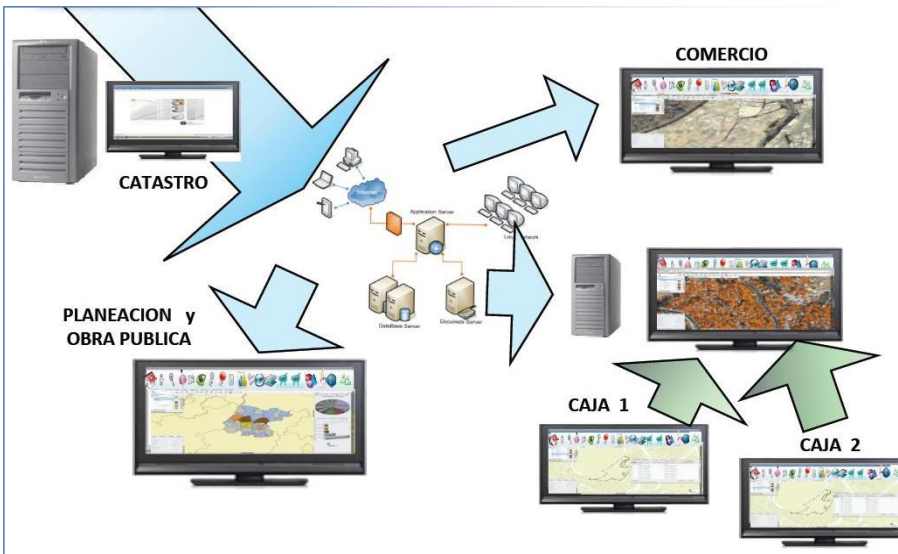
VUELO AEROFOTOGRAMETRICO escala 1:1000



ORTOFOTOS DIGITAL RESOLUCIÓN 10 cm



CARTOGRAFÍA DIGITAL TEMÁTICA



SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN CATASTRAL

Se destacan a continuación algunas acciones importantes en materia de acciones de Modernización Catastral:

- ✓ Se ha organizado la regularización de las Colonias Caribe, Mesa Colorada y Palmas, involucrando hasta la fecha 1,227 predios.
- ✓ A través del programa de escrituración, efectuado junto con la Inmobiliaria Integral de Baja California, se han logrado escriturar y manifestar 1,950 predios pertenecientes a las Colonias Ampliación Zacatal y Vista Hermosa.
- ✓ Se registró un aumento de 3,545 claves catastrales, con respecto al inicio de 2012 que era de 107,221, y para 2013 ya se cuenta con un acumulado de 110,766 mil.

Diversificación de la oferta turística, ecoturismo y turismo alternativo

Con la finalidad de fortalecer la **diversificación de espacios** que permitan generar nuevas líneas de opción turística para el visitante, esta administración municipal ha realizado entre otras, las siguientes acciones:

- ✓ Dictaminar como Parques Ecológicos Municipales, rasgos físico-geográficos emblemáticos como cerros y arroyos, tomando como modelo el Cerrito del Timbre (Hay un avance del 20% en la habilitación del Jardín Botánico), y valorar el potencial eco-turístico de los mismos.
- ✓ Se realizaron diversas acciones para dotar de infraestructura soporte de servicios (Bancas, depósitos de basura, limpieza de Parque Acuático,), con el objeto de poner en operación de un sendero interpretativo en el Estero de San José del Cabo. Asimismo se llevaron a cabo Campañas de limpieza al Estero por parte del Hotel Dreams, Hotel Holiday Inn, Cabo Dolphin, Cecyte 04, la CROC y otras empresas y organizaciones.
- ✓ Se logró la gestión de un Programa de Empleo Temporal (PET) por parte de la Comisión Nacional Forestal, para 80 personas durante 4 meses en las actividades de limpieza general y remoción de material combustible para prevención de incendios en el Estero de San José del Cabo.
- ✓ Se coordina la realización de un Convenio de Colaboración entre el Estero de San José del Cabo, con el Estuario de Tijuana del Condado de Imperial Beach, California con la finalidad de intercambiar experiencias en la administración de su conservación, además de intercambios académicos, turísticos y de información.

- ✓ En la actualidad se encuentra en completa operación el Campamento Tortuguero Municipal “Don Manuel Orantes”, lo cual nos permitió realizar las tareas de investigación y protección de la tortuga marina, se promovieron talleres y conferencias alusivos a esta especie. Con ello, en 2012 se llevó a cabo la liberación de 299,072 crías de estos organismos.

En materia del **Programa de entrega de apoyo a ganaderos** se tiene como objetivo principal, solucionar problemas de abastecimiento de agua en época de sequía en las comunidades más alejadas de nuestro Municipio; adquiriendo 11,000 metros de manguera hidráulica, 2 tinacos de 5000 litros, 2 tinacos de 2500 litros. Esto para comunidades como la cieneguita de San José del Cabo y los pozos de Cabo San Lucas con una inversión: \$111,888.00 beneficiando a 40 familias de San José del Cabo y Cabo San Lucas.

Para **apoyar al sector pesquero**, debido a las diversos robos presentados en comunidades como La Ribera, se entregaron cuatro motores fuera de borda 4 tiempos de 60 HP y un motor 4 tiempos de 75 HP, a integrantes de dos sociedades cooperativas de la Ribera; en apoyo a los pescadores en el programa federal de sustitución de motores, se generó una inversión municipal \$226,343.00 beneficiando a diversas familias de manera directa.

La administración municipal otorgó un espacio físico en la Delegación de la Ribera, para abrir una **ventanilla receptora de trámites** relacionados con la pesca deportiva y comercial y así beneficiar a los grupos pesqueros de la zona norte del municipio.

Tanto en 2012 como en 2013 se llevó a cabo la **Organización de la Exposición Ganadera Agrícola y Pesquera**, como parte del festejo anual de Las Fiestas Tradicionales San José, en la cual se presentaron diversas Razas y especies de Ganado de la localidad para el gusto y disfrute de la población; así como

muestras de diversas hortalizas de la región y diversas especies y artes de pesca dentro de la expo pesca, además de presentar espectáculos de charrería tradicional todo durante siete días consecutivos.

Uno de los eventos internacionales más importantes para fortalecer la presencia de Los Cabos, como destino turístico, es el denominado **IRON MAN**, realizado el 17 mes de marzo de este año, con la presencia de 1,500 atletas de 48 países y una bolsa de premios de 75,000.00 dólares; el cual fue patrocinado por el Ayuntamiento y la Asociación de Hoteles de Los Cabos, A.C. y la empresa Ford Motor Company.

Comentario [AO12]: ironman

Para el evento en gestión se firmó un Convenio de Patrocinio y Prestación de Servicios entre H. XI Ayuntamiento de Los Cabos y As Deporte S. A. De C. V, para trabajos de gestión y logística del evento, siendo la Dirección Municipal de Turismo el enlace entre el sector turístico e iniciativa privada con la actual administración de gobierno. Asimismo, se gestionó el uso de espacios públicos y vialidades para la realización del triatlón, además de contacto directo con prestadores de servicios.

Como resultado del IRON MAN, se generó una afluencia de 7,000 personas, teniendo también una cobertura del *ESPN Channel* y una derrama económica en promedio de 1.5 millones de dólares. Sin duda este tipo de eventos fortalecen nuestra imagen de destino turístico por excelencia.

Con el objeto de fomentar activamente la presencia de Los Cabos, como destino turístico en Foros Internacionales, se generó un **Acuerdo de Amistad entre Laguna Beach, California y San José del Cabo**. La administración municipal fue anfitrión de una delegación estadounidense, donde se generó un intercambio de experiencias en materia cultural y recreativa. Esto permitirá fomentar el intercambio comercial, programas de cooperación en materia turística, ecológica y cultural.

Proyectos alternativos de desarrollo rural con enfoque sustentable

En esta materia la administración municipal tiene como objetivo fortalecer el fomento de actividades productivas sustentables, que permitan elevar la productividad, la rentabilidad y competitividad, así como el ingreso y el empleo de la población rural, basado en proyectos alternativos que sean exitosos.

Para ello, se han generado una serie de acciones:

- ✓ Desarrollo del **proyecto piloto de avistamiento de aves**, que incluye una Guía de Aves comunes de Los Cabos que contiene las especies más representativas del territorio municipal. Asimismo, se identificó al Rancho La Tinaja en Miraflores como el sitio para la realización del proyecto prototipo del Campamento de Observación de Aves, que contempla el recorrido de un sendero y la degustación de comida regional.
- ✓ Se firmó un **Convenio de Colaboración con la Comisión Nacional Forestal**, para participar en el Programa Federal de Fondos Concurrentes para Mecanismos Locales de Pago por Servicios Ambientales Forestales el cual se aplicará en acciones de recuperación y conservación de la Cuenca y Estero de San José del Cabo por un monto para este año 2013 de \$400,000.00.
- ✓ Participación en el **Foro de la Artesanía Tradicional** en el Municipio de Los Cabos, donde se adquirió el compromiso de coordinar las actividades de artesanos locales.

- ✓ **Programa de apoyo a Ganaderos** contra la sequía recurrente, apoyando con el pago por el costo de fletes para abaratar el costo de la alfalfa y así amortiguar los efectos de la sequía recurrente en todo el Municipio, invirtiendo \$958,000.00 con un total de 76 fletes, apoyados beneficiando a 1500 ganaderos aproximadamente en todo el Municipio.

- ✓ **Programa de aves de postura.** Con una inversión total de \$150,000.00, que benefició a 200 familias directamente de San José del Cabo, Santiago y Miraflores, y con el fin de mejorar la economía familiar y el autoconsumo en comunidades rurales y rancherías, en este periodo se entregaron 200 paquetes de apoyo que consistieron cada uno en 13 pollitas y un macho, malla gallinero y 10 kg. de alimento.

- ✓ **Sistema Producto mango del Municipio de Los Cabos.** Se apoyó a los integrantes del para la adquisición de 20,358 plantas de mango con participación de SAGARPA y de los beneficiarios, con una Inversión municipal: \$193,401.00

Aportaciones para obras desarrollo rural

Beneficiario	2012 - a Feb 2013
Apoyos a agricultores	\$ 138,835.49
Apoyos a ganaderos	\$ 105,825.00
Apoyo a avicultores	\$ 141,300.00
Equipo e infraestructura agrícola	\$ 193,401.00
Fotovoltaicos	\$ 53,824.37
Granjas porcinas	\$ 37,466.89
Gran total	\$ 670,652.75

Educación y cultura ambientales

La educación y cultura ambientales expresan la diversidad social y ambiental que tiene una comunidad. El objetivo es propiciar la participación de diversos grupos de la sociedad para potenciar capacidades locales en la construcción de un desarrollo sustentable del Municipio.

En este sentido, destacan los siguientes eventos y acciones:

- ✓ Evento para conmemorar la observación del **fenómeno astronómico del Tránsito de Venus**, realizada el 5 de junio de 1769 en la Misión de San José del Cabo por el astrónomo francés Jean Baptiste Chappe d'Áuteroche y el ingeniero mexicano Don Joaquín Velázquez. Al respecto, se efectuó la develación de tres placas alusivas, la exhibición de una escultura diseñada por el artista Federico Silva Lombardo, ubicadas en la Plaza Mijares el 3 de junio de 2012, así como la presentación de un libro que contiene la traducción del francés al español, del manuscrito original del científico en mención. Además, con la asesoría de científicos de la UNAM y la UABCS se realizó en el Jardín Mijares, de nueva cuenta 143 años después, el día 3 de junio de 2012, la observación del tránsito de venus.
- ✓ **Simposio Anual sobre el Estero de San José: importancia ecológica, cultural y turística.** Se realizó el evento de festejo del Día Internacional de los Humedales el 1 de febrero de 2013, donde se llevaron a cabo conferencias sobre la relevancia del Estero de San José del Cabo como un humedal de relevancia local, estatal, nacional e internacional. Este evento fue dirigido a escuelas y a la ciudadanía en general.
- ✓ **Evento del Día Mundial del Medio Ambiente** 5 de junio de 2012. Se realizaron diferentes actividades como eventos artísticos y culturales

alusivos al Día Mundial del Medio Ambiente. Con el fin de fomentar la importancia y el cuidado de la naturaleza y de esta forma unificar criterios entre gobierno y sociedad para disminuir la contaminación ambiental. Así mismo se conto con la participación de Grupo de Artesanos Circulo Azul, Grupo de Estudiantes a favor de Cabo Pulmo, en el cual participaron 500 habitantes participantes. Se realizó el evento en la Plaza Pública "Tte. Antonio Mijares", en San José del Cabo.

- ✓ **Capacitación a través de talleres ambientales en temas específicos** como: el uso de las tres R, calentamiento global y manejo de residuos peligrosos (Pilas y baterías). El objetivo es promover la participación activa y sostenida de los estudiantes en el cuidado y la protección del medio ambiente. Mediante estos talleres, fueron capacitados 13,810 alumnos de preescolar, primaria y educación media superior, incluidos trabajadores del sector privado.
- ✓ Se realizó un **Programa de entrega de credenciales para conformación de inspectores infantiles ambientales**; lo cual permite promover la participación activa y sostenida de los estudiantes en el cuidado y la protección del medio ambiente, manifestando el compromiso que adquiere al portarla. Con ello se generó un beneficio para 275 estudiantes capacitados en escuelas de Cabo San Lucas y 1,115 estudiantes de San José del Cabo.
- ✓ Entrega de 1,286 árboles para reforestación que han permitido promover la conciencia ciudadana en el uso de los recursos naturales y su conservación en equilibrio con el medio ambiente y la naturaleza que le rodea; asimismo se entregaron 245 contenedores para reciclaje que evita la saturación de desechos en los rellenos sanitarios. Con estas acciones se obtuvo un beneficio para 13810 estudiantes del Municipio.

En materia de **Cambio Climático** se organizó un foro, el cual se llevó a cabo en el Pabellón Cultural de La República en Cabo San Lucas con la participación de la Auditoría Superior de la Federación y la organización no gubernamental *Los Cabos Coast Keeper A.C.* A éste, asistieron 120 personas involucradas en la materia.

En noviembre se realizó el **Foro Urbano Green Cabo 2012**, esfuerzo en coordinación con la Asociación “Yo Reciclo” A.C., para acercar a la sociedad una plataforma de encuentro, con el claro objetivo de concientizar dentro del marco del desarrollo sostenible y propiciar así el involucramiento ciudadano en la implementación de estrategias. Asimismo, se desarrolló un laboratorio urbano con catedráticos y alumnos de nivel licenciatura y maestría de la UNAM, UDG, ITES y Universidad de Woodbury, California, que desarrollaron proyectos para el Municipio de Los Cabos, complementando la cartera de proyectos estratégicos del Programa de Desarrollo Urbano. Asistieron 474 personas en el Pabellón Cultural de la República en Cabo San Lucas.

**Anexo de Apoyos otorgados a
Instituciones Privadas y Oficiales
En el periodo 2012 a Febrero de 2013**

San José del Cabo

Subsidios a organizaciones oficiales y privadas SJC		
Beneficiario	2012	Ene-feb 2013
Asociación de Cabeños Unidos ,A.C.	\$ 12,300.00	\$ 33,172.54
Apoyos a instituciones religiosas	\$ 43,044.31	\$ 20,000.00
Asociación de Charros Regionales de Los Cabos	\$ 47,250.00	\$ 10,000.00
Asociación Estatal de Automovilismo BCS A.C.	\$ 45,000.00	\$ 5,000.00
Apoyos a ganaderos	\$ 553,268.14	
Apoyos agrícolas	\$ 29,000.00	
Asoc. Sudc. de karate y artes marciales	\$ 30,000.00	
Asociación de Vida A.C.	\$ 58,750.00	\$ 11,410.00
Asociación de surfistas de BCS A.C.	\$ 25,018.09	
Asoc. ganadera local Santiago	\$ 71,040.00	
Asociación de scouts de México A.C.	\$ 19,980.00	
Biblioteca San José Viejo	\$ 78,800.00	\$ 23,200.00
Bono empleados gobierno del estado	\$ 1,000.00	\$ 41,600.00
Ballet folklórico municipal	\$ 165,000.00	
Comisión estatal de los derechos humanos	\$ 173,465.38	\$ 19,624.62
Comisión Ciudadana Protector Derechos Humanos de Los Cabos A.C.	\$ 154,370.00	\$ 21,000.00
Centro de Integración Juvenil A.C.	\$ 278,742.62	\$ 48,216.16
Centro de Integración Juvenil BCS A.C.	\$ 12,254.00	
Centro de Salud Sta. Catarina	\$ 3,648.00	\$ 801.00
Centro de Salud Palo Escopeta	\$ 40,794.00	\$ 6,336.00
Clínica Vista Hermosa Col. Zacatal	\$ 1,249,975.55	\$ 183,848.28
Casa del Pueblo San José Viejo	\$ 10,258.00	\$ 2,345.00
Cruz Roja Mexicana	\$ 685,949.92	\$ 56,625.94
Centro de Salud Animas Altas	\$ 39,003.90	\$ 6,000.60
Centro de Salud San Bernabé	\$ 39,000.00	\$ 6,000.00
Centro de Salud la Playa	\$ 73,555.00	\$ 3,252.00
Cancha Las Palmas	\$ 127,662.90	\$ 19,486.60
Colegio de Médicos Cirujanos de BCS A.C.	\$ 96,760.00	
C.R.O.C.	\$ 55,500.00	
Colegio Médicos Cirujanos San José del Cabo BCS A.C.	\$ 13,096.57	

Subsidios a organizaciones oficiales y privadas SJC		
Beneficiario	2012	Ene-feb 2013
Centro de Salud Santa Rosa	\$ 64,693.26	\$ 9,600.00
Centro de Salud Animas Bajas	\$ 67,336.64	\$ 12,178.22
Centro de Salud la Choya	\$ 39,000.00	\$ 6,000.00
Casa cuna "Una luz en mi vida" Col. Vista Hermosa	\$ 185,965.78	\$ 51,484.00
Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y Justicia Penal BCS	\$ 16,513.03	\$ 11,427.00
Clínica Santísima Trinidad los Cabos SA de CV	\$ 35,731.50	
COPLADEM	\$ 61,985.77	
DIF municipal	\$ 9,996,225.71	\$ 2,182,779.79
Día internacional de la mujer	\$ 25,650.00	
Día de la bandera	\$ 23,778.20	\$ 408,173.45
Día del maestro	\$ 502,121.38	
Día de la enfermera	\$ 12,654.00	\$ 28,650.00
Día del trabajador del ISSSTE	\$ 11,960.01	
Esc. de música Profra. Concepción Olachea de Green	\$ 510.21	
Estímulos a Jubilados y Pensionados	\$ 119,818.50	\$ 22,000.00
Eco Promotions	\$ 1,200,000.00	
Fiestas tradicionales comunidades y colonias SJC	\$ 2,740,530.89	\$ 421,611.40
Fiestas tradicionales Lomas de Guaymitas 2009	\$ 37,418.10	
Feria de la pitahaya	\$ 1,087,246.08	
Fiestas patrias SJC	\$ 2,109.00	
Fiestas tradicionales Delegación Santiago	\$ 392,560.00	
Fiestas decembrinas SJC	\$ 2,020,690.34	
Fiestas patrias 2011	\$ 68,828.60	
Fiestas tradicionales Miraflores 2011	\$ 19,881.61	\$ 666,000.00
Fiestas decembrinas 2011	\$ 5,400.00	
Fiestas tradicionales San José 2012	\$ 13,580,203.42	\$ 844,963.48
Fiestas tradicionales Santiago 2012	\$ 98,340.63	
Fiestas tradicionales Delegación La Ribera	\$ 392,292.26	
Fiestas patrias 2012	\$ 5,418,176.78	
Fiestas tradicionales Cabo San Lucas 2012	\$ 3,011,593.10	
Fiestas tradicionales Miraflores 2012	\$ 494,466.84	
H. Cuerpo bomberos San José	\$ 1,727,814.86	\$ 156,411.71
Instituto Federal Electoral	\$ 156,934.45	\$ 20,819.00

Subsidios a organizaciones oficiales y privadas SJC		
Beneficiario	2012	Ene-feb 2013
Instituciones religiosas	\$ 439,459.37	
Instituto de la mujer	\$ 1,030,007.45	\$ 50,144.52
Instituto Sudcaliforniano de Cultura	\$ 55,350.99	
Instituto Mpal. de planeación de Los Cabos	\$ 111,321.90	\$ 706,067.69
Museo de Historia Natural CSL	\$ 54,476.62	
Ministerio Público	\$ 3,500.00	
Nuestra Belleza	\$ 138,235.00	
Olimpiada estatal 2011-2012 - 2013	\$ 1,254,248.94	\$ 584,946.96
Orquesta juvenil de Los Cabos	\$ 4,183.14	
Prog.de protección a la tortuga marina	\$ 372,041.48	\$ 17,672.99
Preparatoria abierta	\$ 135,941.01	\$ 32,000.00
Parque Colonia Magisterial	\$ 52,000.00	\$ 8,000.00
Proyecto programa de intercambio cultural	\$ 1,159,205.58	\$ 236,636.74
Rastro T.I.F. San José del Cabo	\$ 543,552.04	\$ 64,849.80
Sindicato Único de trabajadores estado y municipios	\$ 1,335,186.88	\$ 265,060.00
Subprocuraduría de la defensa de la mujer	\$ 195,648.00	\$ 12,000.00
Subsidio ZOFEMAT	\$ 12,392,174.46	\$ 2,657,950.86
Servicios regionales municipio Los Cabos	\$ 6,000.00	
Secretaria de Salud	\$ 9,324.00	\$ 1,000.00
Sindicato nacional de trabajadores de la música de la república mexicana	\$ 15,000.00	\$ 29,647.00
Subsidios subdelegaciones	\$ 66,283.93	
Subsidio IMPLAN		
SOPROCOPA S.P.R. de R.L.	\$ 47,674.00	
Semana santa 2012	\$ 521,136.17	
Sociedad de autores y compositores de México S. de G.C.	\$ 121,500.00	
Tribunal de conciliación y arbitraje	\$ 48,000.00	
Triatlón Ironman Los Cabos	\$ 6,028,334.40	
Unión Ganadera Regional de B.C.S.	\$ 90,000.00	
Unión de trabajadores ejec. de la música y conexos	\$ 12,018.00	
Patrona del asilo de ancianos San Vice de Paúl	\$ 70,000.00	
Sub total	\$ 74,163,720.69	\$ 10,025,993.35
Gran total	\$	84,189,714.04

Cabo San Lucas

Subsidios organizaciones oficiales y privadas CSL		
Beneficiario	2012	Ene-feb 2013
Albergue Escolar No.27	\$ 13,550.00	
Asociación Ganadera Local de CSL	\$ 124,320.00	
Biblioteca pública Lomas del sol # 8759	\$ 10,995.92	
Bomberos	\$ 1,053,362.34	\$ 114,483.74
Biblioteca pública Amelia Wilkes Ceseña	\$ 422.00	
Casa Hogar Cabo San Lucas, A.C.	\$ 6,655.00	
Cruz Roja Mexicana	\$ 780,363.02	\$ 72,605.29
CFR de obreros y campesinos del Estado de Baja California Sur	\$ 24,420.00	
DIF delegacional	\$ 2,091,699.75	\$ 326,018.72
Democracia en Marcha A.C.	\$ 39,968.88	\$ 8,760.52
Día del maestro	\$ 676,912.85	
Fiestas decembrinas	\$ 503,074.20	
Fiestas patrias CSL	\$ 2,331.00	
Fiestas tradicionales 2010	\$ 28,414.50	
Fiestas tradicionales 2011	\$ 12,940.96	
Fiestas tradicionales delegacionales y comunidades de 2012	\$ 41,568.50	
Fiestas patrias 2012	\$ 360,385.47	
Fiestas tradicionales 2012	\$ 724,993.07	
Instituciones religiosas	\$ 19,092.00	
Instituto de la mujer	\$ 2,118.99	
Magnífica Obsesión A.C.	\$ 72,000.00	
Moto Club Baja Biker Los Cabos	\$ 233,100.00	
Programa protección tortuga marina	\$ 347.36	\$ 694.73
PROFECO	\$ 64,245.64	\$ 1,160.00
Patronato de bomberos de CSL	\$ 41,666.66	
Pabellón cultural CSL	\$ 196,474.42	\$ 10,397.11
Semana santa CSL	\$ 2,797.20	
Secretaría de Salud	\$ 964.00	
ZOFEMAT	\$ 1,431.00	
Sub total	\$ 7,130,614.73	\$ 534,120.11

Subsidios organizaciones oficiales y privadas CSL		
Beneficiario	2012	Ene-feb 2013
Gran total	\$	7,664,734.84

Santiago

Subsidios a organizaciones oficiales y privadas Santiago		
Beneficiario	2012	Ene-feb 2013
Casa de salud El chorro	\$ 266,500.00	\$ 41,000.00
Casa de salud Agua caliente	\$ 147,700.00	\$ 30,800.00
Casa de salud Las cuevas	\$ 115.00	
DIF delegación Santiago	\$ 325,443.81	\$ 7,780.00
Día de la bandera	\$ 1,939.14	
Zoológico Santiago	\$ 525,539.00	\$ 55,575.00
Fiestas tradicionales La capilla	\$ 24,480.17	
Fiestas tradicionales Santiago 2012	\$ 193,525.47	
Sub total	\$ 1,485,242.59	\$ 135,155.00
Gran total	\$	1,620,397.59

Miraflores

Subsidios a organizaciones oficiales y privadas Miraflores		
Beneficiario	2012	Ene-feb 2013
Asociación ganadera Miraflores	\$ 64,650.00	
Centro de Salud Miraflores	\$ 52,000.00	\$ 8,000.00
DIF Delegación Miraflores	\$ 319,323.92	\$ 4,044.00
Fiestas tradicionales comunidades delegación Miraflores	\$ 6,660.00	\$ 2,664.00
Fiestas tradicionales Miraflores 2011	\$ 14,652.00	
Sub total	\$ 457,285.92	\$ 14,708.00
Gran total	\$	471,993.92

La Ribera

Subsidios a organizaciones oficiales y privadas La Ribera		
Beneficiario	2012	Ene-feb 2013
Apoyos a la educación La Ribera	\$ 296.50	\$ -
DIF delegacional	\$ 252,280.27	\$ -
Centro de salud Santa Cruz	\$ 582.00	\$ -
Centro de salud La Ribera	\$ 146,188.31	\$ -
Sub total	\$ 399,347.08	\$ -
Gran total	\$	399,347.08

Comentario [AO13]: quitar pagina en blanco

**Anexo Programático de la Obra
Pública realizada en el Segundo Año
de Gobierno de la XI Administración
Municipal 2012-2015**

Obras Hábitat 2012

Relación de registros de contratos HÁBITAT/FOIS-MUNICIPIO			
No.	Nombre de la obra	No. Contrato	Monto
1	Adquisición de 6 camiones recolectores de basura.	HABDGDSOM01CAM2012	9,563,760.00
2	Adquisición de 1 camiones recolectores de basura	HABDGDSOM01CAM2012	1,593,960.00
3	900 mastografías	HABDGDSOM04MAST2012	688,311.00
4	900 mastografías	HABDGDSOM04MAST2012	688,311.00
5	1050 mastografías	HABDGDSOM03MAST2012	803,029.50
6	900 prev. cáncer próstata	CX1DGDS/OM-/01PCP 2012 (Col las Palmas)	360,000.00
7	900 prev. cáncer próstata	CX1DGDS/OM-/02PCP 2012 (Colonia Mesa Colorada)	360,000.00
8	1050 mastografías	HABDGDSOM01MAST2012	800,115.75
9	Pavimentación a base de concreto hidráulico	HABDGDSOM01PAV2012	6,498,907.78
10	Pavimentación a base de concreto hidráulico	HABDGDSOM02PAV2012	6,615,054.12
11	Pavimentación a base de concreto hidráulico	HABDGDSOM03PAV2012	4,284,137.07
12	Pavimentación a base de concreto hidráulico	HABDGDSOM04PAV2012	6,313,174.92
13	Pavimentación a base de concreto hidráulico	HABDGDSOM05PAV2012	4,664,393.91
14	Pavimentación a base de concreto hidráulico	HABDGDSOM06PAV2012	5,305,780.18
15	Pavimentación a base de concreto hidráulico	HABDGDSOM07PAV2012	2,310,495.58
15	Pavimentación a base de concreto hidráulico	HABDGDSOM08PAV2012	1,174,332.34
17	Pavimentación a base de concreto hidráulico	HABDGDSOM09PAV2012	1,853,811.79
18	Pavimentación a base de concreto hidráulico	HABDGDSOM10PAV2012	1,988,548.79
19	Pavimentación a base de concreto hidráulico	HABDGDSOM11PAV2012	9,211,194.90
20	Pavimentación a base de concreto hidráulico	HABDGDSOM12PAV2012	1,449,737.71
21	Ampliación de centro de desarrollo comunitario	HABDGDSOM01AMP2012	825,101.07

Relación de registros de contratos HÁBITAT/FOIS-MUNICIPIO			
No.	Nombre de la obra	No. Contrato	Monto
22	Ampliación del centro de desarrollo comunitario	HABDGDSOM02AMP2012	749,997.29
23	Ampliación de centro de desarrollo comunitario	HABDGDSOM03AMP2012	782,464.26
24	Ampliación de centro de desarrollo comunitario	HABDGDSOM04AMP2012	787,006.66
25	Ampliación de centro de desarrollo comunitario	HABDGDSOM05AMP2012	779,587.37
26	ampliación de centro de desarrollo comunitario	HABDGDSOM06AMP2012	733,258.37
27	Ampliación de centro de desarrollo comunitario	HABDGDSOM07AMP2012	749,336.20
28	Ampliación de centro de desarrollo comunitario	HABDGDSOM08AMP2012	813,200.24
29	Ampliación de centro de desarrollo comunitario	HABDGDSOM09AMP2012	772,851.99
30	Ampliación de centro de desarrollo comunitario	HABDGDSOM10AMP2012	709,721.35
31	Ampliación del centro de desarrollo comunitario	HABDGDSOM11AMP2012	804,645.90
32	Construcción de alumbrado publico	HABDGDSOMO PI-01AD-ALUM2012	491,604.00
33	Construcción de alumbrado publico	HABDGDSOM01ALUM2012	1,111,686.81
34	Construcción de alumbrado publico	HABDGDSOM02ALUM2012	666,013.38
35	Construcción de alumbrado publico	HABDGDSOM03ALUM2012	866,303.32
36	Construcción de alumbrado publico	HABDGDSOM04ALUM2012	1,985,951.59
37	Construcción de alumbrado publico	HABDGDSOM05ALUM2012	638,194.79
38	Red de saneamiento sanitario	HABDGDSOM01SAN2012	912,964.12
39	Red de agua potable	HABDGDSOM01HID2012	703,079.56
40	Red de saneamiento sanitario	HABDGDSOM02SAN2012	588,208.34
41	Red de agua potable	HABDGDSOM02HID2012	462,030.31
Total			83,460,263.26

Comentario [A014]: poner el signo de pesos homogenizando

Social Hábitat 2012

No.	No. De Obra	Denominación de la Obra	Monto
1	030081DS002	Taller manualidades, bisutería	\$72,400.00
2	030081DS003	Taller manualidades, bisutería	\$72,400.00
3	030081DS004	Taller manualidades, bisutería	\$72,400.00
4	030081DS006	Taller manualidades, bisutería	\$72,400.00
5	030081DS007	Curso cultora de belleza tec maquillaje	\$84,064.00
6	030081DS018	Taller manualidades piñatas	\$86,738.00
7	030081DS019	Taller de manualidades piñatas	\$86,738.00
8	030081DS021	Taller de manualidades piñatas	\$86,738.00
9	030081DS020	Taller de manualidades piñatas	\$86,738.00
10	030081DS022	Taller de manualidades fabricación de velas	\$87,464.00
11	030081DS023	Taller de manualidades fabricacion de velas	\$87,464.00
12	030081DS024	Taller de manualidades fabricacion de velas	\$87,464.00
13	030081DS025	Taller de manualidades repujado	\$96,866.00
14	030081DS026	Taller de manualidades repujado	\$96,866.00
15	030081DS027	Taller de manualidades repujado	\$95,866.00
16	030081DS028	Taller de manualidades repujado	\$96,866.00
17	030081DS029	Curso de mesoterapia	\$82,596.00
18	030081DS030	Curso de mesoterapia	\$76,596.00
19	030081DS031	Curso de mesoterapia	\$97,096.00
20	030081DS032	Curso de mesoterapia	\$76,596.00
21	030081DS033	Curso de cultora belleza tec cabello	\$137,000.00
22	030081DS141	Curso de computación	\$60,000.00
23	030081DS142	Curso de computación	\$60,000.00
24	030081DS143	Curso de computación	\$60,000.00
25	030081DS144	Curso de computación	\$60,000.00
26	030081DS036	Curso de cultora belleza tec cabello	\$137,000.00
27	030081DS037	Curso de cultora belleza tec cabello	\$137,000.00
28	030081DS039	Curso de cultora belleza tec uñas	\$145,000.00
29	030081DS044	Taller de manualidades bordado y tejido	\$93,880.00
30	030081DS040	Curso de cultora de belleza tec uñas	\$145,000.00
31	030081DS041	Curso de cultora de belleza tec uñas	\$145,000.00
32	030081DS042	Curso de cultora de belleza tec uñas	\$145,000.00

No.	No. De Obra	Denominación de la Obra	Monto
33	030081DS045	Taller de manualidades bordado y tejido	\$93,880.00
34	030081DS046	Curso de carpintería	\$118,958.00
35	030081DS047	Curso de carpintería	\$142,000.00
36	030081DS174	Curso de carpintería	\$118,958.00
37	030081DS069	Taller orientación nutricional a mujeres tm	\$76,640.00
38	030081DS048	Curso de electricidad	\$129,500.00
39	030081DS073	Taller de salud comunitaria nutr y zumba	\$67,200.00
40	030081DS049	Curso de electricidad	\$129,500.00
41	030081DS175	Curso de electricidad	\$135,500.00
42	030081DS051	Curso de panadería y repostería	\$116,388.00
43	030081DS050	Curso de panadería y repostería	\$116,388.00
44	030081DS070	Taller orientación nutricional a mujeres tv	\$67,640.00
45	030081DS072	Taller orientación nutricional a mujeres tv	\$67,640.00
46	030081DS074	Taller de salud comunitaria nutr y zumba	\$67,200.00
47	030081DS075	Taller orientación nutricional mujeres tv	\$67,640.00
48	030081DS076	Taller orientación nutricional mujeres tm	\$67,640.00
49	030081DS077	Taller de sustentabilidad y medio ambiente	\$62,126.00
50	030081DS052	Curso de panadería y repostería	\$110,748.00
51	030081DS079	Taller orientación nutricional para mujeres tm	\$67,640.00
52	030081DS053	Curso de panadería y repostería	\$118,748.00
53	030081DS080	Taller de sustentabilidad y medio ambiente	\$62,126.00
54	030081DS054	Curso de plomería	\$141,984.00
55	030081DS055	Curso de plomería	\$165,064.00
56	030081DS084	Taller de sustentabilidad y medio ambiente	\$62,124.00
57	030081DS082	Taller orientación nutricional para mujeres tv	\$67,640.00
58	030081DS083	Taller orientación nutricional para mujeres tv	\$67,640.00
59	030081DS081	Taller de sustentabilidad y medio ambiente	\$62,124.00
60	030081DS094	Taller de preven violencia comunitaria bulling y pintura	\$46,900.00
61	030081DS092	Taller de preven violencia comunitaria bulling y pintura	\$46,900.00
62	030081DS061	Curso de sastrería y alta costura	\$118,080.00
63	030081DS090	Taller de sustentabilidad y medio ambiente	\$62,124.00
64	030081DS099	Taller de equidad y género volibol	\$46,900.00
65	030081DS060	Curso de sastrería y alta costura	\$165,580.00
66	030081DS059	Curso de sastrería y alta costura	\$118,080.00

No.	No. De Obra	Denominación de la Obra	Monto
67	030081DS101	Taller de equidad y género volibol	\$46,900.00
68	030081DS089	Taller orientación nutricional mujeres tv	\$67,640.00
69	030081DS058	Curso de sastrería y alta costura	\$165,580.00
70	030081DS057	Curso de sastrería y alta costura	\$124,280.00
71	030081DS056	Curso de sastrería y alta costura	\$124,280.00
72	030081DS087	Taller de salud comunitaria nutr y zumba	\$67,200.00
73	030081DS103	Taller de equidad y género volibol	\$46,900.00
74	030081DS086	Taller orientación nutricional a mujeres tm	\$67,640.00
75	030081DS096	Taller de preven violencia comunitaria bulling y pintura	\$46,900.00
76	030081DS095	Taller de preven violencia comunitaria bulling y pintura	\$46,900.00
77	030081DS108	Taller de autoestima y karate	\$56,900.00
78	030081DS107	Taller de autoestima y karate	\$56,900.00
79	030081DS176	Taller de salud comunitaria nutr y zumba	\$67,200.00
80	030081DS177	Taller orientación nutricional a mujeres	\$67,640.00
81	030081DS116	Taller de prevención de violencia tabaquismo alcoholismo skate boarding	\$96,200.00
82	030081DS178	Taller de salud comunitaria nutr y zumba	\$67,200.00
83	030081DS179	Taller de sustentabilidad y medio ambiente	\$62,124.00
84	030081DS117	Taller de prevención de violencia tabaquismo alcoholismo skate boarding	\$96,200.00
85	030081DS120	Taller de salud comunitaria nutr y zumba	\$67,200.00
86	030081DS121	Taller de prevención de violencia tabaquismo alcoholismo skate boarding	\$96,200.00
87	030081DS112	Taller de autoestima y karate	\$56,900.00
88	030081DS113	Taller de autoestima y karate	\$56,900.00
89	030081DS064	Módulo para la promoción de prog. sociales	\$114,600.00
90	030081DS065	Módulo para la promoción de prog. sociales sector Colosio	\$114,600.00
91	030081DS066	Equipamiento para modulo de promoción programas sociales	\$112,060.00
92	030081DS067	Equipamiento para modulo de promoción programas sociales	\$112,060.00
93	030081DS124	Taller de prevención de violencia desde noviazgo softball	\$78,900.00
94	030081DS125	Taller de prevención de violencia desde noviazgo softball	\$78,900.00
95	030081DS126	Taller de violencia desde noviazgo softball	\$78,900.00
96	030081DS127	Taller de violencia desde noviazgo softball	\$78,900.00
97	030081DS063	Curso de herrería	\$146,080.00

No.	No. De Obra	Denominación de la Obra	Monto
98	030081DS062	Curso de herrería	\$146,080.00
99	030081DS104	Taller de equidad y género volibol	\$46,900.00
100	030081DS147	Curso de ingles	\$69,960.00
101	030081DS136	Taller de manualidad globos	\$87,280.00
102	030081DS146	Curso de ingles	\$69,960.00
103	030081DS145	Curso de ingles	\$69,960.00
104	030081DS137	Taller de manualidades globos	\$87,280.00
105	030081DS132	Taller de prevención de violencia familiar guitarra	\$54,900.00
106	030081DS135	Taller de manualidades globos	\$87,280.00
107	030081DS169	Apoyo a comités de contraloría social	\$12,000.00
108	030081DS097	Taller de prevención de violencia comunitaria bulling y pintura	\$46,900.00
109	030081DS134	Taller de prevención de violencia familiar guitarra	\$54,900.00
110	030081DS098	Taller de prevención de violencia comunitaria bulling y pintura	\$46,900.00
111	030081DS168	Apoyo a comités de contraloría social	\$12,000.00
112	030081DS091	Taller de prevención de violencia comunitaria bulling y pintura	\$46,900.00
113	030081DS133	Taller de prevención de violencia familiar guitarra	\$54,900.00
114	030081DS170	Apoyo a comités de contraloría social	\$12,000.00
115	030081DS138	Taller de manualidades globos	\$87,280.00
116	030081DS093	Taller de prevención de violencia comunitaria bulling y pintura	\$46,900.00
117	030081DS181	Taller de equidad y genero volibol	\$46,900.00
118	030081DS010	Elaboración de plan de desarrollo comunitario en polígono hábitat	\$250,000.00
119	030081DS100	Taller de equidad y género volibol	\$46,900.00
120	030081DS102	Taller de equidad y género volibol	\$46,900.00
121	030081DS119	Taller de prevención de adicciones	\$46,900.00
122	030081DS122	Taller de prevención de adicciones	\$46,900.00
123	030081DS011	50 estímulos económicos a adultos mayores	\$320,000.00
124	030081DS105	Taller de equidad y género volibol	\$46,900.00
125	030081DS123	Taller de prevención de adicciones	\$46,900.00
126	030081DS182	Taller de equidad y género basquetbol	\$46,900.00
127	030081DS171	Apoyo a comités de contraloría social	\$12,000.00
128	030081DS109	Taller de autoestima y karate	\$56,900.00
129	030081DS161	Apoyo a comités de contraloría social	\$12,000.00
130	030081DS162	Apoyo a comités de contraloría social	\$12,000.00

No.	No. De Obra	Denominación de la Obra	Monto
131	030081DS163	Apoyo a comités de contraloría social	\$12,000.00
132	030081DS164	Apoyo a comités de contraloría social	\$12,000.00
133	030081DS111	Taller de autoestima y karate	\$56,900.00
134	030081DS012	30 estímulos económicos a prestadores de serv social	\$300,000.00
135	030081DS131	Taller de comunicación asertiva y hawaiano	\$56,900.00
136	030081DS165	Apoyo a comités de contraloría social	\$12,000.00
137	030081DS166	Apoyo a comités de contraloría social	\$12,000.00
138	030081DS115	Taller de autoestima y karate	\$56,900.00
139	030081DS129	Taller de comunicación asertiva y hawaiano	\$56,900.00
140	030081DS159	Apoyo a comités de contraloría social	\$12,000.00
141	030081DS128	Taller de comunicación asertiva y hawaiano	\$56,900.00
142	030081DS114	Taller de autoestima y karate	\$56,900.00
143	030081DS013	Estimulo a promotores comunitarios	\$190,000.00
144	030081DS160	Apoyo a comités de contraloría social	\$12,000.00
145	030081DS130	Taller de comunicación asertiva y hawaiano	\$56,900.00
146	030081DS167	Apoyo a comités de contraloría social	\$12,000.00
147	030081DS014	Estimulo a promotores comunitarios	\$190,000.00
148	030081DS172	Apoyo a comités de contraloría social	\$12,000.00
149	030081DS139	Taller de orientación nutricional a mujeres tv	\$67,640.00
150	030081DS140	Taller de sustentabilidad y medio ambiente	\$62,124.00
151	030081DS155	Campaña de promoción de embarazos no deseados	\$150,000.00
152	030081DS148	Prevención de cáncer de mama	\$833,000.00
153	030081DS156	Campaña de promoción de embarazos no deseados	\$150,000.00
154	030081DS015	Prevención de salud dental	\$196,290.00
155	030081DS157	Campaña de promoción de embarazos no deseados	\$150,000.00
156	030081DS158	Campaña de promoción de embarazos no deseados	\$150,000.00
157	030081DS152	Prevención de salud dental	\$196,290.00
158	030081DS016	Prevención de salud dental	\$196,290.00
159	030081DS183	Prevención de salud dental	\$196,290.00
160	030081DS149	Prevención de cáncer de mama	\$833,000.00
161	030081DS153	Prevención de enfermedades crónicas generativas	\$526,000.00
162	030081DS154	Prevención de enfermedades crónicas generativas	\$526,000.00
163	030081DS184	Taller de violencia familiar y guitarra	\$54,900.00
164	030081DS110	Curso de ingles	\$69,960.00
165	030081DS185	Curso de ingles	\$69,960.00

No.	No. De Obra	Denominación de la Obra	Monto
166	030081DS186	Prevención de cáncer de mama	\$958,663.00
167	030081DS187	Prevención de cáncer de mama	\$958,663.00
168	030081DS188	Taller de sustentabilidad y medio ambiente	\$62,124.00
169	030081DS190	Taller y estudio de prevención de cáncer de próstata	\$472,000.00
170	030081DS191	Taller y estudio de prevención de cáncer de próstata	\$472,000.00
171	030081DS192	Curso de cultora de belleza tec cabello	\$130,000.00
172	030081DS193	Cultura de belleza tec maquillaje	\$82,684.00
Inversión total			\$19,685,778.00

FOIS 2012

Relación de Contratos Registrados a Pagar Recursos FOIS			
Nombre de la obra	No. Contrato	Monto contratado	Monto pagado
Red de saneamiento hidráulico y sanitario	DGDSOM01SAN 2012 DGDS01HID 2012	\$1,728,993.93	\$1,675, 205.77
Red de saneamiento hidráulico y sanitario	DGDSOM04SAN 2012 DGDS04HID 2012	\$540,743.64	\$449, 570.05
		\$ 2,269,737.57	\$ 2, 124, 775.82
Monto pendiente por estimar: \$ 144, 961. 75			

Ramo 33

No. de contrato	Obra	Monto contratado
DGDS/OM-R33/01REE2012	Construcción de la red de distribución de energía eléctrica en colinas de la cruz.	\$ 18,142.04
DGDS/OM-R33/02REE2012	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica de la súper manzana 1 de la colonia vista hermosa plus.	\$ 312,664.20
DGDS/OM-R33/08REE2012	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica de la súper manzana 4 de la colonia vista hermosa plus.	\$ 848,464.34
DGDS/OM-R33/03REE2012	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica de la calle palo del arco en la colonia buenos aires.	\$ 160,841.10
DGDS/OM-R33/04REE2012	Construcción de la red de energía eléctrica en la comunidad de las casitas.	\$ 255,498.26
DGDS/OM-R33/05REE2012	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica de la súper manzana 12 de la colonia ampliación vista hermosa.	\$ 152,042.48
DGDS/OM-R33/06REE2012	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica del camino a palo escopeta zona las norias.	\$ 81,114.13
	Adquisición de baterías para repuesto de equipos fotovoltaicos de iluminación básica.	\$ 44,325.60
	Adquisición de sistema solar para extracción de agua.	\$ 105,158.00
	Adquisición de motores fuera de borda.	-
	Adquisición de motobombas con motor a gasolina.	\$ 254,849.90
	Adquisición de paquetes de alambre de puas y postes ganaderos.	\$ 294,738.30

No. de contrato	Obra	Monto contratado
	Adquisición de cisternas de 2,500 litros.	\$ 224,750.03
	Adquisición de paquetes de manguera para acarreo de agua.	\$ 119,800.08
DGDS/OM-R33/01APO2012	Construcción de techos firmes en viviendas.	\$ 1,363,491.41
DGDS/OM-R33/02APO2012	Construcción de pisos firmes en viviendas.	\$ 756,746.49
DGDS/OM-R33/03APO2012	Construcción de paredes en viviendas.	\$ 1,256,184.78
DGDS/OM-R33/04APO2012	Construcción de cimentaciones para viviendas.	\$ 1,558,277.94
DGDS/OM-R33/01PAV2012	Pavimentación de circuito principal en la comunidad de la candelaria.	\$ 4,534,732.00
DGDS/OM-R33/02PAV2012	Pavimentación de circuito principal en la comunidad de las ánimas altas.	\$ 2,356,568.00
DGDS/OM-R33/03PAV2012	Pavimentación de circuito principal en la comunidad de las ánimas bajas.	\$ 2,568,000.00
	Servicios profesionales; honorarios	\$ 192,000.00
	Otros: adquisición de vehículos para supervisión	\$ 377,000.00
CXI-DGDS/OM-R33/06ADQ2012	Equipamiento	\$ 410,686.09
	Total	\$ 16,288,840.17

Acciones sociales del programa rescate de espacios públicos

No.	Lugar	Obra y/o Acción	Estructura Financiera		Inversión Total
			Municipal	Federal	
03008EC001	Parque Lomas del Sol	Futbol	\$ 13,485.00	\$ 13,485.00	\$ 26,970.00
03008EC001		Basquetbol	\$ 9,740.50	\$ 9,740.50	\$ 19,481.00
03008EC001		Pintura	\$ 13,278.50	\$ 13,278.50	\$ 26,557.00
03008EC002		Prevención de violencia familiar	\$ 8,512.96	\$ 8,512.96	\$ 17,025.92
03008EC001		Promoción de autocuidado en los jóvenes	\$ 8,607.50	\$ 8,607.50	\$ 17,215.00
03008EC001		Red social	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 1,000.00
03008EC003		Contraloría social	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 1,000.00
03008EC003		Promotor comunitario	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 10,000.00
03008EC004	Parque Vista Hermosa Mza. 15	Karate	\$ 7,095.50	\$ 7,095.50	\$ 14,191.00
03008EC004		Artesanía	\$ 7,545.00	\$ 7,545.00	\$ 15,090.00
03008EC004		Fab. títeres	\$ 7,307.00	\$ 7,307.00	\$ 14,614.00
03008EC004		Pintura	\$ 12,726.00	\$ 12,726.00	\$ 25,452.00
03008EC005		Prevención de violencia familiar	\$ 7,005.00	\$ 7,005.00	\$ 14,010.00
03008EC005		Promoción de autocuidado en los jóvenes	\$ 5,667.50	\$ 5,667.50	\$ 11,335.00
03008EC005		Prevención de adicciones	\$ 6,278.00	\$ 6,278.00	\$ 12,556.00
03008EC004		Red social	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 1,000.00
03008EC004		Contraloría social	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 1,000.00
03008EC006		Promotor comunitario	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 10,000.00
03008EC007	Parque Vista Hermosa Mza. 1	Música	\$ 7,982.00	\$ 7,982.00	\$ 15,964.00
03008EC007		Karate	\$ 6,868.00	\$ 6,868.00	\$ 13,736.00
03008EC007		Basquetbol	\$ 7,981.00	\$ 7,981.00	\$ 15,962.00
03008EC007		Fab. títeres	\$ 8,625.00	\$ 8,625.00	\$ 17,250.00
03008EC008		Construcción de democracia familiar	\$ 8,308.00	\$ 8,308.00	\$ 16,616.00
03008EC008		Prevención de violencia familiar	\$ 13,860.00	\$ 13,860.00	\$ 27,720.00
03008EC007		Red social	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 1,000.00
03008EC007		Contraloría social	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 1,000.00
03008EC009		Promotor comunitario	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 10,000.00
03008EC010	Parque las Veredas	Karate	\$ 8,938.50	\$ 8,938.50	\$ 17,877.00
03008EC010		Artesanía	\$ 7,297.50	\$ 7,297.50	\$ 14,595.00
03008EC010		Fab. títeres	\$ 7,375.00	\$ 7,375.00	\$ 14,750.00
03008EC010		Pintura	\$ 11,200.00	\$ 11,200.00	\$ 22,400.00
03008EC011		prevención de violencia familiar	\$ 10,806.50	\$ 10,806.50	\$ 21,613.00
03008EC011		promoción de autocuidado en los jóvenes	\$ 8,006.50	\$ 8,006.50	\$ 16,013.00
03008EC010		red social	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 1,000.00

Comentario [AO15]: justificación

No.	Lugar	Obra y/o Acción	Estructura Financiera		Inversión Total
			Municipal	Federal	
03008EC010		contraloría social	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 1,000.00
03008EC012		promotor comunitario	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 10,000.00
03008EC013	Parque San Bernabé	Acondicionamiento físico	\$ 7,987.00	\$ 7,987.00	\$ 15,974.00
03008EC013		fútbol	\$ 7,151.50	\$ 7,151.50	\$ 14,303.00
03008EC013		pintura	\$ 11,946.50	\$ 11,946.50	\$ 23,893.00
03008EC014		Prevención de violencia familiar	\$ 9,258.00	\$ 9,258.00	\$ 18,516.00
03008EC014		Promoción de autocuidado en los jóvenes	\$ 9,158.00	\$ 9,158.00	\$ 18,316.00
03008EC014		Prevención de adicciones	\$ 8,123.00	\$ 8,123.00	\$ 16,246.00
03008EC013		red social	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 1,000.00
03008EC013		contraloría social	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 1,000.00
03008EC015		promotor comunitario	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 10,000.00
03008EC016		Parque Las Palmas	karate	\$ 10,151.00	\$ 10,151.00
03008EC016	fútbol		\$ 8,275.00	\$ 8,275.00	\$ 16,550.00
03008EC016	pintura		\$ 13,081.50	\$ 13,081.50	\$ 26,163.00
03008EC017	Prevención de violencia familiar		\$ 7,930.50	\$ 7,930.50	\$ 15,861.00
03008EC017	Promoción de autocuidado en los jóvenes		\$ 7,105.00	\$ 7,105.00	\$ 14,210.00
03008EC017	Promoción de una cultura con equidad de género		\$ 7,081.00	\$ 7,081.00	\$ 14,162.00
03008EC016	red social		\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 1,000.00
03008EC016	contraloría social		\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 1,000.00
03008EC018	promotor comunitario		\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 10,000.00
03008EC019	Parque Pescador		fútbol	\$ 9,306.00	\$ 9,306.00
03008EC019		Artesanía	\$ 10,546.50	\$ 10,546.50	\$ 21,093.00
03008EC019		pintura	\$ 12,168.50	\$ 12,168.50	\$ 24,337.00
03008EC020		Prevención de violencia familiar	\$ 8,006.50	\$ 8,006.50	\$ 16,013.00
03008EC020		Promoción de autocuidado en los jóvenes	\$ 8,006.50	\$ 8,006.50	\$ 16,013.00
03008EC020		derechos humanos y sociales frente a la violencia	\$ 5,590.00	\$ 5,590.00	\$ 11,180.00
03008EC019		red social	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 1,000.00
03008EC019		contraloría social	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 1,000.00
03008EC021		promotor comunitario	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 10,000.00
03008EC022		Parque Santa Rosa	ciclismo	\$ 16,763.00	\$ 16,763.00
03008EC022	pintura		\$ 13,278.50	\$ 13,278.50	\$ 26,557.00
03008EC023	Prevención de violencia familiar		\$ 9,440.50	\$ 9,440.50	\$ 18,881.00
03008EC023	Promoción de autocuidado en los jóvenes		\$ 9,142.00	\$ 9,142.00	\$ 18,284.00
03008EC022	red social		\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 1,000.00
03008EC022	contraloría social		\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 1,000.00
03008EC024	promotor comunitario		\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 10,000.00

No.	Lugar	Obra y/o Acción	Estructura Financiera		Inversión Total
			Municipal	Federal	
03008ECO2 4		promotor comunitario	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 10,000.00
03008ECO2 5	Parque el Arenal	futbol	\$ 9,829.50	\$ 9,829.50	\$ 19,659.00
03008ECO2 5		basquetbol	\$ 10,847.00	\$ 10,847.00	\$ 21,694.00
03008ECO2 5		voleibol	\$ 11,173.50	\$ 11,173.50	\$ 22,347.00
03008ECO2 5		tocho bandera	\$ 10,781.50	\$ 10,781.50	\$ 21,563.00
03008ECO2 5		zumba	\$ 11,759.00	\$ 11,759.00	\$ 23,518.00
03008ECO2 5		karate	\$ 13,658.50	\$ 13,658.50	\$ 27,317.00
03008ECO2 5		Kick boxing	\$ 13,658.50	\$ 13,658.50	\$ 27,317.00
03008ECO2 5		Fab. títeres	\$ 8,660.00	\$ 8,660.00	\$ 17,320.00
03008ECO2 5		Artesanía	\$ 9,157.50	\$ 9,157.50	\$ 18,315.00
03008ECO2 5		Fotografía	\$ 15,773.50	\$ 15,773.50	\$ 31,547.00
03008ECO2 5		conciertos	\$ 11,848.00	\$ 11,848.00	\$ 23,696.00
03008ECO2 6		Prevención de abuso y maltrato infantil	\$ 13,039.50	\$ 13,039.50	\$ 26,079.00
03008ECO2 6		Prevención de violencia familiar	\$ 13,039.50	\$ 13,039.50	\$ 26,079.00
03008ECO2 6		Promoción de autocuidado en los jóvenes	\$ 14,122.00	\$ 14,122.00	\$ 28,244.00
03008ECO2 6		Prevención de adicciones	\$ 9,452.50	\$ 9,452.50	\$ 18,905.00
03008ECO2 6		autoconocimiento, autocuidado y autoestima	\$ 13,039.50	\$ 13,039.50	\$ 26,079.00
03008ECO2 6		conmemoraciones alusivas a la no violencia	\$ 9,839.50	\$ 9,839.50	\$ 19,679.00
03008ECO2 5		red social	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 1,000.00
03008ECO2 5		contraloría social	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 1,000.00
03008ECO2 7		prestador de servicio social	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 10,000.00
03008ECO2 7	prestador de servicio social	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 10,000.00	
03008ECO2 7	prestador de servicio social	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 10,000.00	
03008ECO2 7	promotor comunitario	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 10,000.00	
03008ECO2 7	promotor comunitario	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 10,000.00	
03008ECO2 7	promotor comunitario	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 10,000.00	
03008ECO2 8	Parque Lomas de Rosarito	futbol	\$ 9,759.50	\$ 9,759.50	\$ 19,519.00
03008ECO2 8		Fab. títeres	\$ 8,397.50	\$ 8,397.50	\$ 16,795.00
03008ECO2 8		pintura	\$ 11,898.00	\$ 11,898.00	\$ 23,796.00
03008ECO2 9		Prevención de abuso y maltrato infantil	\$ 8,008.50	\$ 8,008.50	\$ 16,017.00
03008ECO2 9		Prevención de violencia familiar	\$ 7,507.00	\$ 7,507.00	\$ 15,014.00
03008ECO2 9		derechos humanos y sociales frente a la violencia	\$ 8,053.50	\$ 8,053.50	\$ 16,107.00
03008ECO2 8		red social	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 1,000.00
03008ECO2 8		contraloría social	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 1,000.00
03008ECO3 0		promotor comunitario	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 10,000.00
			\$ 767,295.46	\$ 767,295.46	\$ 1,534,590.92

Concepto	Aportación Federal	Aportación Municipal	Monto autorizado
Obra social	\$767,295.46	\$767,295.46	\$1,534,590.92
Obra física	\$2,306,788.54	\$2,306,788.54	\$4,613,577.08
Inversión total	\$3,074,084.00	\$3,074,084.00	\$6,148,168.00

Obras de desarrollo con recursos propios municipales

Relación de Contratos Recursos Propios (Municipales) por Desarrollo Social			
No.	Nombre de la obra	No. Contrato	Monto Contratado
1	Red de saneamiento sanitario/hidráulico	DGDSOM02SAN 2012 DGDSOM02HID 2012	\$ 618,883.45
2	Red de saneamiento sanitario/hidráulico	DGDSOM03SAN 2012 DGDSOM03HID 2012	\$ 1,441,550.72
3	Red de saneamiento sanitario/hidráulico	DGDSOM05SAN 2012 DGDSOM05HID 2012	\$ 575,219.17
4	Red de saneamiento sanitario/hidráulico	DGDSOM06SAN 2012 DGDSOM06HID 2012	\$ 301,747.32
5	Red de saneamiento sanitario/hidráulico	DGDSOM07SAN 2012 DGDSOM07HID 2012	\$ 301,747.32
6	Red de saneamiento sanitario/hidráulico	DGDSOM08SAN 2012 DGDSOM08HID 2012	\$ 201,820.49
7	Red de saneamiento sanitario/hidráulico	DGDSOM01SANHID 2012	\$ 2,775,540.70
			\$ 6,216,509.17

Obras públicas

No.	Contrato	Nombre obra	Contrato
1	DGAHYOP/DOP/SJC/ ADQ/RP-001-12	Jardinería sobre el camellón central de la carretera transpeninsular, intersección con el camino a Santa Catarina, en la Col. San Bernabé , en San José del Cabo, municipio de Los Cabos BCS	\$68,491.44
2	DGAHYOP/DOP/SJC/ ADQ/RP-002-12	Suministro de carpeta asfáltica en caliente, elaborada con asfalto ac-20 y asfalto rebajado fr-3, para el programa de mantenimiento de vialidades de la ciudad de San José del Cabo y delegación de Cabo San Lucas	\$ 1,782,891.99
3	DGAHYOP/DOP/SJC/ SER/RP-003-12	Levantamientos topográficos de las calles: Playa migriño, Ejido, Oaxaca, Tabachines, Dr. Agustín Torres Pico, Roberto Palacios Magro y Fabián Chacho Cota	\$ 90,600.32
4	DGAHYOP/DOP/SJC/ OC/RP-005-12	Alumbrado de campo de beisbol de la liga Choyera, en la delegación de Cabo San Lucas	\$ 1,866,782.74
5	DGAHYOP/DOP/RIB/ COSRP/RP-006-12	Estudios topográficos, hidrológicos e hidráulicos para el diseño de un puente vehicular en el arroyo Los Pocitos, en La Ribera, municipio de Los Cabos, BCS	\$ 144,300.00
6	DGAHYOP/DOP/SJC/ OC/RP-007-12	Segunda etapa de la remodelación del palacio municipal, ubicado en la colonia centro de la ciudad de San José del Cabo, en el municipio de Los Cabos, BCS	\$ 1,754,220.32
7	DGAHYOP/DOP/SJC/ OC/RP-008-12	Trabajos de conservación y mantenimiento de edificios públicos municipales en aéreas de azotea empleando impermeabilizante tipo app, prefabricado, ubicados en San José del Cabo, municipio de Los Cabos, BCS	\$ 510,713.18
8	DGAHYOP/DOP/SJC/ OC/RP-009-12	Trabajos de mantenimientos y restauración del centro cultural en Santa Anita, ubicado en San José del Cabo, municipio de Los Cabos, BCS	\$ 296,203.49
9	DGAHYOP/DOP/RIB/ OC/RP-010-12	Trabajos de conservación y mantenimiento en edificio DIF y edificio delegacional de la ribera, en área de azotea empleando impermeabilizante elastomérico blanco a 5 años, ubicados en La Ribera, municipio de Los Cabos, BCS	\$ 358,924.62
10	DGAHYOP/DOP/SJC/ OC/RP-011-12	Trabajos de conservación y mantenimiento en edificio publico DIF, edificio delegacional Cabo San Lucas y dirección de seguridad pública y transito municipal, en área de azotea empleando impermeabilizante elastomérico blanco a 5 años, ubicados en Cabo San Lucas, municipio de Los Cabos, BCS	\$ 549,161.24
11	DGAHYOP/DOP/CSL/ ADQ/RP-012-12	Suministro de carpeta asfáltica en caliente, elaborada con asfalto ac-20 y asfalto rebajado fr-3, para el programa de mantenimiento de vialidades de la ciudad de san José del cabo, en el municipio de Los Cabos, BCS	\$ 856,138.56

No.	Contrato	Nombre obra	Contrato
12	DGAHYOP/DOP/STG/OC/ RP-013-12	Construcción de módulos turísticos artesanales en el lugar conocido como trópico de cáncer en la delegación de Santiago, municipio de Los Cabos	\$ 5,340,492.69
13	DGAHYOP/DOP/SJC/OC/ RP-014-12	Trabajos de mantenimiento y restauración de áreas verdes del centro cultural en Santa Anita	\$ 102,228.61
14	DGAHYOP/DOP/SJC/OC/ RP-015-12	Construcción de barda perimetral en edificio del maestro jubilado y pensionado de los cabos, ubicado en la colonia Guaymitas, en San José del cabo municipio de Los Cabos BCS	\$ 351,669.23
15	DGAHYOP/DOP/SJC/OC/ RP-016-12	Estudio de mecánica de suelos para el proyecto de unidad administrativa, ubicada a un costado del libramiento fonatur-aeropuerto internacional san José del cabo, en san José del cabo, municipio de los cabos de la ciudad de San José del Cabo, municipio de Los Cabos, BCS	\$ 53,116.11
16	DGAHYOP/DOP/SJC/ADQ/ RP-017-12	Suministros de carpeta asfáltica en caliente, elaborada con asfalto ac-20 y asfalto rebajado fr-3, para el programa de vialidades de la ciudad de san José del cabo y delegación de cabo San Lucas, en el municipio de Los Cabos BCS	\$ 882,137.20

Comentario [AO16]: revisar todas las justificaciones de tablas,

**Anexo Convenios celebrados por el H. XI
Ayuntamiento de Los Cabos
2011-2013**

No.	Convenios celebrados por el H. XI Ayuntamiento de Los Cabos 2011-2013
1	Convenio de colaboración celebrado entre el H. XI Ayuntamiento de los Cabos y Servicios a la Juventud, A.C. para la prevención de la violencia en planteles escolares.
2	Convenio de colaboración celebrado entre el H. XI Ayuntamiento de Los Cabos y la Asociación Civil Colectiva Ciudad y Género, para el proyecto de acciones de prevención del delito y participación ciudadana.
3	Convenio de Colaboración celebrado entre el H. XI Ayuntamiento de Los Cabos y el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes y Consumo de Alcohol.
4	Convenio de Colaboración celebrado entre el H. XI Ayuntamiento de los Cabos y la Comisión Nacional Forestal para promover mecanismos locales de pago por servicios ambientales a través de fondo concurrentes.
5	Convenio de Colaboración celebrado entre el H. XI Ayuntamiento de los Cabos y el INFONAVIT para la aplicación del procedimiento administrativo de ejecución.
6	Convenio de colaboración celebrado entre el H. XI Ayuntamiento de los Cabos y la PROFECO para otorgar un lugar para oficina donde instalar módulo.
7	Convenio de Colaboración celebrado entre el H. XI Ayuntamiento de los cabos y la empresa SUBURCABOS para transportar gratuitamente a los empleados municipales.
8	Convenio de Colaboración celebrado en el H. XI Ayuntamiento de los Cabos, Gobierno del Estado y la Comisión Federal de Mejora Regulatoria.
9	Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el H. XI Ayuntamiento de los Cabos y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Los Cabos, para trabajar de manera coordinada en beneficio de la juventud estudiantil del municipio.
9	Convenio de Colaboración con la Asociación Destination Management Companies (DMC'S) para potenciar la promoción turística, cultural, artesanal y artística de la región, en el sitio histórico que ocupa el mercado público municipal
10	Convenio de Colaboración celebrado entre el H. XI Ayuntamiento de los cabos, DIF y la empresa controladora Dolphin, S.A. de C.V. para recibir sesiones gratuitas de delfinoterapia e interacción con niños discapacitados en beneficio de la comunidad del municipio de Los Cabos, Baja California Sur.
11	Convenio de Colaboración celebrado entre el H. XI Ayuntamiento de los Cabos, la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno Estatal para establecer el servicio de preparatoria abierta a través de la instalación del módulo de información y el módulo de impartición de asesoría académica gratuita, gestoría de trámites y difusión del servicio de preparatoria abierta, que se ofrecerá en el municipio de los cabos, B.C.S.

No.	Convenios celebrados por el H. XI Ayuntamiento de Los Cabos 2011-2013
12	Convenio de Colaboración celebrado entre el H. XI Ayuntamiento de los Cabos y el Comité Nacional de Consulta y Participación de la Comunidad en Seguridad Pública, A.C. para la prevención de accidentes y conductas generadas por el uso del alcohol y drogas, violencia entre los jóvenes y violencia escolar.
13	Convenio de Colaboración celebrado entre el H. XI Ayuntamiento de Los Cabos y la Universidad de las Californias Internacional para orientar a jóvenes en riesgo que participan en pandillas para convertir sus organizaciones o grupos en actores de paz.
14	Convenio de Colaboración celebrado entre el H. XI Ayuntamiento de Los Cabos y la Universidad del Caribe para el proyecto de acciones de prevención del delito y participación ciudadana.
15	Convenio de Colaboración celebrado entre el H. XI Ayuntamiento de Los Cabos y el Club Profesional de Soccer Los Cabos A.C. para el uso de las instalaciones del estadio de futbol Don Koll, en la delegación de Cabo San Lucas.
16	Convenio de Colaboración celebrado entre el H. XI Ayuntamiento de Los Cabos y Casa de Cuna Cabo San Lucas para el ingreso de menores en estado de abandono.
17	Convenio de Colaboración celebrado entre el H. XI Ayuntamiento de Los Cabos y La Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales para la implementación de un programa para el equilibrio ecológico.
18	Convenio de Colaboración celebrado entre el H. XI Ayuntamiento de Los Cabos y la Sociedad Hipotecaria Nacional, la Comisión Nacional de Vivienda para la elaboración y/o actualización de instrumentos normativos y/o de planeación urbanos locales.